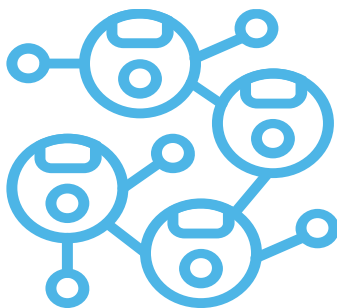




MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

Pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial



**Derivadas de las Orientaciones
para el apoyo del proceso educativo a
distancia**

Mayo, 2020



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

PRESENTACIÓN

Con fundamento en las Orientaciones para el apoyo al proceso educativo a distancia y la estrategia para la mediación pedagógica denominada Aprendo en casa, el equipo del Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad (DAEED), presenta estas pautas para docentes de apoyo y personal de servicios específicos de educación especial.



En la situación actual, es imperativo generar pautas para evitar una mayor vulnerabilidad y la violación de derechos a la población en situación de discapacidad, en el ámbito educativo.

Por lo tanto, en este contexto y considerando los diferentes escenarios, la necesidad de mantener vínculos, conservar aprendizajes y adquirir habilidades para la vida de la población con discapacidad, es necesario hacer planteamientos coherentes, creativos, oportunos y equilibrados, lo que implica un trabajo colaborativo entre el DAEED, las asesorías regionales, la administración, el personal de los centros educativos y las familias.

Para su construcción, se han considerado los aportes y consultas de las asesorías regionales de educación especial, direcciones y personal de centros de educación especial, docentes de apoyo y las familias.

Así que el objetivo de estas pautas, es apoyarles en esta nueva forma de trabajo a distancia o remota con sus estudiantes y sus familias; para ello es importante aclarar qué es y qué no es esta “estrategia”, la cual se explica mediante el siguiente cuadro comparativo.

Tabla 1. Qué es y qué no es la “estrategia”

 ¿QUÉ ES?	 ¿QUÉ NO ES?
Una estrategia de acompañamiento, por medio de una guía de trabajo autónomo con apoyos educativos.	Llevar la escuela o el centro a la casa.
Una guía que se envía semanal o quincenalmente.	Enviar trabajos todos los días al hogar.
Una estrategia para mantener el vínculo afectivo con el estudiantado y su familia de manera regular, no necesariamente diaria.	Mantener comunicación todos los días y a cada momento con las familias, se debe respetar la dinámica de cada una de ellas.
Es una estrategia de trabajo colaborativo, todas las personas docentes y de otros servicios brindan sus aportes en un sólo documento, el cual es el que se le traslada a la familia.	Un trabajo individual de cada profesional, sin vincularse unos con otros.
Una propuesta con experiencias agradables, divertidas, vivenciales, utilizando recursos del entorno, que promuevan la autonomía personal, la independencia y la participación familiar.	Una competencia, llenar folletos de apresto o actividades varias, sin relación alguna con los intereses del estudiantado o desvinculadas del planeamiento didáctico.
Una guía de trabajo que responde a los intereses, edades y características del estudiantado.	Una compilación de actividades generalizadas, enviadas a los hogares sin considerar las particularidades del estudiantado.
Pensar en actividades que se puedan desarrollar en cualquier espacio y en cualquier tipo de entornos.	Propuesta de actividades para desarrollar en una mesa o escritorio, utilizando materiales comunes como papel y lápiz.




MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Viceministerio Académico

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

INTRODUCCIÓN

Así como se indica en el documento **“Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”**, las condiciones impuestas por la pandemia del COVID-19, han llevado al Ministerio de Educación Pública a plantear una estrategia para la mediación pedagógica denominada **Aprendo en casa**  y se ha dispuesto el inicio de una transición educativa que implica pasar de un modelo presencial de clases a un modelo no presencial, a distancia o de acceso remoto, considerando el uso de dispositivos tecnológicos y la conectividad, ya sea desde entornos virtuales o a distancia.

En este marco de acción, el presente documento pretende ofrecer desde el ámbito técnico, pautas generales para el personal docente de los servicios específicos y servicios de apoyo que se brindan desde la educación especial, de manera que pueda llevar a cabo las diferentes tareas de continuidad y apoyo del proceso educativo del estudiantado en condición de discapacidad.

Cabe destacar que estas pautas son complementarias a las diferentes disposiciones contenidas en el documento de **“Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”**, siendo necesario conocer con claridad y de forma previa su contenido: etapas y actividades para el inicio del proceso, tanto para la gestión técnica como administrativa, inventario de apoyos tecnológicos y educativos que ofrece el MEP, aspectos pedagógicos por considerar para la planificación, estrategias definidas para la mediación pedagógica y aprendizaje a distancia, ambientes de mediación virtual, observaciones para la evaluación de los aprendizajes, escenarios del estudiantado y sus familias y rol de los diferentes actores involucrados en el proceso (estudiante, familia, personal docente, personas directoras y supervisoras de centros educativos, profesionales de instancias regionales y nacionales).

Los documentos de pautas elaborados desde el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, se encuentran organizados según cada uno de los servicios que se brindan desde la educación especial, a saber:


- Servicios específicos:
 - Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los seis años.
 - Centros de Educación Especial.
 - Servicios de Aula Integrada.
 - Servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional -Plan Nacional-.

- Servicios de apoyo educativo:
 - Servicios de apoyo educativo que se brindan desde la educación especial en educación preescolar y en primero y segundo ciclos de la Educación General Básica, modalidad de apoyo fijo e itinerante.
 - Servicio de apoyo educativo en III Ciclo y Educación Diversificada.
 - Centro Nacional de Educación Helen Keller -CNEHK-
 - Centro de Apoyo en Pedagogía Hospitalaria, Hospital Nacional de Niños, Hospital San Juan de Dios -CeAPH-.
 - Centro de Apoyos Infanto Juvenil Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia.
 - Servicio de apoyo educativo en el contexto hospitalario del Hospital San Vicente de Paúl.
 - Servicios Educativos de Audición y Lenguaje que atienden desde la atención temprana hasta secundaria en sus diferentes modalidades.
 - Servicio de Apoyo Fijo en Terapia del Lenguaje que atienden desde la atención temprana hasta secundaria.

De igual forma, las pautas aportadas para cada servicio puntual, correspondientes al ámbito técnico, se han ordenado partiendo de indicaciones comunes que permitan al personal de estos servicios, organizar lo correspondiente a la continuidad del proceso educativo de la población estudiantil de cada uno de estos, considerando sus particularidades e incluyendo a las familias.

Seguidamente, se indican pautas particulares para el trabajo con el estudiantado, atendiendo los cuatro escenarios descritos en el documento de orientaciones generales, a saber:

1. Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.
2. Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.
3. Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.
4. Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.




Así, la intención de este documento es aportar pautas generales, para acompañar el proceso educativo a distancia del estudiantado con discapacidad.

En este orden, la información e indicaciones contenidas en los diferentes apartados, así como los documentos anexos de cada sección, si bien se encuentran dirigidos a un grupo específico del personal docente de acuerdo con la oferta de servicios que se brindan desde la educación especial, tanto específicos como de apoyo; pueden ser aprovechados por todos los servicios educativos en general, según se ajuste a las condiciones y realidades del estudiantado a cargo y sus familias.

Dentro de estas pautas, se definen las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** que se plantean como alternativa a las Guías de Trabajo Autónomo, para ser elaboradas exclusivamente desde los servicios específicos que se brindan desde la educación especial, los cuales se indicaron previamente.

Asimismo, se aclara que los servicios de apoyo educativo, (ya citados) no deben elaborar estas Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, sino que tienen la responsabilidad de enriquecer y aportar a las Guías de Trabajo Autónomo que elaboran los docentes a cargo de cada grupo, según lo dispuesto en las orientaciones generales a las que este documento acompaña.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Viceministerio Académico

Dirección de Desarrollo Curricular

Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

TABLA DE CONTENIDOS

SECCIÓN I	12
Servicios específicos de educación especial:	
a) Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo desde el nacimiento hasta los 6 años.	
b) Centros de Educación Especial	
I. Consideraciones Generales.....	13
II. SERVICIO EDUCATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD O RIESGO EN EL DESARROLLO, DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS 6 AÑOS Y SERVICIOS DEL NIVEL DE PREESCOLAR DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	15
A. Indicaciones comunes para el proceso educativo	15
B.1. Pautas de trabajo según escenarios y niveles en el Servicio Educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo:	18
B.2. Pautas de trabajo según escenarios y siguientes niveles de Preescolar en Centros de Educación Especial:	24
III. CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL I, II, III y IV CICLO	29
A. Indicaciones comunes en el proceso educativo	29
B.1 Pautas de trabajo, según escenarios para I y II ciclos de Centros de Educación Especial	33
B.2 Pautas de trabajo según escenarios para III (14 a 17 años) y IV (17 a 21 años) ciclos de Centros de Educación Especial:	38
B.3. Algunas pautas para la implementación del Portafolio como estrategia de evaluación formativa	48

IV. Algunas pautas para los servicios de apoyo educativo y servicios de apoyo complementario en la planificación del trabajo docente.....	49
A. Servicios de apoyo en Problemas Emocionales y de Conducta.....	49
B. Servicio de apoyo en Terapia del Lenguaje	50
C. Servicios de apoyo complementario en Terapia Física	52
D. Servicios de apoyo complementario en Terapia Ocupacional.....	53
E. Servicio de Psicología	54
F. Servicio de Trabajo Social	55
G. Asistentes de servicios de educación especial	55
Anexo 1.1	56
Anexo 1.2.....	60
Anexo 1.3.....	64
Anexo 1.4.....	68
Anexo 1.5.....	75
SECCIÓN II	79
Servicios específicos de educación especial:	
a) Aula Integrada Discapacidad Intelectual	
b) Aula Integrada Discapacidad Múltiple	
I. Consideraciones generales	80
A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo	81
B. Pautas de trabajo según escenarios	84
Algunos recursos que pueden consultarse	87
Anexo 2.1	88
Anexo 2.2.....	92
SECCIÓN III	103
Servicio específico de educación especial:	
a) Servicio educativo de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional - Plan Nacional	
I. Consideraciones Generales.....	104
A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo.....	106
B. Ideas de trabajo según escenarios.....	115
Anexo 3.1	119

Anexo 3.2.....	123
SECCIÓN IV.....	129
Servicios de apoyo fijo e itinerante:	
a) Problemas de aprendizaje	
b) Problemas emocionales y de conducta	
c) Retraso mental-Discapacidad intelectual	
e) Apoyos educativos III Ciclo y Educación Diversificada	
f) Pedagogía Hospitalaria	
I. Consideraciones generales.....	130
Coordinación con Docentes.....	130
Coordinación con el estudiantado y sus familias	131
Acciones específicas para el estudiantado que asiste a los servicios de apoyo educativo.	133
II. Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje	135
III. Servicio de apoyo en Retardo Mental (Discapacidad Intelectual).....	137
IV. Servicio de apoyo en problemas emocionales y de conducta	138
V. Servicio de apoyo en Discapacidad Múltiple.	141
Coordinación con Docentes.....	143
VII. Servicio de Apoyos Educativos en Pedagogía Hospitalaria	145
SECCIÓN V.....	146
Servicios educativos en discapacidad visual:	
a) Servicio de Apoyo Itinerante	
b) Centro Nacional de Educación Helen Keller	
I. Consideraciones Generales.....	147
II. Pautas para el acompañamiento por parte del servicio de apoyo educativo en discapacidad visual en el proceso educativo a distancia.	147
1. Servicios de apoyo itinerante en discapacidad visual.....	147
a. Acompañamiento a la persona docente.....	147
b. Acompañamiento a la persona estudiante y sus familias	148
c. Pautas para el trabajo según escenarios	150
Recursos disponibles.....	152

2. Centro Nacional de Educación Helen Keller	153
a. Acompañamiento a la persona docente.....	153
b. Acompañamiento a la persona estudiante y sus familias	154
c. Pautas para el trabajo según escenarios	154
SECCIÓN VI.....	157
Servicio educativos en audición y lenguaje	
a) Específicos de Educación Especial	
b) Servicio de Apoyo Itinerante	
c) Servicio de Apoyo Fijo	
I. Consideraciones generales	158
II. Pautas para el acompañamiento por parte de las diferentes modalidades de los Servicios Educativos en Audición y Lenguaje durante el proceso educativo a distancia.....	160
1. Servicios específicos de Educación Especial	160
A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo.....	161
a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona docente:	161
a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:	162
B. Consideraciones de abordaje según escenarios	164
2. Servicios Educativo para Personas Sordas Jóvenes y Adultas (SESA)	167
- Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo	167
a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona docente:	167
a.2) Aspectos para el acompañamiento del estudiantado:	169
B. Consideraciones de abordaje según escenarios	170
3. Servicio de Apoyo Itinerante en Audición y Lenguaje	173
A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo.....	173
a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:	175
B. Consideraciones de abordaje según escenarios	176
4. Servicio de Apoyo Fijo en Audición y Lenguaje	179
A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo.....	179

a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:	181
B. Consideraciones de abordaje según escenarios	182
Sugerencias de enlaces para apoyar su función como docente de Audición y Lenguaje.	185
Anexo 6.1	187
Anexo 6.2	190
SECCIÓN VII	191
Servicio de apoyo fijo en terapia del lenguaje	
I. Consideraciones generales	192
II. Pautas para el acompañamiento por parte del Servicio de Apoyo Fijo de Terapia del Lenguaje durante el proceso educativo.	194
A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo	194
a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona terapeuta del lenguaje:	194
a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:	196
B. Consideraciones de trabajo según escenarios	198
Sugerencias de enlaces para apoyar su función como Terapeuta del Lenguaje.	200
Anexo 7.1	202
Anexo 7.2	205



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN I

Servicios específicos de educación especial:

- a) Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo desde el nacimiento hasta los 6 años.**
- b) Centros de Educación Especial**

I. Consideraciones Generales

Considerado el documento “**Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia**” previamente mencionado, se ofrece desde el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, una serie de pautas que aportan a la labor del docente y otros profesionales que desempeñan sus funciones en los siguientes servicios:

- Servicio educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los seis años.



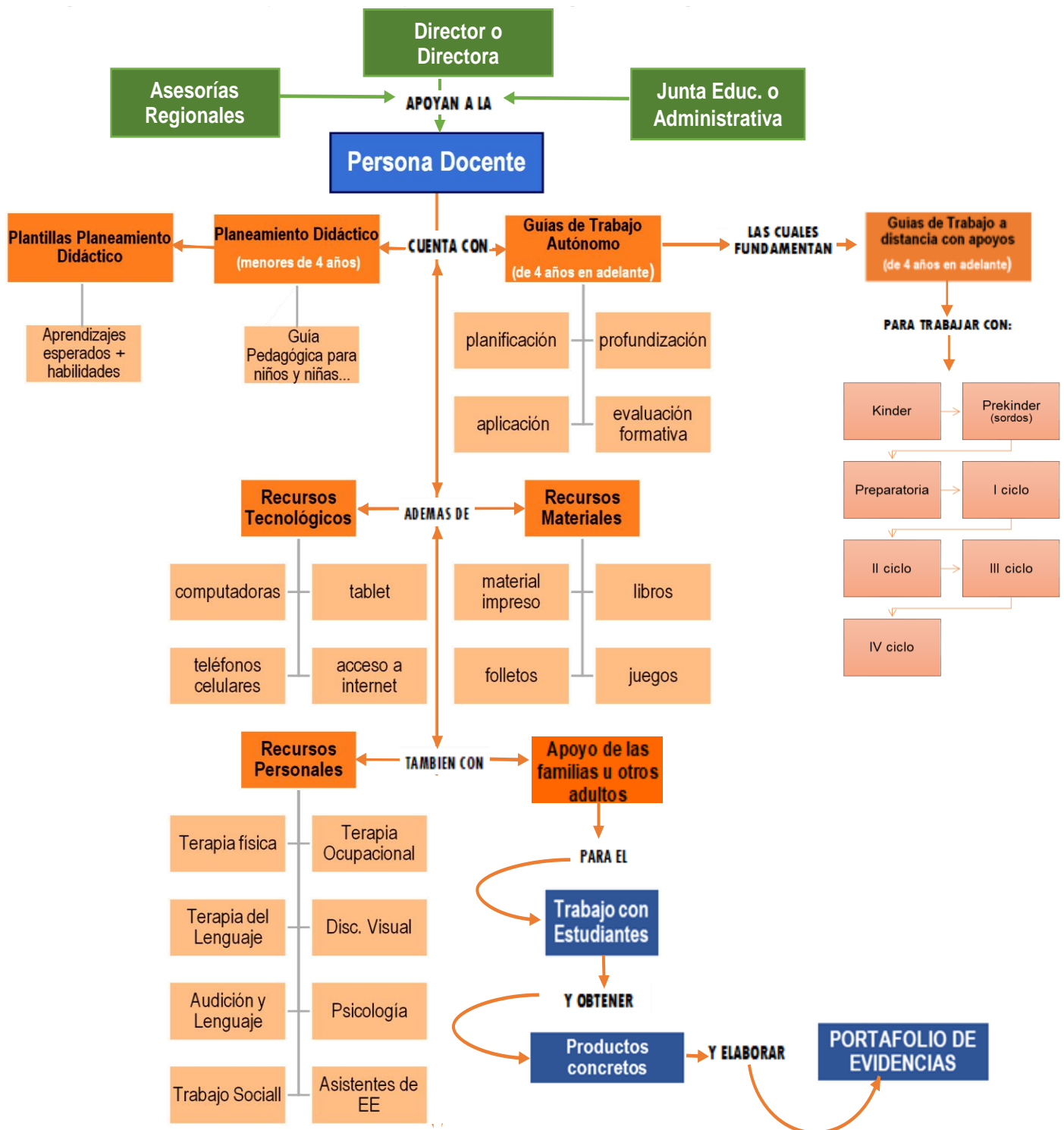
- Centros de Educación Especial.



El objetivo de estas pautas es apoyarles en esta nueva forma de trabajo a distancia o remota con sus estudiantes y sus familias; para ello es importante aclarar qué es y que no es esta “estrategia”, la cual se explica mediante el siguiente cuadro comparativo

Dado el contexto en que se desarrolla toda esta estrategia a nivel nacional, es oportuno graficar las relaciones entre diferentes profesionales de diversas instancias, la documentación oficial y la elaborada por cada docente, los recursos (tecnológicos, materiales y personales) y la participación de la familia, la cual es fundamental en todo el proceso, para concretar el aprendizaje que, a distancia y con apoyo, construirá cada estudiante:

Figura 1. Relaciones entre docentes y otros actores en el proceso educativo a distancia



Fuente: Elaboración propia Departamento de Apoyos Educativos para el estudiantado con discapacidad

Ahora bien, para el apoyo del proceso educativo a distancia, de los y las docentes que atienden población con discapacidad en los Servicios educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, desde el nacimiento hasta los 6 años, y en los Centros de Educación Especial; se detallan a continuación algunos aspectos prácticos para realizar la transición de un modelo de aprendizaje presencial a un modelo a distancia o de acceso remoto.

1. La persona docente que trabaja en estos servicios específicos partió de la valoración diagnóstica realizada a sus estudiantes para elaborar el planeamiento didáctico dirigido a su grupo.
2. Para la elaboración de los planeamientos didácticos, según nivel, especialidad y edad de cada estudiante, se utilizan los referentes programáticos; a saber:
 - La Guía Pedagógica para niños niñas desde el nacimiento hasta los 4 años,
 - Programa Estudios de Educación Preescolar.
 - Programas de Estudios de las diferentes asignaturas de I, II y III ciclo.
3. Derivado de lo anterior y para la transición del apoyo del proceso educativo a distancia, es importante que cada docente explore la “Caja de Herramientas” y la página “Aprendo en casa” en la dirección <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>. Ahí obtendrán más recursos de apoyo para su labor docente.

A continuación, se detallan algunas pautas para apoyar el trabajo educativo a distancia de los profesionales que trabajan en estos servicios educativos.

II. SERVICIO EDUCATIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD O RIESGO EN EL DESARROLLO, DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS 6 AÑOS Y SERVICIOS DEL NIVEL DE PREESCOLAR DE CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

A. Indicaciones comunes para el proceso educativo

- Recordar que el referente programático para elaborar el planeamiento didáctico grupal, en estos servicios educativos, es la Guía Pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años o bien, el Programa de Estudio de la Educación Preescolar.
- Los planeamientos didácticos grupales que utilizan como referente programático la Guía Pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años, se

fundamentan en los tres ámbitos de aprendizajes (Conocimiento de sí mismo, Exploración del medio social, cultural y natural y Comunicación y Expresión Creativa) considerándose los componentes y aprendizajes por construir, a partir de las características personales, requerimientos de apoyo de cada estudiante y los contextos familiares.

- Los planeamientos didácticos grupales que utilizan como referente programático el Programa de Estudio de la Educación Preescolar, se fundamentan en las unidades: Conocimiento de sí mismo, Interacción social y cultural e Interacción con el medio, Comunicación, expresión y representación.
- Basándose en los planeamientos didácticos, los recursos disponibles en la “Caja de Herramientas” o del enlace “Aprendo en casa”, entre otros; cada docente elabora la **Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1 y 1.2) misma que es una modificación de la Estructura oficial de la Guía de Trabajo Autónomo.
- Resaltar que la persona adulta (de la familia), que ha acompañado al niño o niña a estos servicios, ha estado presente principalmente durante los primeros tres años; lo cual le ha permitido conocer la dinámica de la clase, las rutinas de trabajo, las recomendaciones constantes que ha brindado la persona docente y otros profesionales; y lo más importante, conoce el planeamiento didáctico que ha llevado a cabo la persona docente. Por tanto, muchas de las actividades que serán propuestas a las familias para desarrollar con su hijo o hija, no le serán ajenas.
- Para el apoyo al proceso educativo a distancia de esta población, son necesarios los aportes que brinden los funcionarios de los servicios de apoyo educativo (Problemas Emocionales y de Conducta, Terapia del Lenguaje, Discapacidad Visual, Audición y Lenguaje) y servicios de apoyo complementario (Terapia Física y Terapia Ocupacional), que se han venido brindando desde el acompañamiento en el contexto de aula, de forma directa o bien, en los espacios de articulación con otros profesionales.
- Los servicios de apoyo tanto educativo como complementario, enriquecen **las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** elaborada por cada docente a cargo del servicio, y para ello se sugiere utilizar la herramienta OneDrive, Microsoft Teams o la que consideren pertinente para trabajarla de manera simultánea y colaborativa, de esta forma quedará almacenada en la nube y hará más sencillo el acceso, envío y revisión por parte de la administración.


A continuación, se brindan algunas pautas de recursos que se pueden utilizar con niños y niñas menores de 6 años, con discapacidad o riesgo en el desarrollo.

B.1. Pautas de trabajo según escenarios y niveles en el Servicio Educativo para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo:

- **Bebés** ((nacimiento a 1 año)
- **Maternal** (1 a 3 años)
- **Interactivo I** (3 a 4 años)

Y los siguientes niveles en Centros de Educación Especial:

- **Estimulación Temprana** (nacimiento a 3 años)
- **Maternal** (3 a 5 años y 3 a 4, hasta 6 años)

Escenarios	Recursos materiales, tecnológicos, otros
 <p data-bbox="155 865 443 1062">Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa</p>	<ul style="list-style-type: none">• Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.1) Se fundamentan en el Planeamiento Didáctico por subgrupos, que contengan actividades cortas, claras, sencillas, acorde a la edad, características del estudiantado y proponiendo materiales disponibles del entorno cercano, reciclables, de uso personal, entre otros.• Las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.1) Pueden enviarse a las familias por medio de herramientas asincrónicas: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, o herramientas sincrónicas a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype.• Las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.1) Pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.• Se pueden proponer actividades sincrónicas a través de video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype, otros; esto como ejemplo de actividades que permiten obtener información sobre los avances del estudiante, tomar decisiones de manera conjunta (docente-familia), entre otras.

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, ofreciéndole enlaces o recursos multimedia de internet (previamente seleccionados por usted como docente y que responda a los aprendizajes por construir), por ejemplo:



– Canciones:

- [Enlace 1 https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54](https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54)
- [Enlace 2 https://youtu.be/q8dilxHvbiM](https://youtu.be/q8dilxHvbiM)
- [Enlace 3 https://youtu.be/7spiD4ydqfl](https://youtu.be/7spiD4ydqfl)



– Cuentos:

- [Enlace 1 https://youtu.be/9SiNFya55Fo](https://youtu.be/9SiNFya55Fo)
- [Enlace 2 https://youtu.be/s-D3B03PSEc](https://youtu.be/s-D3B03PSEc)



– Videos:

- [Enlace 1 https://youtu.be/z1gFMujtH-o](https://youtu.be/z1gFMujtH-o)
- [Enlace 2 https://youtu.be/e10tBM9d2xk](https://youtu.be/e10tBM9d2xk)
- [Enlace 3 https://www.youtube.com/watch?v=3QZdUv31Bc](https://www.youtube.com/watch?v=3QZdUv31Bc)

- Realizar videograbaciones cortas donde se pueda explicar o ejemplificar alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso de la cámara de su propio teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella), para luego compartirlos con la familia por el medio **asincrónico** que considere (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico)

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros



Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- **Las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) se fundamentan en el planeamiento didáctico por subgrupos, que contengan actividades cortas, claras, sencillas, acorde a la edad, características del estudiantado y proponiendo materiales disponibles del entorno cercano, reciclables, de uso personal, entre otros.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) pueden enviarse a las familias por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico. Pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, ofreciéndole enlaces o recursos multimedia de internet, o bien descargarlos y entregarlos en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o centro educativo. Estas actividades son previamente seleccionadas por la persona docente y deben responder a los aprendizajes por construir). por ejemplo:
- Recomendar actividades en las que utilicen material **asincrónico**, ofreciéndole enlaces o recursos multimedia de internet (previamente seleccionados por la persona docente y que responda a los aprendizajes por construir) por ejemplo:



– Canciones:

- [Enlace 1 https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54](https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54)
- [Enlace 2 https://youtu.be/q8dilxHvbiM](https://youtu.be/q8dilxHvbiM)
- [Enlace 3 https://youtu.be/7spiD4ydgfl](https://youtu.be/7spiD4ydgfl)



– Cuentos:

- [Enlace 1 https://youtu.be/9SiNFya55Fo](https://youtu.be/9SiNFya55Fo)
- [Enlace 2 https://youtu.be/s-D3B03PSEc](https://youtu.be/s-D3B03PSEc)

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros



- Videos:

- [Enlace 1 https://www.youtube.com/watch?v=MWxppFpnHs8](https://www.youtube.com/watch?v=MWxppFpnHs8)
- [Enlace 2 https://youtu.be/e10tBM9d2xk](https://youtu.be/e10tBM9d2xk)
- [Enlace 3 https://www.youtube.com/watch?v=3QZdUv31Bc](https://www.youtube.com/watch?v=3QZdUv31Bc)

- Realizar videograbaciones o audios cortos, donde se pueda orientar o ejemplificar alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso de su propio teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella).
- Compartir con la familia los videos o audios pregrabados, por el medio **asincrónico** que considere pertinente (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico).



Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Se fundamentan en el planeamiento didáctico por subgrupos, que contengan actividades cortas, claras, sencillas, acorde a la edad y características del estudiantado, proponiendo materiales disponibles del entorno cercano, reciclables, de uso personal, entre otros.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Pueden ser entregadas a las familias en dispositivos de almacenamiento facilitados por la familia o centro educativo. (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), O de manera física, previa coordinación con el director o directora del centro educativo.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, previamente seleccionado y descargado por la persona docente, deben responder a los aprendizajes por construir se pueden entregar por medio de dispositivos de almacenamiento, y ofrecer enlaces o recursos de multimedia e internet donde los puedan descargar, por ejemplo: ...

**Canciones:**

- Enlace 1 <https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54>
- Enlace 2 <https://youtu.be/q8dilxHvbiM>
- Enlace 3 <https://youtu.be/7spiD4ydgfl>

**Cuentos:**

- Enlace 1 <https://youtu.be/9SiNFya55Fo>
- Enlace 2 <https://youtu.be/s-D3B03PSEc>
- Enlace 3 https://www.youtube.com/watch?v=LvCaF_Ub6HY

**Videos:**

- Enlace 1 <https://youtu.be/z1gFMujtH-o>
- Enlace 2 <https://youtu.be/e10tBM9d2xk>
- Enlace 3 <https://www.youtube.com/watch?v=3QZdUv31Bc>

- Realizar videograbaciones o audios cortos con las que pueda orientar o ejemplificar alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso de su propio teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella) y entregarlos a la familia en el dispositivo de almacenamiento.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.

Escenarios



Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Se fundamentan en el planeamiento didáctico por subgrupos, que deben contener actividades cortas, claras, sencillas, acorde a la edad, características del estudiantado y proponiendo materiales disponibles del entorno cercano, reciclables, de uso personal, entre otros. Algunas recomendaciones pueden ser: el piso, zacate, cobijas, sábanas, mantas o paños, licras, espejo grande, bolsitas, botellas o tinas rellenas con arroz crudo, frijoles, garbanzos, piedritas, juguetes de diferentes colores, texturas, sonidos y tamaños.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.1) Se entrega a las familias de manera física en coordinación con el director o directora del centro educativo.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.

B.2. Pautas de trabajo según escenarios y siguientes niveles de Preescolar en Centros de Educación Especial:

- Pre kínder (4 a 5 años)
- kínder (5 a 7 años y 4,6 a 5,6 años)
- Preparatoria (5,6 a 7 años)

Escenarios



Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.2).** Se basan en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por el Departamento de Educación de la Primera Infancia, las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la página Aprendo en Casa, en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>



- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.2)**. Pueden enviarse a las familias por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, o herramientas **sincrónicas** a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype.

- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.2), pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para el grupo. Se pueden proponer actividades sincrónicas a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype u otros; esto para ejemplificar una actividad, para información sobre los avances del estudiante, tomar decisiones de manera conjunta (docente-familia), entre otras.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, ofrecidos desde plataformas virtuales con el fin de propiciar experiencias de aprendizaje. Por ejemplo, el sitio Tecnoideas que se encuentra en la siguiente dirección: <https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas>;
- Realizar videgrabaciones cortas donde se se expliquen o ejemplifiquen las actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso del teléfono celular o videgrabadora (si cuenta con ella), para luego compartirlos con la familia por el medio **asincrónico** que considere (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico).
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.2)**, basadas en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por el Departamento de Educación de la Primera Infancia, las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la siguiente dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>



Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado



- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.2), pueden enviarse a las familias por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp o correo electrónico y entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para el grupo
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, ofreciéndole enlaces o recursos multimedia de internet, o bien descargarlos y entregarlos en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), facilitados por la familia o centro educativo. Estas actividades son previamente seleccionados por la persona docente, deben responder a los aprendizajes por construir. Este tipo de material se ofrece desde plataformas virtuales, Por ejemplo, el [sitio Tecnoideas](https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas), que se encuentra en la siguiente dirección: <https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas>.
- Realizar videograbaciones o audios cortos, que brinden orientación y ejemplos para las actividades propuestas para el niño o niña, haciendo uso del teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella), y compartirlos con la familia por el medio **asincrónico** que considere pertinente (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico) los videos o audios pregrabados
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.2), basadas en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por el Departamento de Educación de la Primera Infancia, las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en el la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>. Estas pueden ser entregadas a las familias en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria (facilitados por la familia o centro educativo); o de manera física previa coordinación con el director o directora del centro educativo, de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, previamente seleccionados y descargados por la persona docente en respuesta a los aprendizajes por construir. Pueden



Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

entregarlos en dispositivo de almacenamiento. Se ofrece desde plataformas virtuales, por ejemplo, el sitio Tecnoideas en la siguiente dirección: <https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas>.

- Realizar videgrabaciones o audios cortos, que brinden orientación y ejemplos para las actividades propuesta para el niño o niña, haciendo uso del teléfono celular o videgrabadora videgrabadora (si cuenta con ella) y entregarlos a la familia en un dispositivo de almacenamiento.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo, para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**: como por ejemplo alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.
- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento.



Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.2), basadas en las Guías ya elaboradas por el Departamento de Educación de la Primera Infancia, las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.
- Estas se pueden imprimir en el centro educativo y entregar a las familias semanal o quincenalmente, según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- En las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.2), proponer materiales de trabajo accesible para la familia, por ejemplo: vasos, platos, cucharas, juguetes, semillas, botellas de plásticas, entre otros. Dichas guías pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo. Todo en coordinación con la persona directora del centro educativo.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.

Escenarios**Recursos materiales, tecnológicos, otros**

- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento.

III. CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL I, II, III y IV CICLO

A. Indicaciones comunes en el proceso educativo

- A la fecha, en los servicios educativos que se brindan a los niveles de I, II, III y IV en Centros de Educación Especial, utilizan como referente programático los programas de estudios de las diferentes asignaturas de la educación regular, para realizar su planeamiento didáctico.
- Cabe señalar que las Plantillas de Planeamiento Didáctico, ubicadas en la Caja de Herramientas, que propician en la población estudiantil el desarrollo de los aprendizajes esperados y las habilidades plasmadas en la Política Curricular: Educar para una Nueva Ciudadanía, son recursos valiosos; sin embargo, estos serán utilizados a futuro por los Centro de Educación Especial, posterior a un proceso de orientación, asesoramiento o capacitación.
- Los docentes de I y II ciclo elaboran la **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3) basados en el planeamiento didáctico, elaborado previamente para sus grupos y las Guía de Trabajo Autónomo de las diferentes asignaturas; las cuales se encuentran en la Caja de Herramientas.
- Los docentes de III y IV ciclo elaboran la **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3) basados en el planeamiento didáctico, la planificación centrada en la persona, según corresponda y las Guía de Trabajo Autónomo de las diferentes asignaturas; las cuales se encuentran en la Caja de Herramientas.
- La **Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3), permite al personal docente planificar una serie de actividades para que realice la persona estudiante con el apoyo de las familias, con el fin de dar continuidad al proceso educativo y mantener el vínculo docente-estudiante-centro educativo.
- Las asignaturas complementarias (Artes plásticas, Música, Artes Industriales Educación para el Hogar y Educación Física), los servicios de apoyo tanto educativo como complementarios, enriquecen las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, elaboradas por cada docente a cargo del servicio y para ello se sugiere utilizar la herramienta OneDrive, Microsoft Teams (o la que consideren pertinente), para que todos los profesionales puedan dar sus aportes, incluso trabajarla de manera simultánea y colaborativa. De esta forma quedará

almacenada en la nube y hará más sencillo el acceso, envío y revisión por parte de la administración.

- Seguidamente se presenta la malla curricular aprobada por el Consejo Superior Educación (ACS-02-2000) para los niveles anteriormente descritos, por especialidad y el referente programático de la educación regular, para utilizarlos en cada una de las áreas:

Estructura curricular para I, II y III ciclo de Retraso Mental y Discapacidad Visual

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Comunicación y Lenguaje	Español
Conocimiento y Participación en el medio físico y social	Estudios Sociales, Matemática
Conocimiento corporal y construcción de identidad	Ciencias
Desarrollo Vocacional	Artes Industriales o Educación para el hogar
Educación Física y Recreación	Educación Física
Educación Musical y Artística	Música o Artes Plásticas

Estructura curricular para IV ciclo de Retraso Mental

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Autonomía e independencia	Transición a la vida adulta Planificación Centrada en la persona (Español, Estudios Sociales Matemática Ciencias)
Académica Funcional	Transición a la vida adulta Planificación Centrada en la persona (Español, Estudios Sociales Matemática Ciencias)
Socio laboral	Artes Industriales, Educación para el hogar o Artes Plásticas
Actividad deportiva	Educación Física

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Cultural recreativa	Música o Artes Plásticas
Orientación Familiar y mediación comunitaria	Planificación Centrada en la persona

Estructura curricular para I y II ciclo de Problemas Emocionales y Discapacidad Múltiple

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Comunicación y Lenguaje	Español
Conocimiento y Participación en el medio físico y social	Estudios Sociales, Matemática
Conocimiento corporal y construcción de identidad	Ciencias
Desarrollo Vocacional	Artes Industriales o Educación para el hogar
Educación Física y Recreación	Educación Física
Educación Musical y Artística	Música o Artes Plásticas

Estructura curricular para III ciclo y IV ciclo de Problemas Emocionales y Discapacidad Múltiple

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Autonomía, independencia y comunicación	Transición a la vida adulta Planificación Centrada en la persona (Español, Estudios Sociales Matemática Ciencias)
Académica Funcional y ocupacional	Transición a la vida adulta Planificación Centrada en la persona (Español, Estudios Sociales Matemática Ciencias)
Actividad deportiva y recreativa	Educación Física
Artística cultural	Música o Artes Plásticas
Familia y Comunidad	Planificación Centrada en la persona Transición a la vida adulta

Áreas Curriculares	Referente Pedagógico o Asignatura
Mediación Comunal (sólo IV ciclo)	Planificación Centrada en la persona Transición a la vida adulta

Estructura curricular para I y II ciclos de Sordos

Áreas Curriculares	Asignatura
Lecciones A	Español, Estudios Sociales, Matemática, Ciencias
Lecciones Idioma Español	Español como segunda lengua
Articulación	Específicas
Estimulación Auditiva	Específicas
Educación Física	Educación Física
Música	Música
Desarrollo Vocacional	Artes Plásticas o Educación para el hogar
Informática	Informática

A continuación, se brindan algunas pautas de recursos que se pueden utilizar con la población con discapacidad matriculada en Centros de Educación Especial, en los niveles de I y II ciclos:

B.1 Pautas de trabajo, según escenarios para I y II ciclos de Centros de Educación Especial

Escenarios



Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3), se construyen con base en el planeamiento didáctico y las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.



- Con base en los planeamientos didácticos y las Guías de Trabajo Autónomo antes indicadas y dependiendo del área o áreas curriculares, se pueden elaborar **Guías de Trabajo**

Autónomo con Apoyos Educativos, con indicaciones claras y sencillas (ver ejemplo en Anexo 1.4.).

- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3) pueden enviarse a las familias por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, o herramientas **sincrónicas** como: llamadas, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3), pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para el grupo o subgrupo. Se pueden proponer actividades sincrónicas a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype u otros; esto para ejemplificar una actividad, para información sobre los avances del estudiante, tomar decisiones de manera conjunta (docente-familia), entre otras.
- Realizar videgrabaciones cortas para explicar o ejemplificar alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso del teléfono celular o videgrabadora (si cuenta con ella), para luego compartirlas con la familia por el medio **asincrónico** que considere (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico).



Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3). Se construyen con base en el planeamiento didáctico y las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.
- Con base en los planeamientos didácticos y las Guías de Trabajo Autónomo antes indicadas y dependiendo del área o áreas curriculares, se pueden elaborar **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, con indicaciones claras y sencillas, ver ejemplo en Anexo 1.4.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3) pueden enviarse a las familias por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp,

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

correo electrónico, de forma semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para el grupo o subgrupo.

- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico** y facilitar enlaces o recursos multimedia de internet, o bien descargarlos y ser entregados en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), aportados por la familia o centro educativo. Estas actividades son previamente seleccionados por la persona docente y deben responder a los aprendizajes por construir.
- Realizar videograbaciones o audios cortos, que orienten o ejemplifiquen alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso de su teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella), y compartirlos con la familia por el medio **asincrónico** que considere pertinente (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico) los videos o audios pregrabados.
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3). Se construyen con base en el planeamiento didáctico y las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.



Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad

The screenshot displays the 'Aula Virtual Abierta' interface. At the top, there are logos for 'mep' (Ministerio de Educación Pública) and 'APRENDO EN CASA'. Navigation tabs include 'Inicio', 'Recursos', 'Guías', and 'Familias'. The main section is titled 'GUÍAS DISPONIBLES' and features a list of guides on the left and three guide cards on the right. A red arrow points to the '1 y 8 Cebos' guide in the list, which is also circled in red. The guide cards on the right are labeled 'Actividades familiares 23', 'Actividades familiares 22', and 'Actividades familiares 21'.

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- Con base en los planeamientos didácticos y las Guías de Trabajo Autónomo antes indicadas y dependiendo del área o áreas curriculares, se pueden elaborar **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, con indicaciones claras y sencillas, ver ejemplo en Anexo 1.4. Estas pueden ser entregadas a las familias en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria (facilitados por la familia o centro educativo), o de manera física previa coordinación con la persona directora del centro educativo de forma semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, previamente seleccionado y descargado por la persona docente, deben responder a los aprendizajes por construir y entregarlos en dispositivo de almacenamiento.
- Realizar videograbaciones o audios cortos, que orienten o ejemplifiquen alguna actividad propuesta para el niño o niña, haciendo uso de su teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella) y entregarlos a la familia en un dispositivo de almacenamiento.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.
- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas o video que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento.
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3), se construyen con base en el planeamiento didáctico y las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.

Escenarios



Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

Recursos materiales, tecnológicos, otros



- Con base en el planeamiento didáctico y las Guías de Trabajo Autónomo antes indicadas y dependiendo del área o áreas curriculares, se pueden elaborar **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, con indicaciones claras y sencillas, ver ejemplo Anexo 1.4.
- En las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.3) proponer materiales de trabajo accesibles para la familia, por ejemplo: vasos, platos, cucharas, juguetes, semillas, botellas de plásticas, entre otros. Estas pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo y de forma física junto con los materiales requeridos, en coordinación con la persona directora del centro educativo.
- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, entre otros.
- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas o video que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento.

B.2 Pautas de trabajo según escenarios para III (14 a 17 años) y IV (17 a 21 años) ciclos de Centros de Educación Especial:

Escenarios



Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), se elaboran con base en el planeamiento didáctico, la planificación centrada en la persona y en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales y asignaturas complementarias; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.



- Al elaborar las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), se debe tomar en cuenta las características del estudiantado, edades e intereses, proponiendo para la ejecución de las actividades o proyectos, materiales disponibles del entorno cercano, como

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

implementos personales, reciclables, del hogar, entre otros. Se pueden proponer la ejecución de proyectos, los cuales deben entregarse de forma impresa a las familias, por ejemplo:

- Cultivar una huerta en material reciclable (cajas tetrabrik, botellas de plástico.) Ver ejemplo en la dirección: <https://ecocosas.com/agroecologia/huerto-en-casa/>



- Hacer compost en maceta. Ver ejemplo en la dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=EcA253ocl84>



- Elaborar eco bloques. Ver ejemplo en la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=NIqGf-wO9vk>



Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), pueden enviarse a las familias o al mismo estudiante por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, o herramientas **sincrónicas** llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype.
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), pueden entregarse a las familias o al mismo estudiante de manera semanal o quincenal según los aprendizajes y la planificación centrada en las personas, con propuestas de proyectos por grupo o subgrupo, actividades **sincrónicas** a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype u otros; para ejemplificar una actividad, información sobre los avances del estudiante, toma decisiones de manera conjunta (docente-familia), entre otras.
- En estas guías pueden recomendar actividades **asincrónicas**, enlaces o recursos multimedia de internet (previamente seleccionados por la persona docente y que responda a los aprendizajes por construir).
- Realizar videograbaciones cortas donde se explique o ejemplifique alguna actividad propuesta para los jóvenes, haciendo uso del teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella) y compartirlo con la familia por el medio **asincrónico** que considere (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico)
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Anexo 1.5)**. Se elaboran con base en el planeamiento didáctico, la planificación centrada en la persona y en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales y asignaturas complementarias; las cuales



Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>.



- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), deben proponer actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad, características del estudiantado y con propuesta de materiales disponibles del entorno cercano, personales, reciclables, entre otros, y enviarlas a las familias o al mismo estudiante si tiene el dispositivo, por medio de herramientas **asincrónicas**: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, cada semana o cada quince días según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, ofreciéndole enlaces o recursos multimedia de internet, descargarlos y entregar en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), facilitados por la familia o centro educativo. Estas actividades son previamente seleccionados por la persona docente y deben responder a los aprendizajes por construir y a la planificación centrada en la persona; un ejemplo sencillo es:

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- Hacer galletas de mantequilla; se puede guardar la siguiente dirección: <https://www.youtube.com/watch?v=tN5FX1Ycz0s>, o bien, se descarga y se guarda en cualquier dispositivo de almacenamiento.



- Realizar videograbaciones o audios cortos, para orientar o ejemplificar alguna actividad propuesta para los jóvenes, haciendo uso del teléfono celular o videogradora (si cuenta con ella). O bien que la familia utilice el celular para grabar el proceso de elaboración de las galletas.
- Compartir con la familia los videos o audios pregrabados, con los resultados obtenidos de las actividades de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, por el medio **asincrónico** que considere pertinente (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico).
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), las cuales se elaboran con base en el planeamiento didáctico, la planificación centrada en la persona y en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales y asignaturas complementarias; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>



Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad



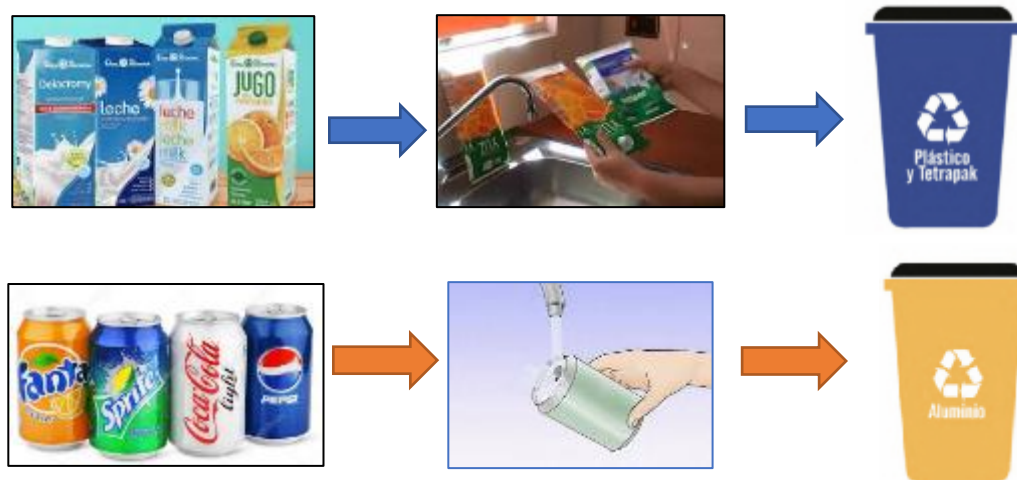
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5) pueden entregarse a las familias en dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria) facilitados por la familia o centro educativo, o de manera física previa coordinación con el director o directora del centro educativo.
- También se puede elaborar material con la descripción de la actividad y los pasos que esta conlleva; recordar utilizar imágenes simples, con objetos de uso de cotidiano y describir en el apartado 3 de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, los pasos que se requieren para realizar la actividad; sin necesidad de recurrir a enlaces de internet. Esto también se le puede grabar en cualquiera de los dispositivos de almacenamiento descritos

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

anteriormente y entregar a las familias, previa coordinación con el director o directora del centro educativo Un ejemplo puede ser:

- Separar material para reciclar: latas de aluminio y tetra pack; lavarlas, secarlas y almacenarlas:



- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), pueden entregarse a las familias de manera semanal o quincenal según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo y los objetivos de la planificación centrada en la persona para cada estudiante.
- Recomendar actividades utilizando material **asincrónico**, previamente descargados por la persona docente y ser entregados en el dispositivo de almacenamiento. Estas actividades son previamente seleccionados por la persona docente y deben responder a los aprendizajes por construir o a los objetivos seleccionados en la planificación centrada en la persona.
- Realizar videograbaciones o audios cortos, que puedan orientar o ejemplificar alguna actividad propuesta para los jóvenes, haciendo uso de su propio teléfono celular o videograbadora (si cuenta con ella) y facilitarlas a la familia en un dispositivo de almacenamiento.

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, cuñas, rollos de diferentes tamaños, colchonetas, entre otros.
- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento
- **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5), las cuales se elaboran con base en el planeamiento didáctico, la planificación centrada en la persona y en las Guías de Trabajo Autónomo ya elaboradas por las diferentes asesorías nacionales de las asignaturas de español, matemática, ciencias, estudios sociales y asignaturas complementarias; las cuales se encuentran ubicadas en la Caja de Herramientas, o en la dirección: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>



Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

mep | APRENDO en CASA | Aula Virtual Abierta | Ministerio de Educación Pública

Inicio | Recursos | Guías | Familias

TERCER CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA

- Preescolar
- 1 y 2 Ciclos
- Lengua y cultura indígena primaria
- **Tercer Ciclo y Educación Diversificada**
- Educación Jóvenes y Adultos

APRENDO en CASA | Educación Musical undécimo

APRENDO en CASA | Educación Musical octavo

APRENDO en CASA | Educación Musical séptimo

- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5) deben proponer actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad, características del estudiantado y proponiendo materiales disponibles del entorno cercano, reciclables, de uso personal, entre otros. Se pueden proponer la ejecución de proyectos, los cuales deben entregarse de forma impresa a las familias, detallando actividades como:

- Preparo mi bebida preferida.

Pasos:

- Con la colaboración de mi familia escojo los ingredientes necesarios.



Fresas



Agua



Hielo

- Inicio con la preparación.
 - Mi papá, mamá o el adulto que me apoya, toma una foto realizando la actividad.
 - Repaso la lectura de las etiquetas utilizadas. (si utiliza algún producto empaquetado).
 - Vierto el agua y las fresas en la licuadora. Licúo.
 - Vierto el hielo y licúo nuevamente
 - Comparto la bebida en familia.
 - Recojo y lavo todo lo utilizado.
-
- Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 1.5) pueden ser entregadas a las familias de forma física, junto con el material o recursos que van a requerir

Escenarios

Recursos materiales, tecnológicos, otros

los estudiantes durante el desarrollo de la misma. Esta entrega puede ser semanal o quincenal, previa coordinación con la persona directora del centro educativo y dependiendo de los aprendizajes propuestos para cada subgrupo o grupo o de la planificación centrada en la persona.

- Se puede gestionar el préstamo de material y equipo de apoyo para la ejecución de las actividades propuestas, **si el estudiante lo requiere**; por ejemplo, cuñas, rollos de diferentes tamaños, colchonetas, entre otros.
- Recomendar el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene el estudiante en casa, por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento.

B.3. Algunas pautas para la implementación del Portafolio como estrategia de evaluación formativa

De acuerdo con el documento Orientaciones para el apoyo al proceso educativo a distancia, el portafolio de evidencias tiene como objetivo registrar la participación y el avance de cada estudiante, donde consten la resolución de las experiencias de aprendizajes propuestas por el personal docente y otros profesionales.

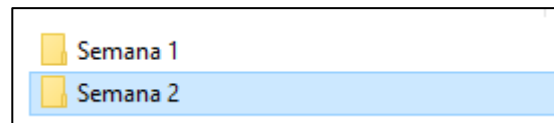
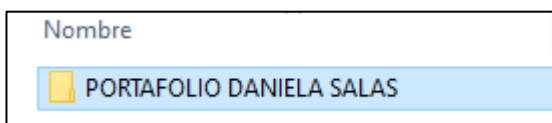
Este portafolio puede ser elaborado en digital o en físico, con el apoyo de la familia o un adulto encargado. En este se pueden registrar fotografías, videos, dibujos, grabaciones de voz, grabaciones de video llamadas, entre otros, como parte de las actividades de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos.

Acá se muestran algunos ejemplos de portafolios:

- En físico: se pueden llevar todos los trabajos realizados en un fólder o una caja de cartón:



- En digital: se pueden llevar todos los trabajos realizados en carpetas, en formato PDF o jpg. si son fotografía o imágenes:












La revisión de los portafolios y la frecuencia será definida por el personal del centro educativo y el director o directora.

IV. Algunas pautas para los servicios de apoyo educativo y servicios de apoyo complementario en la planificación del trabajo docente

En este apartado se brindan algunas pautas acerca de las posibles acciones con las que pueden enriquecer los diferentes profesionales de los servicios de apoyo y servicios complementarios, las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, elaboradas por las personas docentes de los servicios específicos anteriormente descritos.

A. Servicios de apoyo en Problemas Emocionales y de Conducta

- Formula estrategias que favorezcan la adquisición de conductas nuevas y la modificación o eliminación de conductas existentes.
- Realiza junto con la docente una valoración del entorno (si esto es posible por video llamada) en el que vive el niño y analiza las posibles barreras que le puede estar generando las conductas problemáticas.
- Ofrece estrategias alternativas para el manejo de los “berrinches”, como por ejemplo el siguiente documento con apoyos visuales en el que se propone una serie de registros a partir de la observación, y luego se pueda analizar los desencadenantes y la actuación de la familia, así como los resultados obtenidos:

FECHA 	CONDUCTA ¿Que hace?   
ANTECEDENTES ¿Qué estaba haciendo?	
¿Hay algún estímulo desencadenante?   	NOMBRE <input type="text"/>
	ACTUACIÓN ¿Qué hacemos nosotros?
	 ¿Funciona? <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/> NO
	Autor pictogramas: Sergio Palao Procedencia: ARASAAC (http://arasaac.org) Licencia: CC (BY-NC-SA) Autora: Leire Buzunariz

- Acompaña a las familias cuando tengan dudas al momento de intervención de una situación de crisis.

B. Servicio de apoyo en Terapia del Lenguaje

- Propone estrategias para la estimulación del lenguaje: leer cuentos, cantar canciones, observar imágenes, entre otras.
- Elabora material demostrativo de ejercicios orofaciales, ya sea en formato digital o impreso.

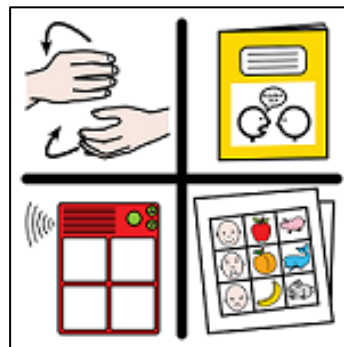


- Asesora a las familias en cuanto a trastornos específicos del lenguaje o de la deglución, utilizando diferentes medios de comunicación.
- Brinda recomendaciones, a las familias del estudiantado con trastorno deglutorio, en relación con las estrategias compensatorias (texturas y volumen del alimento), esto siguiendo lo indicado por el médico o nutricionista.

- Proporciona a las familias que así lo requieran, pictogramas, fotografías o imágenes impresas o en digital, o bien, las direcciones de sitios web donde se pueden conseguir los mismos (como por ejemplo: www.arasaac.org) para promover la comunicación en el hogar.



- Inicia con la docente y la familia (utilizando videos pregrabados o de manera sincrónica) la implementación de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación. Estos incluyen diversos sistemas de símbolos, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales). Los diversos sistemas de símbolos se adaptan a los requerimientos y edades del estudiantado y considera sus habilidades motrices, cognitivas y lingüísticas (en caso de tenerlas).
Importante, si el estudiante aún no tiene definido un SAAC, determinar agrados y desagradados y punto de acceso a la información (visual, táctil, otro)



- Orienta a las familias en cuanto al uso de productos de apoyo para la comunicación, sean básicos o tecnológicos, como **libretas de comunicación** los cuales son productos de apoyo básico que consisten en superficies de materiales diversos en las que se disponen los símbolos gráficos para la comunicación (fotografías, pictogramas, letras, palabras y/o frases) que el estudiante señalará o indicará, según sus posibilidades para comunicarse.

Entre los productos tecnológicos tenemos las **computadoras portátiles** o las **Tablet**



A estos dispositivos electrónicos se les puede instalar aplicaciones como: LetmeTalk, Soy Visual, Pictodroid Lite, José aprende, Sígueme y MITA. Todas son gratuitas, compatibles con dispositivos Android o iOS; y promueven de una manera divertida las capacidades e intercambio comunicativo del estudiantado.

C. Servicios de apoyo complementario en Terapia Física

- Coordina con las familias sobre la condición motora actual del estudiante.
- Elabora fichas para mejorar el posicionamiento del estudiantado, utilizando formatos accesibles, imágenes o videos.
- Coordina con la persona docente estrategias de posicionamiento, según las actividades planteadas por esta en la Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos.
- Realiza estrategias de realimentación del proceso, entre todos los actores, utilizando diferentes medios.
- Establece coordinaciones pertinentes para la adquisición de los productos de apoyo, ya sea con el centro educativo, la familia u otras instancias.
- Recomienda el uso adecuado de los productos de apoyo que ya tiene la persona estudiante en casa, para que pueda realizar las actividades pedagógicas propuestas por el equipo docente. Esto lo puede realizar por medio de material impreso (fotografía o imágenes), o bien plantillas que se puedan grabar en los dispositivos de almacenamiento o convertirlas en PDF y enviarlas por medios electrónicos.



Niña en bipedestador con sobre de mesa



Niña en silla de ruedas con sobre de mesa

D. Servicios de apoyo complementario en Terapia Ocupacional

- Coordina estrategias con la persona docente, para el desarrollo de habilidades referidas en los componentes del desempeño ocupacional, habilidades básicas para la vida diaria y habilidades para el juego y las plasma en la **Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**.



1º		Preparo la ropa limpia
2º		Me quito la ropa
3º		Echo la ropa sucia en el cesto
4º		Regulo la temperatura del agua
5º		Me echo agua por encima
6º		Cojo la esponja y me echo el gel

7º		Me enjabono todo el cuerpo y me aclaro
8º		Cierro el grifo
9		Me seco todo el cuerpo
10º		Me pongo el pijama y los calcetines
11º		Coloco el baño

- Mantiene coordinación y comunicación permanente con el personal del centro educativo y las familias, con el fin de dar seguimiento a los planes de trabajo elaborados para cada estudiante.
- Prescribe, diseña, elabora, adapta, brinda recomendaciones y seguimiento de productos de apoyo que faciliten a la persona estudiante el acceso oportuno a la educación, así como las coordinaciones pertinentes para la adquisición de los mismos, ya sea con el centro educativo, la familia u otras instancias.



- Establece coordinaciones pertinentes para la adquisición de los productos de apoyo ya sea con el centro educativo, la familia u otras instancias.
- De ser posible, define los ajustes o modificaciones para la casa donde reside el estudiante, con el objetivo de eliminar o minimizar barreras en su participación.

E. Servicio de Psicología

- Monitorea, por diferentes medios (telefónico, correo electrónico u otro), la situación de aquellas familias que han presentado algún tipo de violencia.
- Coordina con el personal docente, para que informen de forma inmediata cualquier situación de violencia o riesgo psicosocial, que se esté viviendo a lo interno de las familias del estudiantado con discapacidad.
- Activa los protocolos o procedimientos para situaciones familiares confirmadas de violencia o riesgo psicosocial.
- Brinda apoyo y contención virtual o a distancia, al estudiantado y sus familias que presenten alguna situación de riesgo psicosocial en este periodo de suspensión del curso lectivo.
- Realiza seguimiento virtual o a distancia, a situaciones de estudiantes y familias con mayor riesgo psicosocial.

- Realiza videoconferencias con temas de interés para las familias.

F. Servicio de Trabajo Social

- Monitorea por diferentes medios (telefónico, correo electrónico, otro) la situación de aquellas familias que han presentado una variación en su situación socioeconómica.
- Acompaña a las familias en situación de vulnerabilidad, para que sean beneficiarias de los apoyos socioeconómicos regulares y de los que se puedan derivar, producto de la situación de emergencia.
- Apoya en el registro y la entrega de alimentos.
- Desarrolla estrategias de trabajo con las familias para la prevención y atención de situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.
- Realiza videoconferencias con temas de interés para las familias.
- Lleva un control del préstamo de equipo y material a las familias que lo requieren, por ejemplo: Tablet, rollos, cuñas, colchonetas, entre otros.

G. Asistentes de servicios de educación especial

Según lo establecido en la Resolución N°MEP-0556-03-3030, la Resolución MS-DM-23822020 / MEP-0537-2020 del 16 de marzo del 2020, denominada: “Suspensión Nacional de Lecciones como Medida Preventiva y Necesaria en los Esfuerzos de Contención de la Propagación del COVID-19 y Disposiciones Complementarias”; y el oficio DM-333-03-2020, considerando que el puesto de Asistentes de Servicios de Educación Especial no es **teletrabajable**, se sugiere realizar las siguientes acciones, previa solicitud de la persona directora y según la organización administrativa de cada centro:

1. Impresión y preparación de materiales que envíen las personas docentes para el estudiantado que no tiene dispositivos ni conectividad.
2. Preparar material y recursos didácticos diversos y necesarios para aquellos estudiantes que requieren de estos apoyos.

Anexo 1.1

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla) Servicios para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo, Estimulación Temprana y Maternal de CEE

Semana del _____ al _____ de _____

La presente plantilla es una guía con actividades para ser desarrolladas en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado de la persona estudiante.

Esta plantilla se fundamenta en el **planeamiento didáctico** realizado por la persona docente.

Centro de Enseñanza Especial o Centro Educativo: _____	
Nivel: _____	Especialidad: _____
Ámbitos y componentes: _____	
Servicios que colaboran y enriquecen la presente Guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)	
<ul style="list-style-type: none"> 2. Terapia del Lenguaje 3. Terapia Física 4. Terapia Ocupacional 	<ul style="list-style-type: none"> 5. Apoyo PEC 6. Discapacidad Visual 7. Audición y lenguaje



1. Nos preparamos para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar.	<p>La persona docente sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales que pueden encontrar en su casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara ...) • Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.	

Tiempo en que se espera que realice la guía.	La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación y de las posibilidades del estudiantado
--	--



2. Vamos a recordar lo aprendido en clase.





Indicaciones	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras y sencillas de la tarea a realizar siguiendo un paso a paso (análisis de tareas) • Recuerda que el inicio sea siempre con el repaso de la rutina que se ha establecido para estos días de distanciamiento social.
Preguntas para reflexionar y responder.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza dibujos, imágenes u otros. • Redacta preguntas con las que, el o la estudiante pueda reflexionar y responder, según sus posibilidades.







3. Ponemos en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras y sencillas que especifique a la persona estudiante qué debe hacer, cómo hacerlo, dónde plasmar el trabajo y que materiales se requieren. • Integra los aportes de los servicios de apoyo y servicios de apoyo complementario, los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla; con el fin de que las familias cuenten con un solo documento que incluya todas las posibilidades de trabajo con su hijo o hija.
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la autorregulación en las actividades, a través de pautas que se realizan durante el proceso, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas. ○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ○ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad.

Ejemplo de matriz de evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

Reviso con ayuda de mi familia, las acciones realizadas durante la construcción del trabajo. Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas.	
¿Atendí las indicaciones?	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> 
¿Participé de las actividades propuestas?	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> 

Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo. Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Muestro satisfacción al terminar las actividades?	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> 
¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/> 



4. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios¹

En este apartado, los diferentes servicios realizan sus aportes con base en los ámbitos y componentes seleccionados por la persona docente a cargo del grupo y que han sido plasmados en el planeamiento didáctico. Una vez que estos realicen sus aportes², la persona docente envía al hogar la presente guía, pero, hasta el apartado número 3.

¹ Recordar que el apartado 4 no se envía a las familias, ya que son el insumo para que la persona docente las concluya en el apartado 3.

² Se sugiere la siguiente dinámica, la persona docente encargada del grupo, sube al OneDrive las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos por ejemplo LUNES, la comparte con los profesionales que apoyan al estudiantado a su cargo, quienes en dos días podrán adjuntar sus sugerencias de trabajo y el material requerido, el día JUEVES, la persona docente a cargo revisa los aportes de todos y los integra en el apartado 3 de la plantilla. Por último, la envía a las familias el día VIERNES para que estas trabajen con sus hijos e hijas la semana o quincena que sigue, según corresponda.

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Servicio de Apoyo PEC	
Servicio de Apoyo Discapacidad Visual	
Servicio de Apoyo Audición y Lenguaje	
Terapia de lenguaje	
Terapia Física	
Terapia Ocupacional	

Anexo 1.2

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla) Pre kínder, Kínder y Preparatoria de CEE

Semana del _____ al _____ de _____

La presente plantilla es una guía con actividades para ser desarrolladas en casa con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado del estudiantado.

Esta plantilla se fundamenta en el **Planeamiento Didáctico** realizado por la persona docente

Centro de Enseñanza Especial o Centro Educativo: _____	
Nivel: _____ Especialidad: _____	
Unidades del programa de Estudios de Educación Preescolar: _____ _____	
Servicios que colaboran y enriquecen la presente Guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)	
8. Terapia del Lenguaje	11. Apoyo PEC
9. Terapia Física	12. Discapacidad Visual
10. Terapia Ocupacional	13. Audición y lenguaje



1. Nos preparamos para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar.	La persona docente sugiere: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales que se pueden encontrar en casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara ...) • Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.	

<p>Tiempo en que se espera que realice la guía.</p>	<p>La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación y de las posibilidades del estudiantado</p>
---	---



2. Vamos a recordar lo aprendido en clase.





<p>Indicaciones</p>	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras y sencillas de la tarea a realizar siguiendo un paso a paso (análisis de tareas) • Recuerda iniciar siempre con el repaso de la rutina que se ha establecido para estos días de distanciamiento social
<p>Preguntas para reflexionar y responder.</p>	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza dibujos, imágenes u otros. • Redacta preguntas con las que, el o la estudiante pueda reflexionar y responder, según sus posibilidades.







3. Ponemos en práctica lo aprendido en clase

<p>Indicaciones Integradas.</p>	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras y sencillas que especifique qué debe hacer, cómo hacerlo, donde plasmar el trabajo y que materiales se requieren. • Integra los aportes de los servicios de apoyo y servicios de apoyo complementario; los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla; con el fin de que las familias cuenten con un solo documento que incluya todas las posibilidades de trabajo con su hijo o hija.
<p>Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.</p>	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la autorregulación en las actividades, a través de pautas que se realizan durante el proceso, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas. ○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ○ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad.

Ejemplo de matriz de evaluación que puede incluir en la guía de trabajo

<p>Reviso con ayuda de mi familia, las acciones realizadas durante la construcción del trabajo. El adulto marca una X sobre cada símbolo al responder el estudiante, según sus posibilidades, las siguientes preguntas:</p>	
¿Atendí las indicaciones?	 
¿Participé de las actividades propuestas?	 

<p>Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo. Marca una X sobre cada símbolo, al responder las siguientes preguntas:</p>	
¿Muestro satisfacción al terminar las actividades?	 
¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	 



4. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios³

En este apartado, los diferentes servicios realizan sus aportes con base en las unidades o contenido propuestos por el o la docente a cargo del grupo y que han sido plasmados en un planeamiento didáctico. Una vez que diferentes servicios realicen sus aportes⁴, la persona docente envía al hogar la presente guía, pero hasta el apartado número 3:

³Recordar que el apartado 4 no se envía a las familias, ya que son el insumo para que la persona docente las concluya en el apartado 3

⁴ Se sugiere la siguiente dinámica, la persona docente encargada del grupo, sube al OneDrive las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos por ejemplo LUNES, la comparte con los profesionales que apoyan al estudiantado a su cargo, quienes en dos días podrán adjuntar sus sugerencias de trabajo y el material requerido, el día JUEVES, la persona docente a cargo revisa los aportes de todos y los integra en el apartado 3 de la plantilla. Por último, la envía a las familias el día VIERNES para que estas la trabajen con sus hijos e hijas la semana o quincena que sigue, según corresponda.

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Servicio de Apoyo PEC	
Servicio de Apoyo Discapacidad Visual	
Servicio de Apoyo Audición y Lenguaje	
Terapia de lenguaje	
Terapia Física	
Terapia Ocupacional	

Anexo 1.3

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla)

I-II ciclo de CEE

Semana del _____ al _____ de _____

La presente plantilla es una guía con actividades para ser desarrolladas en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado de la persona estudiante.

Esta plantilla se fundamenta en el **planeamiento didáctico** realizado por la persona docente y en la **Guía de trabajo autónomo** de la materia de _____ del nivel o año:

Centro de Enseñanza Especial o Centro Educativo:	

Nivel: _____	Especialidad: _____
Áreas Curriculares:	

Servicios que colaboran y enriquecen la presente guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)	
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia del Lenguaje • Terapia Física • Terapia Ocupacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo PEC • Discapacidad Visual • Audición y lenguaje



1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar.	<p>La persona docente sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales que pueden encontrar en casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara ...) • Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.	

Tiempo en que se espera que realice la guía.	La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación.
--	---



2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras de la tarea a realizar, siguiendo un paso a paso (análisis de tareas). • Recuerda dar inicio siempre con el repaso de la rutina diaria.
Preguntas para reflexionar y responder.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apóyese en dibujos mapas u esquemas que le ayuden a la persona estudiante a recordar. • Redacta preguntas con las cuales, la persona el estudiante, pueda reflexionar y responder en su cuaderno para recuperar aprendizajes previos.













3. Pongo en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras que especifique qué debe hacer, cómo hacerlo, donde plasmar el trabajo y que materiales se requieran. • Integra los aportes de los compañeros de asignaturas especiales, servicios de apoyo y servicios de apoyo complementario; los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla.
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la autorregulación en las actividades, a través de escribir pautas que se realizan durante el proceso, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas. ○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ○ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Genera reflexión sobre lo realizado a través de preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué sabía antes de estos temas y qué sé ahora? ○ ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo? ○ ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí?
--	--

Ejemplo de matriz de autorregulación y evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo.	
Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Escuché las indicaciones con detenimiento?	 
¿Indiqué cuando no comprendí las indicaciones y no sabía qué hacer?	 
Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo.	
Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?	 
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?	 
¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?	 
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	



4. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios⁵

En este apartado, los diferentes servicios realizan sus aportes con base en las unidades o contenido propuestos por el o la docente a cargo del grupo y que han sido plasmados en un planeamiento didáctico. Una vez que diferentes servicios realicen sus aportes⁶, la persona docente envía al hogar la presente guía, pero hasta el apartado número 3:

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Terapia de lenguaje	
Terapia Física	
Terapia Ocupacional	
Artes Industriales/ Educación para el Hogar	
Educación Física	
Música/Artes Plásticas	

⁵ Recordar que el apartado 4 no se envía a las familias, ya que son el insumo para que la persona docente las concluya en el apartado 3.

⁶ Se sugiere la siguiente dinámica, la persona docente encargada del grupo, sube al OneDrive las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos por ejemplo LUNES, la comparte con los profesionales que apoyan al estudiantado a su cargo, quienes en dos días podrán adjuntar sus sugerencias de trabajo y el material requerido, el día JUEVES, la persona docente a cargo revisa los aportes de todos y los integra en el apartado 3 de la plantilla. Por último, la envía a las familias el día VIERNES para que estas la trabajen con sus hijos e hijas la semana o quincena que sigue, según corresponda.

Anexo 1.4

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (Modelo)

I-II ciclo de CEE

Semana del _____ al _____ de _____

La presente plantilla es una guía con actividades para ser desarrolladas en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado de la persona estudiante.

Esta plantilla se fundamenta en el **planeamiento didáctico** realizado por la persona docente y en la **Guía de trabajo autónomo** de la materia de Estudios Sociales de primer año.

Centro de Educación Especial: _____	
Nivel: <u>I ciclo</u> Especialidad: <u>Discapacidad Múltiple</u>	
Profesores: _____	
Áreas Curriculares: <u>Conocimiento y Participación en el medio físico y social, Educación Física, Artes Industriales o Educación para el hogar, Música o Artes Plásticas.</u>	
Servicios que colaboran y enriquecen la presente Guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)	
<ul style="list-style-type: none"> • Terapia del Lenguaje • Terapia Física • Terapia Ocupacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo PEC • Discapacidad Visual • Audición y lenguaje

1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.



Materiales o recursos que voy a necesitar.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas, lápices de color para dibujar, imágenes recortadas, tijeras y goma, algunos materiales para decorar (o lo que se tenga disponible en el hogar). • Un celular, Tablet o computadora con acceso a internet, para observar los videos (si se tienen estos recursos). • Cualquier otro que la familia decida incorporar.
Condiciones que debo tener el lugar donde voy a trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> • Para realizar esta guía de trabajo, necesito la ayuda de algún miembro de mi familia o adulto encargado.

	<ul style="list-style-type: none"> • El lugar donde trabajo debe ser cómodo, iluminado y con espacio para colocar los materiales. • Antes de iniciar debo lavar muy bien mis manos, así mismo cuando tomo mis momentos de descanso. • Luego repaso mi rutina diaria (bañarme, desayunar, cepillarme los dientes, jugar, hacer tareas, merendar) utilizando las estrategias de comunicación y anticipación acordes a mis necesidades, ya sean: objetos concretos, fotografías, pictogramas, la seña, la palabra escrita o lenguaje oral.
Tiempo en que se espera que realice la guía.	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo requerido se va a definir según mis propias características y posibilidades. • Recuerdo que debo tomar descansos de 5 minutos, por cada 20 minutos de trabajo.



2. Vamos a recordar lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas

¡Voy a recordar a la familia!

Observo detalladamente los siguientes pictogramas o imágenes, según mis posibilidades comunicativas, indico cuáles pictogramas o imágenes representan a los miembros de mi familia.

Según mis posibilidades comunicativas, indico cuáles miembros de mi familia faltan en los pictogramas o imágenes.



<p>Preguntas para reflexionar y responder.</p>	<p>Sobre los miembros de la familia que señalé en las imágenes, respondo según mis posibilidades:</p> <p>¿Quiénes son los miembros que escogí como parte de mi familia? (personas, mascotas y juguetes)</p> <p>¿Cómo se llaman y por qué son importantes para mí?</p> <p>¿Qué experiencias bonitas recuerdo haber vivido con mi familia?</p>
---	---



3. Ponemos en práctica lo aprendido en clase

<p>Indicaciones Integradas.</p>	<p>¡Creando el retrato de mi familia!</p> <p>Con ayuda de un familiar o un adulto, observo una fotografía familiar. Si no tengo fotografías; y sí tengo el dispositivo para hacerlo, tomo fotografías a todos los miembros que integran mi familia. Si es posible, aprovecho las fotografías digitales para que el adulto pueda crear un collage digital.</p> <p>En una hoja en blanco, voy a crear un retrato de mi familia, para ello utilizo los recursos que tengo disponibles en casa y, según mis posibilidades, dibujo los miembros que conforman mi familia, o bien con ayuda de un adulto puedo utilizar imágenes recortadas de periódicos, libros o revistas; que me ayuden a construir mi retrato familiar.</p> <p>Decoro el retrato a mi gusto: colores, escarchas, u otros materiales. Coloco el retrato en un lugar significativo para mí y recuerdo siempre: Mi familia es muy importante.</p> <p>En compañía de otros miembros de la familia, observo el video: Cuento: Oscuro y Dorotea: https://www.youtube.com/watch?v=Mz3p34BrInM</p> <p>Converso con mis familiares sobre las enseñanzas del video Cuento Oscuro y Dorotea y sobre lo importante que es mi familia. Elijo una canción que sea de mi agrado, y realizo una coreografía con los miembros de mi familia.</p>
--	--

Observo los siguientes ejercicios que me recomienda mi profesor(a) de educación física y los realizo en compañía de un miembro de mi familia:

MATERIAL PARA TRABAJAR LA EDUCACIÓN FÍSICA



ANTES DE COMENZAR A REALIZAR EDUCACIÓN FÍSICA, ES IMPORTANTE HACER UN BUEN CALENTAMIENTO PARA NO LESIONARNOS. HAREMOS LOS SIGUIENTES EJERCICIOS PARA CALENTAR. HACEMOS 30 SEGUNDOS CADA UNO, EN EL ORDEN INDICADO:

1 → 2 → 3 → 4



TOBILLOS **RODILLAS** **CINTURA** **HOMBROS**

5 → 6 → 7



BRAZOS **MUÑECAS** **CUELLO**

Autor pictogramas: Sergio Palao. Procedencia: ARASAAC (<http://catedu.es/arasaac/>) Licencia: CC (BY-NC-SA) Autor: Daniel Martínez García

Escucho la canción Limbo rock <https://www.youtube.com/watch?v=WwIkLkDGjKw> y juego con dos miembros de mi familia el LIMBO

¡EL JUEGO DEL LIMBO! CON AYUDA DE DOS ADULTOS QUE MANTENGAN UN OBJETO ALARGADO EN ALTO, TENDRÁS QUE PASAR POR DEBAJO SIN TOCARLO.



	Repaso el tema de la familia y su importancia con el siguiente video: Aprendemos los diferentes tipos de familias: https://www.youtube.com/watch?v=osRxj6sdvcY
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	Al terminar las actividades, respondo estas preguntas: ¿Realicé todas las actividades asignadas? ¿Qué dificultades tuve para realizar estas actividades? ¿Cómo puedo hacerlo mejor?

Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo. Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Revisamos el trabajo para saber si representa a mi familia?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
¿Revisamos el trabajo para asegurarnos que realizamos todas las actividades?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Explico según mis posibilidades ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	



4. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios⁷

En este apartado, los diferentes servicios realizan sus aportes con base en los ámbitos y componentes seleccionados por la persona docente a cargo del grupo y que han sido plasmados en el planeamiento didáctico. Una vez que estos realicen sus aportes⁸, la persona docente envía al hogar la presente guía, pero hasta el apartado número 3.

⁷ Recordar que el apartado 4 no se envía a las familias, ya que son el insumo para que la persona docente las concluya en el apartado 3.

⁸ Se sugiere la siguiente dinámica, la persona docente encargada del grupo, sube al One drive las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos por ejemplo LUNES, la comparte con los profesionales que apoyan al estudiantado a su cargo, quienes en dos días podrán adjuntar sus sugerencias de trabajo y el material requerido, el día JUEVES, la persona docente a cargo revisa los aportes de todos y los integra en el apartado 3 de la plantilla. Por último, la envía a las familias el día VIERNES para que estas la trabajen con sus hijos e hijas la semana o quincena que sigue, según corresponda.

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Terapia de lenguaje.	<p>Con ayuda del adulto: Repaso mi rutina diaria (bañarme, desayunar, cepillarme los dientes, jugar, hacer tareas, merendar) utilizando las estrategias de comunicación y anticipación acordes a mis necesidades, ya sean: objetos concretos, fotografías o pictogramas.</p>
Terapia Física.	<p>Con ayuda del adulto: Reviso la postura correcta (de acuerdo a las indicaciones dadas por mi terapeuta), según mis características motoras, ya sea en mi silla de ruedas, bipedestador o cualquier otro producto de apoyo; antes de realizar la actividad "Creando el retrato de mi familia". Realizo cambio de posición, si la actividad se extiende por más de 40 minutos y tengo manifestaciones de cansancio o dolor. Reviso, con un familiar, la ficha técnica para cambios de posición elaborada por mi terapeuta.</p>
Terapia Ocupacional.	<p>Con ayuda del adulto: Ejecuto hábitos y rutinas (bañarme, desayunar, cepillarme los dientes, jugar, hacer tareas, merendar) de acuerdo a mis características y posibilidades; y según lo plasmado en el plan de trabajo elaborado por mi terapeuta. Juego con mi familia.</p>
Artes Industriales/ Educación para el Hogar.	<p>Con ayuda del adulto: ARTES INDUSTRIALES Utilizo las tijeras, lápices y goma para fabricar mi retrato familiar. EDUC. PARA EL HOGAR Practico el correcto lavado de manos. Practico el cepillado de dientes, después de la merienda.</p>
Educación Física.	<p>Con ayuda del adulto: Realizo una coreografía familiar, según las posibilidades de movimiento de mi cuerpo. Realizo ejercicios de calentamiento, según se indica en la lámina adjunta. Posteriormente, realizo el juego Limbo con dos miembros de mi familia.</p>

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Música/Artes Plásticas	<p>ARTES PLASTICAS</p> <p>Con ayuda del adulto:</p> <p>Realizo la decoración del retrato familiar con productos disponibles en el hogar, en el tanto se me permita la selección de colores, formas y materiales.</p> <p>De ser posible, realizo fotografías de los miembros de mi familia.</p> <p>Observo videos relacionados con la familia.</p> <p>MÚSICA:</p> <p>Busco una canción de mi agrado y realizo una coreografía familiar, según mis posibilidades.</p> <p>Escucho la canción <u>Limbo Rock</u> para realizar el juego LIMBO, que se encuentra en la siguiente dirección: https://www.youtube.com/watch?v=WwIkLkDGjKw</p>

Anexo 1.5

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla) III y IV ciclo de CEE

Semana del _____ al _____ de _____

La presente plantilla es una guía con actividades para ser desarrolladas en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado de la persona estudiante.

Esta plantilla se fundamenta en el **planeamiento didáctico** realizado por la persona docente y en la **Guía de trabajo autónomo** de la materia de _____ del nivel o año:

Centro de Enseñanza Especial o Centro Educativo: _____	
Nivel: _____ Especialidad: _____	
Áreas Curriculares: _____ _____	
Servicios que colaboran y enriquecen la presente guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)	
Terapia del Lenguaje Terapia Física Terapia Ocupacional	Apoyo PEC Discapacidad Visual Audición y lenguaje



Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar.	La persona docente sugiere: Materiales que se pueden encontrar en casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara ...) Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.	

Tiempo en que se espera que realice la guía.	La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación.
--	---



1. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras de la tarea a realizar siguiendo un paso a paso (análisis de tareas) • Recuerda dar inicio con el repaso de la rutina diaria.
Preguntas para reflexionar y responder.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Apóyese en dibujos mapas u esquemas que le ayuden a la persona estudiante a recordar. • Redacta preguntas con las cuales, la persona estudiante pueda reflexionar y responder en su cuaderno para recuperar aprendizajes previos.










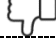


2. Pongo en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras que especifique qué debe hacer, cómo hacerlo, donde plasmar el trabajo y que materiales se requieren. • Integra los aportes de los compañeros de asignaturas especiales, servicios de apoyo y servicios de apoyo complementario; los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla.
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la autorregulación en las actividades, a través de escribir pautas que se realizan durante el proceso, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas. ○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ○ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad • Genera reflexión sobre lo realizado a través de plantear preguntas como:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué sabía antes de estos temas y qué sé ahora? ○ ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo? ○ ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí?
--	--

Ejemplo de matriz de autorregulación y evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo.	
Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Escuché las indicaciones con detenimiento?	 
¿Indiqué cuando no comprendí las indicaciones y no sabía qué hacer?	 
Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo.	
Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?	 
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?	 
¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?	 
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	



3. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios⁹

En este apartado, los diferentes servicios realizan sus aportes con base en las unidades o contenido a propuestos por el o la docente a cargo del grupo, y que han sido plasmados

⁹ Recordar que el apartado 4 no se envía a las familias, ya que son el insumo para que la persona docente las concluya en el apartado 3.

en un planeamiento didáctico. Una vez que diferentes servicios realicen sus aportes¹⁰, la persona docente envía al hogar la presente guía, pero hasta el apartado número 3:

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Terapia de lenguaje	
Terapia Física	
Terapia Ocupacional	
Artes Industriales/ Educación. para el Hogar	
Artes Plásticas	
Música	
Educación Física	

¹⁰ Se sugiere la siguiente dinámica, la persona o personas docentes encargada del grupo, sube al One drive las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos por ejemplo LUNES, la comparte con los profesionales que intervienen con el estudiantado a su cargo, quienes tienen dos días para adjuntar sus sugerencias de trabajo y el material requerido, el día JUEVES, la o el docente a cargo revisa los aportes de todos y los integra en el apartado 3. Por último, la envía a las familias el día VIERNES para que estas trabajen con sus hijos e hijas la semana que sigue.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN II

Servicios específicos de educación especial:

- a) Aula Integrada Discapacidad Intelectual**
- b) Aula Integrada Discapacidad Múltiple**

I. Consideraciones generales

Tal como se indica en el documento “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”, las condiciones impuestas por la pandemia del COVID-19, han llevado al Ministerio de Educación Pública a plantear estrategias para la mediación pedagógica denominada Aprendo en casa 🏠 y se ha dispuesto el inicio de una transición educativa que implica pasar de un modelo presencial de clases, a un modelo no presencial, a distancia o de acceso remoto, considerando el uso de dispositivos tecnológicos y la conectividad, ya sea desde entornos virtuales o a distancia.

En este contexto, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, ofrece desde el ámbito técnico, pautas generales para el personal docente de los servicios específicos de Aulas Integradas de Retraso mental -Discapacidad intelectual- y Discapacidad Múltiple, de manera que puedan llevar a cabo las tareas de continuidad y apoyo del proceso educativo del estudiantado en condición de discapacidad.

Cabe destacar que estas pautas son complementarias a las disposiciones contenidas en el documento de “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”, siendo necesario conocer con claridad y de forma previa su contenido: etapas y actividades para el inicio del proceso, tanto para la gestión técnica como administrativa, inventario de apoyos tecnológicos y educativos que ofrece el MEP, aspectos pedagógicos por considerar para la planificación, estrategias definidas para la mediación pedagógica y aprendizaje a distancia, ambientes de mediación virtual, observaciones para la evaluación de los aprendizajes, escenarios del estudiantado y sus familias y rol de los diferentes actores involucrados en el proceso (estudiante, familia, personal docente, personas directoras y supervisoras de centros educativos, profesionales de instancias regionales y nacionales).

Las pautas aportadas, desde el ámbito técnico, se han ordenado en un apartado de indicaciones comunes y otro que refleja los cuatro escenarios, descritos en el documento de orientaciones generales. Todo esto para organizar y dar continuidad al proceso educativo del estudiantado de las aulas integradas.

A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo

1. Usar un lenguaje simple, concreto y asertivo favorecerá que el aprendizaje a distancia sea una experiencia agradable y que transmita confianza, tanto al estudiantado como a sus familias.
2. Promover que haya más de una forma de comunicarse con estudiantes y familias, para fortalecer los lazos afectivos y el acompañamiento. Ya sea por llamadas telefónicas, documentos impresos, chats, aula virtual, entre otras, pues ellos esperan estar en contacto con usted. Escuchar su voz o ver su imagen los alegrará y dispondrá a seguir aprendiendo juntos.
3. Indagar con prudencia sobre las condiciones de los hogares del grupo de estudiantes, por ejemplo: si hay espacios comunes y privados en la casa, si hay acceso a servicios básicos, si hay acceso a tecnología o qué tipo de telefonía si la tienen (pre pago o post pago), si él o la estudiante permanece con sus padres o con alguna otra persona -cuidador, abuelos, hermanos mayores-. Esto, porque son diferentes las condiciones de quienes permanecen con la madre que trabaja desde el hogar, a las de aquellos que son acompañados por sus abuelos o alguna otra persona. Esta información le permitirá organizar las actividades que se propongan, de modo que consideren la mayor probabilidad de ser realizadas con éxito.
4. Fortalecer las habilidades de autonomía e independencia que, por el rango de edad, el estudiantado de su grupo, ha venido desarrollando. Esta es una oportunidad para proponerles tareas y actividades acordes a sus niveles, intereses y, sobre todo, muy posicionadas en la realidad de sus hogares. Haga que esta experiencia sea verdaderamente significativa, al incluirlas en la cotidianidad de cada familia.
5. Recordar a las familias que el acceso a las páginas y sitios oficiales del MEP actualmente son gratuitas, no implican rebajo en el saldo de la telefonía, por lo que es importante impulsar la apertura de la cuenta de correo MEP para el estudiantado y así accedan a la información que se vaya incluyendo en el aula virtual y otros canales de comunicación virtual.
6. Analizar la documentación oficial, tanto las “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia” como los referentes programáticos del servicio de Aula Integrada, a saber: los Programas de Estudios de las diferentes asignaturas de I, II ciclos. Así mismo, es valioso consultar y aprovechar el

Programa de Estudios de Educación Preescolar, la Guía Pedagógica para niños niñas desde el nacimiento hasta los 4 años, los Carteles de Alcance y Secuencia de las escuelas unidocentes, entre otros.

- Planificar los procesos educativos a partir de la respectiva estructura curricular y las asignaturas correspondientes, a saber:

Estructura curricular para Aula Integrada en Retraso Mental I y II Ciclos

Área Curricular	Asignatura
Español	Español
Estudios Sociales	Estudios Sociales
Ciencias	Ciencias
Matemáticas	Matemáticas
Autonomía e Independencia	Habilidades o Conductas Adaptativas ¹¹
Computación	Informática
Desarrollo Vocacional	Artes Industriales o Educación para el Hogar
Educación Física	Educación Física
Religión	Religión

Estructura curricular para Aula Integrada en Discapacidad Múltiple I y II Ciclos

Áreas Curriculares	Asignatura
Comunicación y Lenguaje	Español
Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social	Estudios Sociales, Matemática
Conocimiento Corporal y Construcción de Identidad	Ciencias

¹¹ **Autonomía e Independencia** Esta área incluye todas las actividades que realizan en la vida diaria el promedio de las personas y está relacionada con su cuidado personal, recursos de alimentación e higiene, transporte público, interacción social y movilidad independiente. Utiliza como recurso didáctico las áreas disponibles dentro de la institución educativa, el hogar y la comunidad. Favorece en todo momento el desarrollo de la autonomía personal, facilitándole al estudiante los apoyos necesarios según las características individuales de entrenamiento y la dificultad de cada tarea específica. Estas acciones deben responder a planes individualizados con apoyo de la familia para la ejecución de acciones en forma conjunta cuando sea necesario.

Áreas Curriculares	Asignatura
Desarrollo Vocacional	Artes Industriales o Educación para el Hogar
Educación Física y Recreación	Educación Física
Educación Musical y Artística	Música o Artes Plásticas

8. Explorar tanto la “Caja de Herramientas” como el enlace “Aprendo en casa” que se encuentra en: <http://recursos.mep.go.cr/2020/aprendoencasa/>. En ambos sitios se encuentra gran cantidad de recursos de apoyo a su labor docente, como los mencionados en el punto #6.
9. Coordinar acciones con el personal que imparte las asignaturas complementarias, los servicios de apoyo educativo que se brindan desde la Educación Especial o de los servicios complementarios, en caso de que trabajen con el estudiantado del servicio de aula integrada. Esto, para incorporar y enriquecer con sus aportes, las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos que se elaboren para el estudiantado. Para ello se sugiere utilizar la herramienta OneDrive, Microsoft Teams (o la que consideren pertinente), para trabajarla de manera simultánea y colaborativa, que quedará almacenada en la nube y hará más sencillo el acceso, envío y revisión por parte de la administración.
10. Realizar los ajustes necesarios a las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (ejemplo en el Anexo 1), de modo que sean comprensibles y accesibles para el estudiantado y sus familias, sin eliminar ninguno de los componentes establecidos en las “Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia”.
11. Crear un horario o cronograma de trabajo, que evidencie tanto el seguimiento y atención del estudiantado, según se encuentren en los diferentes escenarios, como las otras actividades complementarias que usted desarrolla para el cumplimiento de los procesos a distancia, entre ellos: confección de documentos y materiales, revisión de asignaciones, registro de actividades, espacio para la coordinación con las familias, entre otras.
12. Confeccionar y ajustar los portafolios de evidencias (un ejemplo en el anexo 2, incluido con autorización de su autora, docente Melissa Román Madriz). Estos recopilan las evidencias de aprendizaje y se va conformando periódicamente

en un “álbum” personal de trabajos realizados por la persona estudiante junto con su familia. Son insumo valioso para valorar el desempeño y a la vez hacer una reflexión personal acerca de sus experiencias personales. Es una técnica muy flexible, ya que se puede hacer de acuerdo con las posibilidades y escenarios en que se encuentre cada estudiante. Por tanto, podría elaborarse a partir de fotos, videos, mensajes, audios, documentos digitales, materiales impresos, descripciones de las familias sobre las actividades que realizan, entre, otras. Ofrece tanto al estudiantado como a sus docentes oportunidades para interactuar a partir de la realimentación que se realiza, al ir concluyendo las actividades. La importancia de esta técnica es que le permite al estudiantado el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, por medio de la reflexión personal que logre ir desarrollando, los intereses, motivaciones y significados, con el sello único e irreplicable de cada estudiante.

Al personal docente esta técnica le posibilita, entre otros aspectos, registrar evidencias de las habilidades, niveles de autonomía, perseverancia, intereses y requerimientos de apoyo que van mostrando sus estudiantes en el proceso de aprendizaje, para tomar decisiones que permiten la mejora constante.

13. Analizar permanentemente las experiencias como docente en la presente situación mundial, afrontando retos personales y profesionales. Puede llevar un registro de sentimientos y reflexiones, que le permitan hacer su propio proceso de metacognición, acerca de las estrategias que va desarrollando y las nuevas habilidades que fortalecen su cotidianidad.

B. Pautas de trabajo según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos que contenga actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad y características del estudiantado. Crear videos explicando las instrucciones. Se trabaja tanto en habilidades académicas por asignatura como en actividades de autonomía e independencia con material digital y artículos del hogar. Estas se pueden enviar a las familias según la plataforma que sea más accesible para ellas: WhatsApp, correo electrónico, Facebook Messenger, Microsoft Teams, Zoom, entre otros, ya sea de forma semanal o quincenal, según los aprendizajes propuestos para cada estudiante o subgrupo de estudiantes.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

Actividades sincrónicas: como video llamadas para información de los avances del estudiante a través de WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype y otros medios.

Enviar horario de reuniones virtuales, lo cual disminuye la ansiedad del estudiantado ya que comparten con sus compañeros y asimilan mejor la situación que se está atravesando.

Enviar videos de YouTube, audiolibros, podcast, fotos narradas, video tutoriales, con cuentos, actividades u otros, y luego el docente se graba haciéndoles preguntas sobre el video o recurso que recibieron. El estudiantado puede mandar en video sus respuestas, contando con la ayuda de otras personas de su hogar.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

Puede realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas, ya que se requiere una capacidad de conexión mayor a la presente.

Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, con actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad y características del estudiantado. Proponer actividades lúdicas y fáciles de comprender por las familias y con elementos del hogar, ponerse en contacto visual con los estudiantes, enviar videos explicativos, evidenciar el sentir y la opinión del estudiantado, según sus características y formas de comunicación.

Ofrecer acceso a internet desde el centro educativo: esto con el fin de descargar al teléfono celular o Tablet, los videos o grabaciones realizados por la persona docente.

Actividades asincrónicas: por ejemplo: videos pregrabados con explicaciones u orientaciones que puedan ser fácilmente distribuidos por medios como Facebook, WhatsApp, Teams o correo electrónico. También, preparar material con indicaciones comprensibles que se pueden imprimir en el centro educativo y entregar a las familias semanal o quincenalmente, según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo.

Generar un grupo por WhatsApp, para enviar videos, material de apoyo, audios y mantenerse en contacto con el estudiantado.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad

Uso de dispositivos USB o DVD para grabar a las familias canciones como las que se encuentran en las siguientes direcciones: <https://www.youtube.com/watch?v=bv-NYBb3T54>; <https://youtu.be/q8dilxHvbiM>; <https://youtu.be/7spiD4ydgfl>;

Cuentos como los que se encuentran en las siguientes direcciones: <https://youtu.be/9SiNFya55Fo>; <https://youtu.be/s-D3B03PSEc>;

Videos como las que se encuentran en las siguientes direcciones: <https://youtu.be/z1qFMujtH-o>; <https://youtu.be/e10tBM9d2xk>.

Estos se pueden entregar a las familias junto con las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, ya sea en los dispositivos o impresas.

Préstamo de material y equipo de apoyo, si el estudiante lo requiere para la ejecución de las actividades propuestas: por ejemplo, dispositivos tecnológicos del servicio o centro educativo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes y otros.

Así mismo, detallar en las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** el aprovechamiento de todo tipo de materiales existentes en el entorno familiar, desde utensilios de cocina hasta herramientas de limpieza y distintas labores que realizan en la familia.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, con actividades sencillas, cortas y acorde a las características del estudiantado. Estas se pueden enviar o compartir en One Drive para que sean impresas en el centro educativo y entregar a las familias semanal o quincenalmente, según los aprendizajes propuestos para cada subgrupo. Las indicaciones deben ser sencillas y, preferiblemente, ir acompañadas de ilustraciones (fotografías, pictogramas, iconos, entre otros), para asegurar la comprensión y efectiva realización.

Propuesta de materiales de trabajo: todo lo que sea accesible para la familia, por ejemplo: el piso, zacate, cobijas, sábanas, mantas o paños, licras, espejo grande, bolsitas, botellas o tinas rellenas con arroz crudo, frijoles, garbanzos, piedritas, juguetes de diferentes colores, texturas, sonidos y tamaños.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad

Préstamo de material y equipo de apoyo si el estudiante lo requiere para la ejecución de las actividades propuestas: por ejemplo, alfombras, colchonetas, cuñas, rollos de diferentes tamaños, texturas, juguetes, materiales didácticos y otros.

Así mismo, detallar en las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** el aprovechamiento de todo tipo de materiales existentes en el entorno familiar, desde utensilios de cocina hasta herramientas de limpieza y distintas labores que realizan en la familia.

Algunos recursos que pueden consultarse

Cuentos clásicos en pictogramas.

Visite la siguiente página: <https://www.orientacionandujar.es/2017/06/01/super-coleccion-cuentos-realizados-pictogramas-actividades/>

Conciencia fonológica

Visite la siguiente página:

<https://www.facebook.com/groups/ConcienciaFonologica/?ref=share>

Blog Understood: recursos para educadores y familias

Visite la siguiente página: https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/understanding-childs-challenges/talking-with-your-child/understood-roundup-weekly-coronavirus-news-and-tools-april-7?utm_source=newsletter-sp&utm_medium=email&utm_campaign=covid-apr1520-fm

Anexo 2.1

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos Aula Integrada (plantilla)

La presente plantilla es una guía con actividades para desarrollar en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, o bien, la persona adulta que esté al cuidado del estudiantado.

Esta plantilla se fundamenta en la **guía de trabajo autónomo** de la materia de _____ del nivel o año: _____

Centro educativo: _____												
Nivel: _____												
Áreas Curriculares: _____												
Asignaturas complementarias, Servicios de apoyo y Servicios complementarios que colaboran y enriquecen la presente guía: (se mencionan sólo los que reciben los estudiantes)												
<table border="0"> <tr> <td>Terapia del Lenguaje</td> <td>Educación Religiosa</td> <td>Educación Física</td> </tr> <tr> <td>Terapia Física</td> <td>Educación Musical</td> <td>Educación para el Hogar</td> </tr> <tr> <td>Terapia Ocupacional</td> <td>Apoyo PEC</td> <td>Artes Plásticas</td> </tr> <tr> <td>Artes Industriales</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Terapia del Lenguaje	Educación Religiosa	Educación Física	Terapia Física	Educación Musical	Educación para el Hogar	Terapia Ocupacional	Apoyo PEC	Artes Plásticas	Artes Industriales		
Terapia del Lenguaje	Educación Religiosa	Educación Física										
Terapia Física	Educación Musical	Educación para el Hogar										
Terapia Ocupacional	Apoyo PEC	Artes Plásticas										
Artes Industriales												



5. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar.	<p>La persona docente sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales que se pueden encontrar en casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara ...). • Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.	La persona docente recomienda algunas condiciones favorables para desarrollar las actividades.



Tiempo en que se espera que realice la guía.	La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación.
--	---



6. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none">• Redacta indicaciones claras de la tarea a realizar siguiendo un paso a paso (análisis de tareas).• Recuerda dar inicio siempre con el repaso de la rutina diaria.
Preguntas para reflexionar y responder.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none">• Apóyese en dibujos mapas u esquemas que le ayuden a la persona estudiante a recordar.• Redacta preguntas con las cuales el estudiante pueda reflexionar y responder en su cuaderno para recuperar aprendizajes previos.







7. Pongo en práctica lo aprendido en clase







Indicaciones Integradas.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none">• Redacta indicaciones claras que especifique qué debe hacer, cómo hacerlo, donde plasmar el trabajo y que materiales se requieren.• Integra los aportes de los compañeros de asignaturas especiales, servicios de apoyo y servicios de apoyo complementario; los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	La persona docente: <ul style="list-style-type: none">• Promueve la autorregulación en las actividades, a través de escribir pautas que se realizan durante el proceso, por ejemplo:<ul style="list-style-type: none">○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas.○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer.



- Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad.
- Genera **reflexión** sobre lo realizado a través de plantear preguntas como:
 - ¿Qué sabía antes de estos temas y qué sé ahora?
 - ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo?
 - ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí?

Ejemplo de matriz de autorregulación y evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo.	
Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Escuché las indicaciones con detenimiento?	 
¿Indiqué cuando no comprendí las indicaciones y no sabía qué hacer?	 

Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo.	
Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?	 
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?	 
¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?	 
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	



8. Aportes de otros servicios educativos y de apoyo complementarios

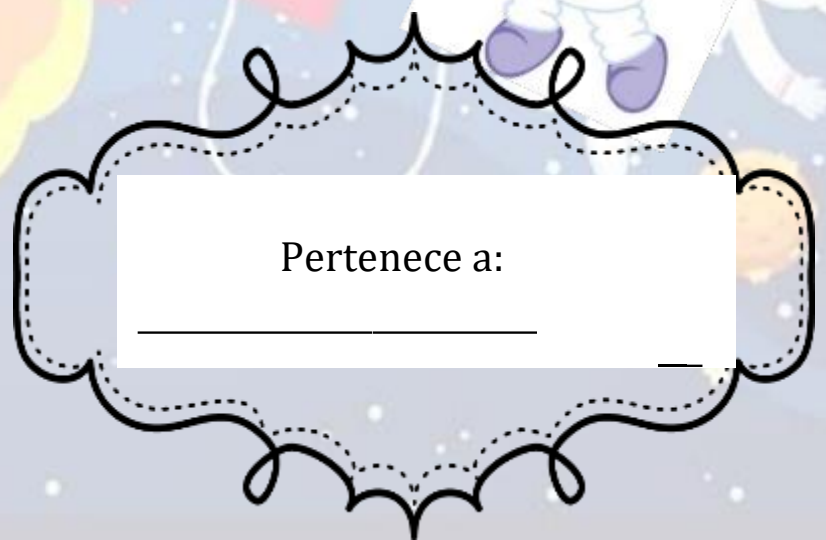
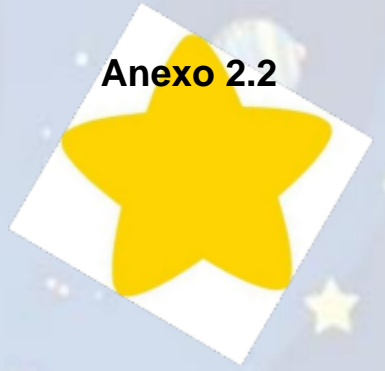
Para realizar las actividades anteriores, es necesario revisar las siguientes sugerencias elaboradas por el equipo docente y de apoyo:

SERVICIOS	SUGERENCIAS
Educación Religiosa	
Educación Musical	
Artes Plásticas	
Artes Industriales	
Educación Física	
Educación para el Hogar	
Terapia de lenguaje	
Terapia Física	
Terapia Ocupacional	
Otras	

Anexo 2.2

Portafolio de Evidencias

Pertenece a:





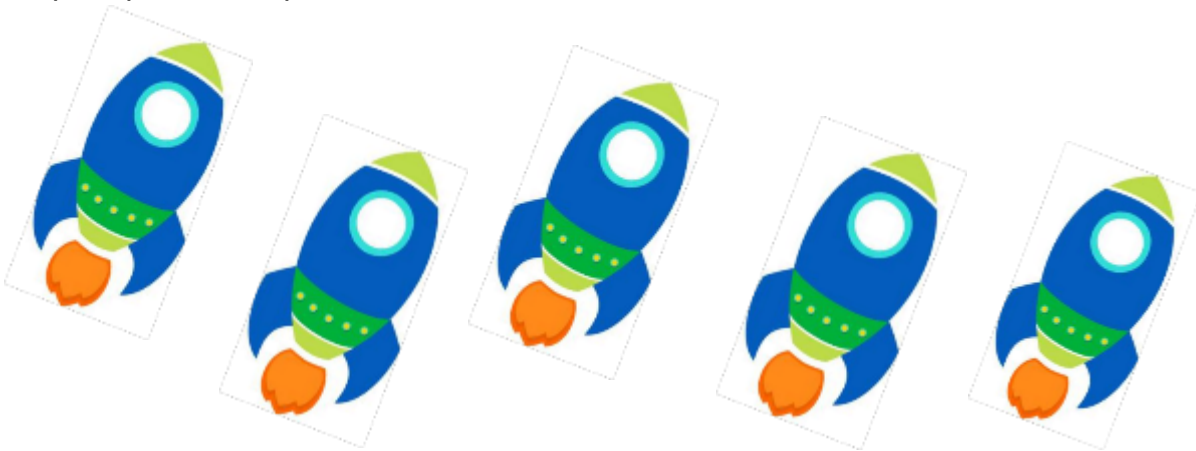
¿Qué es un portafolio de evidencia?

Según indicaciones del MEP, en su documento Orientaciones sobre el proceso educativo a distancia, la persona estudiante debe registrar la participación y el avance por medio de la elaboración de un portafolio de evidencias “donde consten aprendizajes adquiridos de las asignaturas que la persona estudiante considere registrar, así como su vivencia y sentimientos en torno a su familia, sus docentes, compañeros y compañeras, cambios y experiencias más significativas, en el marco de la pandemia COVID -19”. El portafolio puede ser en físico o digital y puede incluir dibujos, cartas, recortes, memes, canciones, redacciones, entre otros.

¿Qué debe registrar la persona estudiante en el portafolio de evidencia?

La persona estudiante registrará, al menos una vez a la semana, lo siguiente:

- Un aprendizaje o habilidad adquirida en la o las asignaturas que haya elegido, a partir de lo realizado en las Guías de trabajo autónomo.
- Una vivencia familiar importante.
- Un sentimiento respecto de lo que vive el país, su familia o la persona estudiante misma, en el marco de la pandemia COVID – 19.
- Un aprendizaje en el marco de la pandemia COVID – 19.
- Un aporte que está realizando para mejorar la situación de sí mismo (a) y su familia, para prevenir la pandemia COVID – 19.



Semana

20 al 24 de Abril

¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?



Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.



¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?



¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?






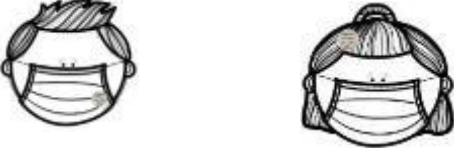


¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?



¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?



Semana	27 Abril al 1 de Mayo
<p>¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?</p> 	
<p>Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.</p> 	
<p>¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?</p> 	
<p>¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?</p> 	
<p>¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?</p> 	
<p>¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?</p> 	



Semana

4 al 8 de Mayo

¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?



Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.



¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?



¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?



¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?



¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?



Semana

11 al 15 de Mayo

¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?



Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.



¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?



¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?



¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?



¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?



Semana

18 al 22 de Mayo

¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?



Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.



¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?



¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?



¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?



¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?



Semana

25 al 29 de Mayo

¿Qué aprendí de lo que envió mi maestra esta semana?



Una anécdota bonita de la vivencia familiar esta semana.



¿Cómo me siento sobre la situación del país y sobre lo que vivo en familia?



¿Cosas positivas que vi esta semana en mi hogar y en el país?



¿Qué he aprendido esta semana con respecto a la pandemia COVID-19?

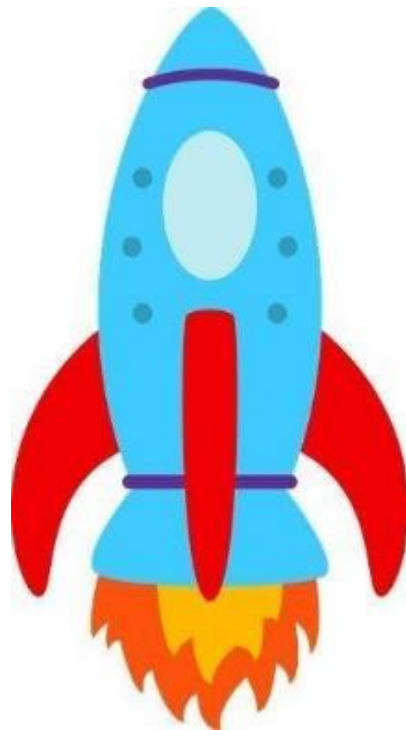
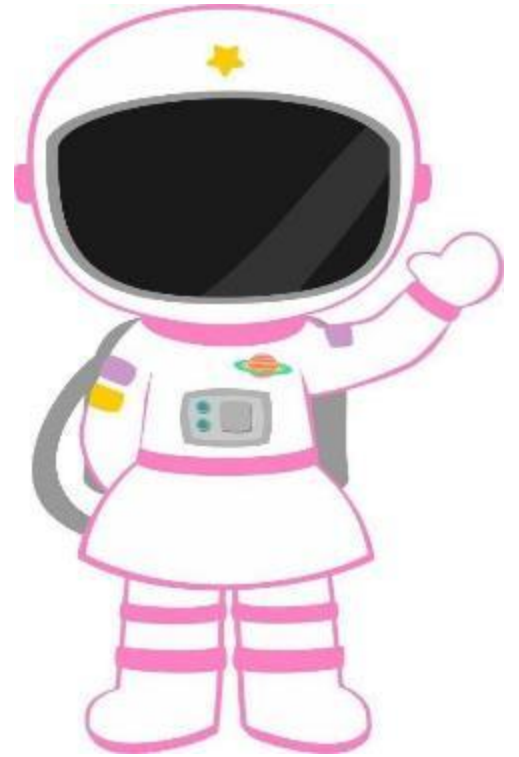


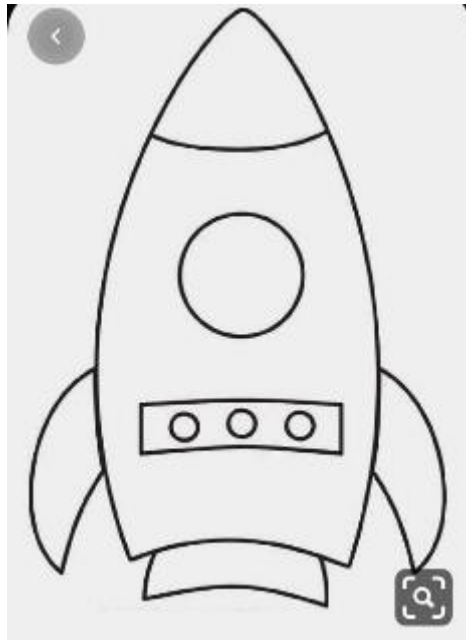
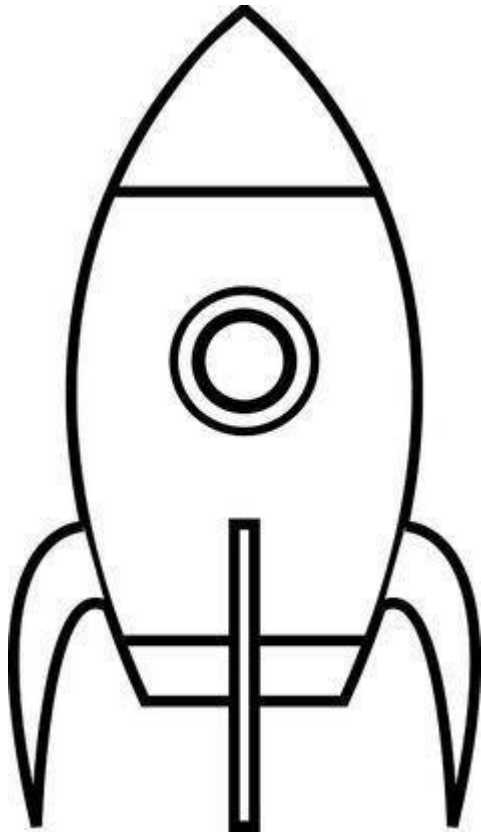
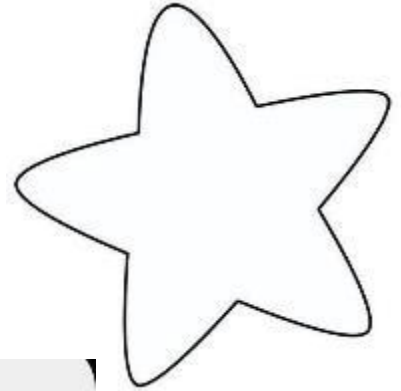
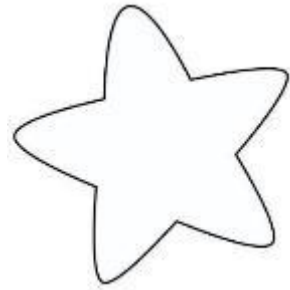
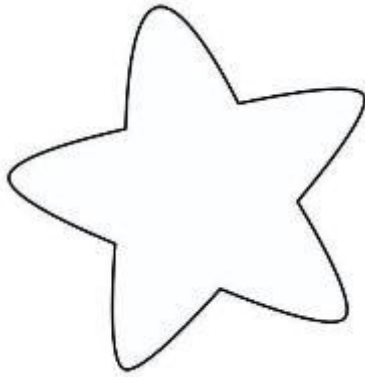
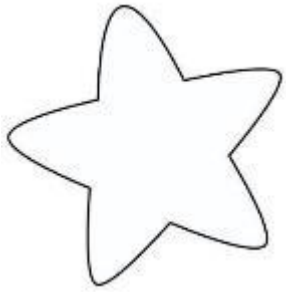
¿Qué ideas puedo plantear para mejorar la situación conmigo mismo o en mi familia respecto a la Pandemia COVID-19?

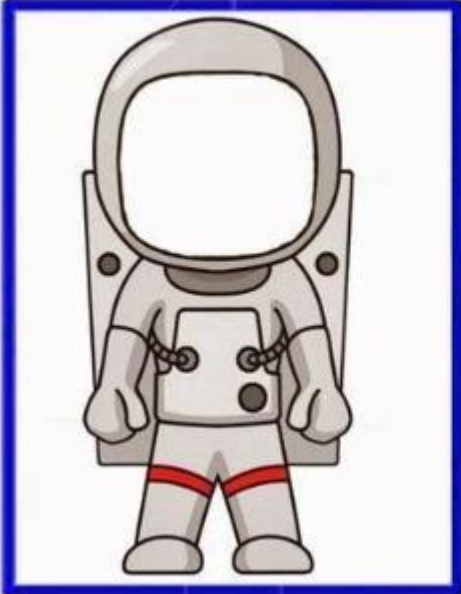


Material para construir el folder

Cada estudiante escoge cuales imágenes quiere utilizar para decorar el folder, los puede colorear, usar texturas... quedará a la creatividad de cada uno.







Nombre

Clase

Ciudad





MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN III

Servicio específico de educación especial:

**a) Servicio educativo de III Ciclo y Ciclo
Diversificado Vocacional - Plan Nacional**

I. Consideraciones Generales

El servicio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional, comúnmente denominado plan nacional, se ubica en centros educativos de secundaria, tanto de la modalidad técnica como académica y está dirigido hacia la formación integral del estudiantado con discapacidad, desde el desarrollo máximo de sus potencialidades, autonomía, independencia y formación para el desempeño de una actividad productiva/laboral; aspectos que deben orientar el actual proceso educativo a distancia.

A partir de lo anterior, se plantea una serie de pautas a considerar por parte del personal docente de estos servicios, tanto del área académica como técnica, atendiendo la estructura curricular establecida para el plan de estudio del servicio.

De igual forma, se considera importante retomar el rol que desempeña cada persona en el servicio educativo, siendo necesario que, además de las acciones esperadas descritas en el documento de orientaciones, se consideren las citadas a continuación.



Rol del personal docente

- ⇒ Atiende las instrucciones y lineamientos girados desde la Jefatura inmediata, reconociendo la figura de la persona coordinadora del servicio como facilitadora de procesos, sin asumir acciones que competen al rol de la administración del centro educativo.
- ⇒ Participa activamente en el proceso educativo a distancia del estudiantado en condición de discapacidad, desde un trabajo colaborativo con todo el personal docente del servicio.
- ⇒ Mantiene comunicación frecuente con sus compañeros y compañeras de Equipo Base, el estudiantado a cargo y sus familias.
- ⇒ Conoce la realidad de los y las estudiantes del servicio y sus familias, a partir de la que propone alternativas de aprendizaje que les permitan mejorar su calidad de vida.
- ⇒ Planea, prepara y desarrolla las estrategias de mediación para el aprendizaje de forma consecuente con estas realidades y acorde a las particularidades del estudiantado, condiciones, niveles y escenarios de accesibilidad.



Rol de la persona coordinadora del servicio

- ⇒ Atiende las instrucciones y lineamientos girados desde la Jefatura inmediata, reconociendo su accionar de coordinación en la facilitación de los procesos, sin sustituir el rol de la administración del centro educativo.
- ⇒ Lidera el desarrollo del trabajo colaborativo en la ejecución del proceso educativo a distancia desde el servicio educativo.
- ⇒ Mantiene comunicación frecuente con sus compañeros y compañeras de equipo base, el estudiantado a cargo y sus familias.
- ⇒ Coordina lo relacionado con cada una de las etapas y actividades definidas para la implementación del proceso educativo a distancia, tomando como punto de partida las disposiciones de la administración del centro educativo e implicando a todo el personal del equipo base.
- ⇒ Define junto a las personas docentes del equipo base, los medios y canales de comunicación, así como la frecuencia para las reuniones de coordinación del servicio desde la modalidad virtual. Es importante recordar el uso de las herramientas oficiales que el MEP dispuso para la continuidad del trabajo (Outlook y las aplicaciones del Office 365).
- ⇒ Organiza el proceso de contacto con el estudiantado y la identificación de sus escenarios de acceso como insumo básico para el planteamiento de la estrategia de trabajo.
- ⇒ Compila la información recopilada desde cada persona docente designada desde el servicio, elaborando un solo documento y verificando el resguardo del archivo. De igual forma, mantiene un registro de los recursos tecnológicos y escenarios de accesibilidad del personal docente del servicio, como información base para el diseño de la estrategia y distribución de tareas.
- ⇒ Lidera el proceso de planificación y el diseño conjunto de la propuesta de implementación del proceso educativo a distancia del estudiantado del servicio, para ser comunicada a la dirección del centro educativo, siguiendo los parámetros establecidos.
- ⇒ Asume un papel protagonista, desde su rol de coordinación, principalmente para la implementación de las acciones que se definan para el estudiantado del cuarto escenario de accesibilidad (estudiantes sin dispositivos tecnológicos ni acceso a internet).
- ⇒ Establece medios de apoyo y monitoreo de las acciones del personal docente del Equipo Base desde la estrategia definida de forma conjunta.

A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo



La persona docente es responsable de:

1. Participar de los procesos de capacitación y auto capacitación establecidos en la primera etapa de la implementación de este proceso educativo a distancia, atendiendo las disposiciones contenidas en el documento de orientaciones y las giradas desde la administración del centro educativo e instancias circuitales y regionales, según corresponda.

Es necesario recordar que la **Caja de Herramientas** ubicada en el enlace: <http://cajadeherramientas.mep.go.cr/>, se encuentran opciones para la capacitación docente, así como una serie de recursos disponibles, por lo que, el conocimiento y revisión de este espacio es una acción ineludible para todo el personal docente.



2. Conocer la organización y forma de trabajo definida para el centro educativo en el que se ubica el servicio, atendiendo la jerarquía administrativa y para poder plantear, a partir de esta, los ajustes pertinentes en función de las particularidades del estudiantado a cargo, así como la realidad de las familias.

3. Organizar de forma conjunta, desde el equipo base, la estrategia a seguir para establecer el contacto con todas y cada una de las personas estudiantes del servicio, de manera que se pueda conocer con claridad los recursos con los que cuenta para este

proceso educativo a distancia. En este sentido, se debe identificar el escenario de acceso de cada persona estudiante del servicio, sugiriéndose que se elabore un registro ordenado, atendiendo los cuatro escenarios definidos por el MEP en cuanto a dispositivos tecnológicos y conectividad y según el nivel en el que se encuentran matriculados (7º a 12º).

Considerando que esa labor de contacto e identificación de la realidad del estudiantado del servicio debe realizarse de forma colaborativa, se puede valorar lo siguiente:

- La persona docente que tiene a cargo la lección guía de un grupo de estudiantes, será el responsable de la búsqueda de esta información para dicho grupo.
- Ante la situación de una persona docente que tenga a cargo varias secciones, es importante realizar una distribución equitativa de los grupos de estudiantes, de manera que cada persona docente del equipo base, establezca el contacto con una cantidad similar de estudiantes y familias.

4. Elaborar el registro del estudiantado mediante una lista ordenada por niveles y según los escenarios de accesibilidad identificados. La persona que se desempeña en la coordinación del servicio es la responsable de recibir la información de cada persona docente y llevar el control del archivo de todas las personas estudiantes del servicio.

5. Planificar desde el trabajo colaborativo del equipo base, las estrategias y formas de implementación del proceso educativo a distancia, teniendo como punto de partida el registro previo realizado en el que se observan los escenarios de acceso del estudiantado del servicio.

Esta planificación debe considerar la elaboración de un horario coordinado que incluya al menos los siguientes elementos:

- Periodos de elaboración y entrega de materiales y recursos didácticos, según los diferentes escenarios.
- Gestión virtual de sesiones de trabajo con el estudiantado (sincrónica -conexión simultánea- y asincrónica -conexión en diferentes momentos-) para los dos primeros escenarios (con dispositivos tecnológicos e internet, con dispositivos tecnológicos y acceso limitado a internet).
- Espacios y medios para la atención de consultas del estudiantado y sus familias.
- Espacios y formas de comunicación y coordinación entre los miembros del equipo base.

En este orden, cada equipo base, de forma colaborativa y atendiendo las realidades y contextos del estudiantado a cargo y sus familias, debe decidir en esta planificación: la periodicidad de entrega de los materiales al estudiantado, semanal-quincenal, la cantidad de trabajo por asignar; logística, días y horas para la implementación de actividades virtuales (sincrónicas), o bien para el envío o entrega de materiales en formato físico, incluyendo el préstamo de textos o libros desde las bibliotecas escolares o centros de recursos.

Esta planificación debe servir para que, el estudiantado con discapacidad y sus familias, se sientan acompañados en el proceso educativo a distancia, evitando la saturación de mensajes y el exceso de actividades y tareas. Además de reconocer de forma respetuosa su realidad, de manera que se reestablezca el vínculo emocional con el centro educativo.



6. Definir en conjunto, las estrategias por utilizar para la mediación pedagógica y aprendizaje a distancia, atendiendo las particularidades del estudiantado, la naturaleza propia de cada asignatura establecida en el Plan de Estudio de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional, los niveles y edades de las personas estudiantes, así como sus escenarios de accesibilidad.

Respecto de las estrategias para la mediación pedagógica y aprendizaje a distancia, que sean propuestas por el grupo docente, es importante que:

- Sean acordes a las edades y características del desarrollo de las personas estudiantes, teniéndose en estos servicios adolescentes y jóvenes; por lo que no se debe utilizar materiales y recursos infantilizados.
- Se promueva, en la medida de las posibilidades de cada persona estudiante, el mayor grado de independencia en el desarrollo de las actividades; teniendo en cuenta también los apoyos requeridos.
- Se presenten desde un lenguaje claro, sencillo y concreto, utilizando las pautas definidas en el marco de la lectura fácil (<http://www.lecturafacil.net/es/>).
- Incluyan las pautas y principios para el Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA-, considerando: diversas formas para la motivación del estudiantado, es decir, para que se implique en el proceso educativo; diferentes maneras de presentar la información (canales sensoriales) y finalmente, múltiples formas de acción o expresión de lo aprendido. En la siguiente dirección se puede tener

acceso al video Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación Inclusiva y Modelo Pedagógico:

https://www.youtube.com/watch?v=u8tK8UkoAmM&list=PLeIX_dGDBCcrlGYz9mpDH5yh9VabmdTVq

7. Conocer la plantilla de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** (Anexo 3.1), que para efecto de los servicios específicos que se brindan desde la educación especial, incluido el III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional, se realizarán en lugar de las Guías de trabajo autónomo.

Cabe destacar que ambas guías de trabajo, cumplen la finalidad de sustituir las plantillas de planeamiento didáctico, constituyendo la estrategia de planificación de las actividades en cada uno de los niveles y escenarios del estudiantado.

Las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, solamente añaden al nombre de las Guías de Trabajo Autónomo la indicación de “con apoyos educativos”, considerando la participación de las familias y los apoyos que el entorno debe ofrecer al estudiantado en condición de discapacidad en su proceso educativo. Asimismo, comparten la estructura de las Guías de trabajo autónomo, pero incluyen un apartado más (número cuatro), en el que se puede visualizar el aporte de otras personas profesionales, así como servicios de apoyo o complementarios con los que cuenta el estudiantado en condición de discapacidad y que se brinden en el servicio y centro educativo.

Estas guías incluyen los siguientes momentos:



1. Me preparo para hacer la guía.

La persona docente incluye en este apartado los aspectos que el o la estudiante deben considerar antes de iniciar el trabajo: materiales, condiciones del espacio o lugar para trabajar, tiempo sugerido.



2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Se anotan las indicaciones puntuales para que la persona estudiante realice el trabajo, considerando un paso a paso y análisis de tareas, además de preguntas simples que pueda hacerse la persona estudiante para recuperar aprendizajes previos y relacionados con los aprendizajes propuestos en la guía.



3. Pongo en práctica lo aprendido en clase.

La persona docente aporta las indicaciones del ¿qué debe realizar?, ¿cómo hacerlo?, ¿dónde registrar o plasmar el trabajo? y los materiales que requiere el o la estudiante. Además de contener indicaciones para que la persona estudiante pueda realizar ejercicios de autorregulación y valoración de su propio trabajo, desde el planteamiento de preguntas concretas y de reflexión.



4. Aportes de otras personas profesionales, servicios de apoyo y complementarios.

Este es el apartado en el que otras personas profesionales, incluyen indicaciones puntuales y sugerencias para enriquecer el trabajo de la persona estudiante, desde su asignatura o área de formación y en estrecha relación con el o los aprendizajes desarrollados en la guía.

8. Elaborar las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** para los y las estudiantes a cargo, considerando las siguientes recomendaciones:

- Utilizar como referencia las Guías de trabajo autónomo que se ubican en la Caja de Herramientas, en el espacio denominado Aula Virtual Abierta y se encuentran organizadas por niveles, modalidades y asignaturas y de las cuales tiene acceso en la dirección: <https://aulavirtualabierta.mep.go.cr/curso/>

- Valorar la realización de ajustes y adaptaciones en las guías de trabajo revisadas, de acuerdo con las particularidades de la persona estudiante a cargo y considerando como punto de partida, el conocimiento de las características, habilidades, intereses y requerimientos de apoyo de los y las estudiantes del servicio. Lo anterior, por cuanto, durante los primeros días del curso lectivo, se debió realizar la evaluación de los aprendizajes en su función diagnóstica.
- Priorizar los indicadores del aprendizaje esperado por desarrollar desde cada asignatura en las guías de trabajo, de manera que sean funcionales y significativos para el estudiantado.

En este punto, es importante recordar los referentes programáticos para los servicios de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional, que se encuentran establecidos en el documento de orientaciones técnicas del servicio (apartados 6.1 y 6.2).

ÁREA ACADÉMICA

- Español, Matemática, Ciencias, Estudios Sociales

Programas de estudio de I y II Ciclos de la Educación General Básica.

-Afectividad y Sexualidad Integral

Programas de estudio de III Ciclo y Educación Diversificada.

-Educación Religiosa, Educación Musical, Artes Plásticas, Informática Educativa, Educación Física, Orientación e inglés

Programas de estudio de I, II y III Ciclo de la Educación General Básica.

-Habilidades y Destrezas para la Vida

Recursos didácticos relacionados con la temática: Programa de Habilidades Sociales (PHS, que agrupa un conjunto variado de conductas cuya meta final es la integración de la persona en la comunidad), Programa de Habilidades de Orientación al Trabajo (POT, que enseña directamente un gran número de habilidades relacionadas con el trabajo), Habilidades para la Vida, Una propuesta educativa para convivir mejor; Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes -OPS-; Habilidades para la Vida, Guía para educar con valores, entre otros.

-Técnica 1 y Técnica 2

(Artes Industriales, Educación para el Hogar, Agropecuaria)

Programas de estudio de I, II y III Ciclo de la Educación General Básica, para las dos primeras áreas.

Programas de estudio en talleres exploratorios, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras -DETCE-.

Módulos de la Oferta emergente y Cursos libres del Plan de estudios para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas -DEPJA-.

(http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_oferta_emergente_0.pdf

http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_cursos_libres.pdf)

-Formación Vocacional

Programas de estudio de talleres exploratorios, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras -DETCE-.

Módulos de la oferta emergente y cursos libres del Plan de estudios para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas -DEPJA-.

(http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_oferta_emergente_0.pdf

(http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_cursos_libres.pdf)

Tecnología

Programas de estudio de la oferta de Tecnologías, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras -DETCE-.

(<http://www.detce.mep.go.cr/especialidades-tecnicas/tecnologias/documentos>)

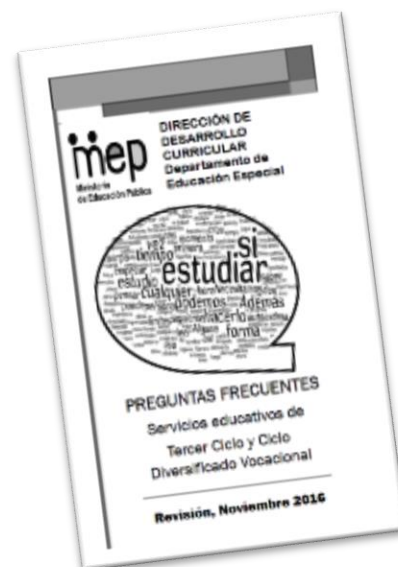
- Considerar la elaboración de Guías de Trabajo Autónomo con apoyos educativos de forma integrada, es decir, que incluyan indicadores del aprendizaje esperado desde diferentes asignaturas. Por ejemplo, el relacionar el aprendizaje de las regiones socioeconómicas desde la asignatura de Estudios Sociales, con el aprendizaje de las condiciones climáticas que se desarrollan en la asignatura de Ciencias.

Asimismo, se puede incluir actividades que se deriven de indicadores del aprendizaje esperado de otras asignaturas, por ejemplo, redactar oraciones o un texto corto desde Español, así como plantear la resolución de problemas con situaciones reales en este contexto desde Matemáticas.

Para esto se sugiere revisar los carteles de alcance y secuencia de los diferentes programas de estudio para escuelas unidocentes, principalmente la correlación de las habilidades y que se ubican en la Caja de Herramientas en el espacio de apoyos para el planeamiento, en la siguiente dirección: <http://cajadeherramientas.mep.go.cr/>

- Considerar la elaboración de Guías de trabajo Autónomo con apoyos educativos, de forma integrada también en el área técnica, por ejemplo, desde el planteamiento de proyectos que involucren habilidades y destrezas desde diferentes áreas de especialidad, como podría ser la elaboración de los estantes o recipientes (Artes Industriales) para hacer un cultivo hidropónico (Agropecuaria).

Para efecto del área técnica, tanto en el proceso de exploración (sétimo a noveno), como de formación vocacional (décimo a duodécimo), incluyendo la tecnología; es importante retomar el Folleto de Preguntas Frecuentes elaborado desde el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, específicamente lo referente al planteamiento de Proyectos Didácticos Productivos.



- Integrar en las **Guías de Trabajo Autónomo con apoyos educativos**, tanto del área técnica como académica, aprendizajes correspondientes a la asignatura de Habilidades y destrezas para la vida, de manera que estas habilidades y destrezas, verdaderamente le permitan al estudiantado enfrentar y resolver situaciones reales de su vida cotidiana, teniendo especial atención en el contexto actual de la Pandemia por COVID-19.
- Incorporar los aportes, sugerencias y recomendaciones del personal docente de las otras asignaturas del área académica, establecidas en la estructura curricular: Educación Religiosa, Educación Musical, Artes Plásticas, Informática Educativa, Educación Física y Orientación.

Para esto se sugiere utilizar las herramientas OneDrive o Microsoft Teams, dentro de las aplicaciones del Office 365, u otras que se hayan valorado y probado adecuadamente, desde las que se permita trabajar los documentos de manera simultánea y colaborativa, quedando así almacenados en la nube y permitiendo el acceso, envío y revisión posterior desde la administración.

9. Retomar la utilización del Portafolio de Evidencias, que ya se encuentra establecido en el documento de orientaciones técnicas propias del servicio, para la asignatura de formación vocacional (apartado 6.2.2).

En este orden, el documento de “Orientaciones para el apoyo al proceso educativo a distancia”, también retoma el uso del Portafolio de Evidencias, con la finalidad de registrar la participación y el avance de cada persona estudiante, donde conste la resolución de las experiencias de aprendizajes propuestas por el personal docente y otros profesionales.

De esta manera, el portafolio también puede ser empleado desde las otras asignaturas del área técnica (Técnica 1 y Técnica 2) y además las asignaturas del área académica; pudiendo ser elaborado en digital o en físico, con el apoyo de la familia.

10. Revisar e implementar las pautas específicas propuestas desde el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, para los servicios educativos de audición y lenguaje, tanto de la modalidad de apoyo fijo como itinerante, particularmente en los servicios de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional que cuentan con población estudiantil sorda (ver sección VI).

11. Tomar en consideración la posibilidad de utilizar los recursos derivados de la Ley N° 8283, Ley para el financiamiento y desarrollo de equipos de apoyo para la formación de estudiantes con discapacidad matriculados en III y IV Ciclos de la Educación Regular y de los servicios de III y IV Ciclos de Educación Especial, principalmente para la gestión de productos de apoyo para el estudiantado que se ubica en el cuarto escenario de accesibilidad, es decir, que no cuenta con dispositivos tecnológicos ni conectividad.

12. Analizar permanentemente las propias experiencias como docente, en el contexto de la presente situación mundial, afrontando retos personales y profesionales. En este sentido, se sugiere llevar un registro de sentimientos y reflexiones, que le permitan hacer su propio proceso de metacognición, acerca de las estrategias que va desarrollando y las nuevas habilidades que fortalecen su cotidianidad.

B. Ideas de trabajo según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa

- Gestión de la cuenta de correo Outlook del Ministerio de Educación Pública (nombre.primerapellido.segundoapellido@mep.go.cr y contraseña de usuario), para cada estudiante, por parte de la persona encargada de la coordinación del servicio educativo, una vez que se cuenta con los datos de cada estudiante y se envía al personal docente y las familias.
- Creación de los equipos necesarios para cada grupo y nivel a cargo, utilizando la plataforma Microsoft Teams.
- Inicio de las sesiones educativas sincrónicas (clases o reuniones virtuales) y asincrónicas con el estudiantado que se ubica en este escenario, de acuerdo con la estrategia diseñada de forma conjunta y utilizando las plataformas recomendadas desde el Ministerio de Educación Pública, adicionalmente puede hacer uso de otros recursos tecnológicos, como videos, imagines, audios, entre otros que complementen la explicación que se encuentra desarrollando, tanto en los espacios sincrónicos como asincrónicos.

Para el desarrollo de estas sesiones sincrónicas, es importante que el personal docente realice un cronograma de acciones, para evitar contraposiciones horarias entre en los grupos de estudiantes.

- Seguimiento de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** desarrolladas para la asignatura que se está abordando en la clase virtual, en el horario propuesto; para no poner en desventaja al estudiantado que no cuenta con los mismos recursos.
- Creación de un aula o acceso virtual donde se coloque el material de apoyo a las sesiones virtuales, el cual quede a disposición del estudiantado que realiza las sesiones sincrónicas y asincrónicas.

Adicionalmente, si el estudiantado y su familia que se encuentra en este escenario, requiere de otros medios para comunicarse, se pueden realizar video llamadas, llamadas regulares o mensajes, considerando que se traten los mismos aspectos con ellos y con los que no cuentan con los mismos recursos.

Respecto de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, es importante que:

- Contengan actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad y características del estudiantado, considerando el uso de materiales disponibles en el entorno cercano.

-Se envíen a las familias, desde diversas herramientas asincrónicas: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico; o herramientas sincrónicas: llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype. Además de considerar actividades sincrónicas a través de llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype, otros; para ejemplificar alguna actividad, informar sobre los avances del estudiante, o bien, tomar decisiones de manera conjunta (personal docente-familia).

- Incluyan actividades utilizando material asincrónico, ofreciéndole al estudiantado enlaces o recursos multimedia de internet (previamente seleccionados por cada persona docente y que responda a los aprendizajes por construir.

- Incorporar la realización de videgrabaciones cortas donde se pueda explicar o ejemplificar alguna actividad propuesta para el estudiantado, haciendo uso de la cámara de su teléfono celular o videgrabadora (si cuenta con ella), para luego compartirlos con la familia por el medio asincrónico que se considere (Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, entre otros).



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Posibilidad de retomar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere de una capacidad de conexión mayor a la presente.

- Participación en las sesiones de manera asincrónica y utilización de material de apoyo cargado en la plataforma elegida, partiendo de las limitaciones o reducción del acceso a internet.

- Grabación de las sesiones sincrónicas por parte del personal docente, para que sean utilizadas por el estudiantado y su familia, tanto en las sesiones asincrónicas y/o como repaso cuando sea necesario. Además, este material audiovisual puede compartirse por medio de Facebook, YouTube, WhatsApp o cualquier otra herramienta que se considere.

Si la descarga del video de la sesión sincrónica dificulta o excede el tamaño permitido para compartirlo en otras herramientas, el personal docente puede realizar un video (pregrabado) de menor duración y tamaño con el desarrollo de las actividades planteadas en las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** de manera que el estudiantado obtenga la información correspondiente y sea accesible en otra herramienta.

Respecto de las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos**, es importante que:

- Contengan actividades cortas, claras, sencillas, acordes a la edad y características del estudiantado, considerando el uso de materiales disponibles en el entorno cercano.

- Se envíen a las familias por medio de herramientas asincrónicas: Facebook, Messenger, WhatsApp, correo electrónico, o herramientas sincrónicas llamada, video llamada utilizando WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom; Skype.

- Recomienden actividades utilizando material asincrónico, ofreciéndole al estudiantado enlaces o recursos multimedia de internet, o bien, la opción de descargarlos y ser entregados en dispositivos de almacenamiento ópticos (CD, DVD, Blu-Ray) o electrónicos (Pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o centro educativo. Estas actividades son previamente seleccionadas por cada persona docente y deben responder a los aprendizajes por construir.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Almacenamiento de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, utilizando dispositivos USB o discos compactos (CD, DVD) o en material impreso e integrando actividades de mediación en las que el estudiantado utilice aplicaciones o programas que no requieran la conexión a internet (PowerPoint, Paint, Blog de Notas, entre otras).

Al guardar las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos y materiales en los dispositivos antes mencionados, estas deben ser compartidas en formato Word y PDF, de manera que, si se requiere manipular o completar algunas de las actividades, estas puedan realizarse de manera digital en el formato Word, además, que podrían realizar la impresión de sus trabajos con los aportes realizados, en caso que se cuente en el hogar con este beneficio.

- Envío de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos a la persona coordinadora del servicio, quien verifica la impresión y entrega de la información al estudiantado y sus familias, atendiendo la organización establecida en el centro educativo en el que se ubica el servicio. Es fundamental clarificar que bajo ninguna circunstancia la impresión de los materiales de trabajo debe ser asumida por las familias.

- Utilización de la estrategia definida desde el centro educativo para la entrega de materiales impresos y recursos físicos, previa gestión de los mismos ante la biblioteca escolar o centro de recursos de la institución educativa.

- Utilización de otros medios de comunicación para mantener el contacto con el estudiantado y sus familias, por ejemplo, llamadas telefónicas, envío de mensajes, considerando que en la medida de las posibilidades se traten los mismos aspectos con todo el estudiantado.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Elaboración de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos, considerando materiales de apoyo adicionales, elaborados por la persona docente o gestionados ante la biblioteca escolar o centro de recursos de la institución educativa, por ejemplo, libros de texto, ficheros, antologías, juegos didácticos, entre otros.
- Envío de las Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos a la persona Coordinadora del servicio, quien verifica la impresión y entrega de la información al estudiantado y sus familias, atendiendo la organización establecida en el centro educativo en el que se ubica el servicio. Es fundamental clarificar que, bajo ninguna circunstancia, la impresión de los materiales de trabajo debe ser asumida por las familias.

Anexo 3.1

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla)

La presente plantilla es una guía con actividades para desarrollar en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, persona encargada, o bien, el estudiantado la desarrolla de manera independiente.

<p>Centro Educativo: _____</p> <p>Servicio educativo: <u>III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional</u></p> <p>Nivel: _____</p> <p>Asignaturas: _____</p> <p>Aprendizajes Esperados: _____</p> <p>Docentes: _____</p> <p>Estudiantes:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
--



9. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

<p>Materiales o recursos que voy a necesitar.</p>	<p>La persona docente sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales que se pueden encontrar en casa (cajas de leche, vasos plásticos, rollos de papel higiénico, agua, una cuchara...) • Incluye los dispositivos tecnológicos, con y sin conectividad.
<p>Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.</p>	<p>La persona docente sugiere: Espacio, iluminación, ventilación.</p>
<p>Tiempo en que se espera que realice la guía.</p>	<p>La persona docente puede plantear las actividades por horas, días o semanas, dependiendo de las estrategias de mediación</p>



10. Voy a recordar lo aprendido en clase.





Indicaciones.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras de la tarea a realizar siguiendo un paso a paso (análisis de tareas) • Recuerda iniciar siempre con el repaso de la rutina diaria
Preguntas para reflexionar y responder.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoya en dibujos mapas o esquemas que le ayuden a la persona estudiante a recordar • Redacta preguntas que el estudiante pueda reflexionar y responder en su cuaderno para recuperar aprendizajes previos.









11. Pongo en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta indicaciones claras que especifiquen lo que se debe hacer, cómo hacerlo, donde plasmar el trabajo y que materiales se requieren. • Integra los aportes del personal docente de otras asignaturas del área académica, servicios de apoyo y servicios complementarios; los cuales deben plasmarse en el punto 4 de la presente plantilla.
Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.	<p>La persona docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la autorregulación del estudiantado en las actividades, a través de la escritura de pautas que la propia persona estudiante debe realizar durante el proceso, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Escucha las indicaciones y las tareas solicitadas. ○ Sugerir “devolverse” a alguna indicación en caso de no haber comprendido qué hacer. ○ Reviso si realicé todo lo solicitado o me faltó hacer alguna actividad • Genera reflexión sobre lo realizado a través del planteamiento de preguntas como: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué sabía antes de estos temas y qué sé ahora? ○ ¿Qué puedo mejorar de mi trabajo? ○ ¿Cómo le puedo explicar a otra persona lo que aprendí?

Ejemplo de matriz de autorregulación y evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo.	
Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Escuché las indicaciones con detenimiento?	 
¿Indiqué cuando no comprendí las indicaciones y no sabía qué hacer?	 

Valoro lo realizado al terminar por completo el trabajo.	
Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:	
¿Leí mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?	 
¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?	 
¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?	 
Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?	



4. Aportes de otros profesionales.

Para realizar las actividades anteriores, es necesario revisar las siguientes sugerencias, elaboradas por el personal docente:

ASIGNATURA	SUGERENCIAS
Educación Religiosa	
Educación Física	
Artes Plásticas	
Educación Musical	
Inglés	
Informática educativa	
Orientación	
Psicología	

Anexo 3.2

Guía de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos (plantilla)

La presente plantilla es una guía con actividades para desarrollar en casa, con el apoyo de algún miembro de la familia, persona encargada, o bien, el estudiantado la desarrolla de manera independiente.

<p>Centro Educativo: _____</p> <p>Servicio educativo: <u>III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional</u></p> <p>Nivel: <u>Duodécimo año</u></p> <p>Asignaturas: <u>Español, Habilidades y Destrezas para la vida</u></p> <p>Aprendizajes Esperados:</p> <p>_____</p> <p>Docentes: _____</p> <p>Estudiantes: _____</p> <p>_____</p>
--



12. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar **antes de iniciar** mi trabajo.

<p>Materiales o recursos que voy a necesitar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas o de reglones. • Lapicero azul o negro. • Papeles de colores o fichas. • Dispositivos tecnológicos (computadora o tablet), con y sin conectividad, en caso de contar con estos.
<p>Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preferiblemente buscar dentro de la casa un lugar con adecuada iluminación, ventilado y con un espacio cómodo para trabajar.
<p>Tiempo en que se espera que realice la guía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 hora (si requiero más tiempo, lo puedo tomar).



13. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones.	Recuerdo o hago un repaso general de lo anotado en mi cuaderno acerca del: <ul style="list-style-type: none">• Concepto del curriculum vitae.• Importancia del curriculum vitae.• Uso que se le da al curriculum vitae.• Elaboración y contenido del curriculum vitae.
Preguntas para reflexionar y responder.	Tomando en cuenta lo repasado anteriormente, retomo los datos personales que debo colocar en mi curriculum vitae. Si no recuerdo todos los datos, puedo buscar algunos en mi cédula de identidad (no importa si tengo cédula de menor), en los datos del cuaderno de comunicados, con algún miembro de mi familia o algún otro documento. También, puedo mencionar o anotar las fortalezas y habilidades que he desarrollado o aprendido durante estos años en el colegio en las diferentes asignaturas y en la convivencia con mis compañeros, que me pueden servir en un futuro trabajo o al desarrollar un proyecto productivo. Esta reflexión la puedo realizar con el apoyo de algún miembro de mi familia.







14. Pongo en práctica lo aprendido en clase

Indicaciones Integradas.	Utilizo los materiales como hojas blancas o de reglones, lápiz, lapiceros, papeles de colores, fichas o si tengo algún dispositivo tecnológico (teléfono inteligente, tablet o computadora). Escribo o dibujo en papeles de colores las fortalezas o habilidades que mencioné anteriormente para tenerlas presentes. Si aún no he definido tan claramente mis fortalezas o habilidades, puedo ver el video llamado: "Cómo descubrir tus fortalezas en 4
---------------------------------	---

	<p>pasos” en el siguiente enlace: (https://www.youtube.com/watch?v=LqMRGI8z1mY)</p> <p>Recuerdo, para los compañeros que tienen computadora, pero no cuentan con acceso a internet, que pueden buscar el video en el disco compacto o llave maya entregada en el centro educativo.</p> <p>Cuando ya tengo a mano mis datos para elaborar el curriculum vitae, tomo las hojas blancas o con reglones, lapicero azul o negro, o bien la computadora o tablet, y coloco mi información en la plantilla de curriculum vitae (ubicada en la última hoja de este documento).</p>
<p>Indicaciones o preguntas para auto regularse y evaluarse.</p>	<p>En la elaboración de mis tareas no olvido:</p> <p>Leer o escuchar las indicaciones y las tareas solicitadas.</p> <p>Subrayar las palabras que no conozco y busca su significado.</p> <p>Revisar si cumplí con todo lo solicitado o si faltó hacer alguna actividad.</p> <p>Es importante cuestionarme sobre lo realizado contestando:</p> <p>¿Qué sabías antes de estos temas y qué sé ahora?</p> <p>¿Qué puedo mejorar de mi trabajo?</p> <p>¿Cómo le puedo explicar a otras personas, tales como mi familia o encargado, acerca de lo que aprendí?</p>

Ejemplo de matriz de autorregulación y evaluación que puede incluir en la guía de trabajo.

<p>Reviso las acciones realizadas durante la construcción del trabajo.</p>	
<p>Marco una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas</p>	
<p>¿Escuché o leí las indicaciones con detenimiento?</p>	<p> </p>
<p>¿Solicité ayuda a algún familiar cuando no comprendí las indicaciones y no sabía qué hacer?</p>	<p> </p>

Valoro lo realizado **al terminar** por completo el trabajo.

Marca una X sobre cada símbolo al responder las siguientes preguntas:

¿Leí o escuche (con la ayuda de un familiar) mi trabajo para saber si es comprensible lo escrito o realizado?



¿Revisé mi trabajo para asegurarme si todo lo solicitado fue realizado?



¿Me siento satisfecho/a con el trabajo que realicé?



Explico ¿Cuál fue la parte favorita del trabajo?



4. Aportes de otros profesionales.

Para realizar las actividades anteriores, es necesario revisar las siguientes sugerencias, elaboradas por el equipo docente:

ASIGNATURA	SUGERENCIAS
Educación Religiosa	
Educación Física	
Artes Plásticas	
Música	
Inglés	
Informática	Se brindan otros ejemplos de plantillas de curriculum vitae, de forma física, en formato digital o a través de los siguientes enlaces: https://www.primerempleo.com/blogs/blog.asp?id=524 https://www.modelos-de-curriculum.com
Orientación	
Psicología	

Nombre completo:



Fotografía

Datos personales:

Dirección: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Cédula: _____

Teléfono de contacto: _____

Estado civil: _____

Correo electrónico: _____

Educación Primaria:

Escuela _____

Certificación Conclusión de la Educación General Básica.

Educación Secundaria:

Colegio _____

Certificado Conclusión de III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional.

Otros Estudios: (se pueden colocar cursos libres, por ejemplo: Curso de manipulación de alimentos, entre otros).

Experiencia: (se pueden colocar, por ejemplo: la experiencia de la pre práctica y práctica supervisada).

_____.

Habilidades: (se pueden colocar, por ejemplo: responsable, puntual, trabajo en equipo, solidario, entre otros).

- _____
- _____
- _____



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN IV

Servicios de apoyo fijo e itinerante:

- a) Problemas de aprendizaje**
- b) Problemas emocionales y de conducta**
- c) Retraso mental-Discapacidad intelectual**
- d) Discapacidad Múltiple**
- e) Apoyos educativos III Ciclo y Educación Diversificada**
- f) Pedagogía Hospitalaria**

I. Consideraciones generales

De acuerdo con el documento Líneas de Acción para los servicios de apoyo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar y en el Primer y Segundo Ciclos de la Educación General Básica y el documento que rige para el Servicio de Apoyo en III Ciclo y Educación Diversificada, se toman como referencia algunas definiciones y funciones que la persona docente de educación especial que labora en estos servicios debe realizar, para apoyar el proceso educativo a distancia.

Se espera la implementación de un trabajo colaborativo que tenga como finalidad alcanzar objetivos comunes y consensuados desde la toma de decisiones, el compartir responsabilidades y aportar conocimientos, prácticas y valores, desde los diferentes saberes de cada persona.

Por lo tanto, el personal docente de los servicios de apoyo educativo acompaña al estudiantado con discapacidad, sus compañeros y compañeras de aula, los colegas docentes, familias y otros profesionales que conforman la comunidad educativa involucrados en el proceso de aprendizaje.

Para ello, se ofrecen pautas generales para todos los servicios de apoyo, así como pautas específicas que pretenden orientar su accionar y enriquecer su aporte desde la estrategia de acompañamiento al proceso educativo a distancia.

Coordinación con Docentes

El personal docente de los servicios de apoyo educativo organiza encuentros (reuniones, conversatorios, talleres) mediante el uso de plataformas o herramientas digitales (Teams, WhatsApp, Correo electrónico, Zoom, Skype, Hangouts, entre otras) con el personal docente para la identificación y priorización de las acciones a desarrollar, asimismo apoya, orienta y enriquece las guías de trabajo autónomo que elabora el personal docente de los centros educativos, mediante la coordinación con estos, en funciones tales como:



El desarrollo de estrategias de atención a la diversidad y mediación pedagógica.



Apoyar en la construcción de materiales, sean o no audiovisuales, contextualizados al escenario en que se encuentra la persona estudiante, que faciliten el logro de aprendizajes esperados.



Proponer juegos o actividades lúdicas desde diferentes formatos accesibles.



Orientar a la persona docente en el uso aplicaciones sociales (WhatsApp, Kahoot, Tiktok, Snapchat, Instagram y Facebook, entre otras) para apoyar la mediación.



Apoyar a la persona docente en la elaboración de infografías con la lista de tareas que se espera que la persona estudiante realice.



Gestionar el préstamo de materiales adaptados a las familias de estudiantes con discapacidad que los requieran.

Coordinación con el estudiantado y sus familias

El personal docente de los servicios de apoyo educativo orienta a las familias en:



La importancia de generalizar habilidades / conductas adaptativas para el desarrollo de la autonomía e independencia de la persona estudiante.



La distribución de tiempos de recreación y ocio.



El manejo del estrés.



De ser posible, compartir con las personas docentes los avances del proceso educativo, mediante los diferentes medios de comunicación que se encuentran establecidos.

A continuación, se muestran pautas de actividades sincrónicas y asincrónicas para cada uno de los escenarios en que se encuentra la persona estudiante.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades sincrónicas:

- Utilizar plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Video llamadas previamente coordinadas, haciendo uso de WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype u otros.

Actividades asincrónicas:

- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir).
- Videos grabados por la persona docente de apoyo, que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Enlaces de juegos interactivos que se puedan utilizar en línea o descargar en los dispositivos.
- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado y sus familias.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Videos cortos grabados por la persona docente de apoyo, que contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir, que puedan ser fácilmente distribuidos por medios como Facebook, WhatsApp, YouTube, Teams, correo electrónico u otros.
- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir).



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Enlaces de juegos interactivos o aplicaciones, que se puedan descargar en los dispositivos.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona docente de apoyo con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Documentos en Word o impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Documentos impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.

Acciones específicas para el estudiantado que asiste a los servicios de apoyo educativo.

El personal docente de los servicios de apoyo educativo enriquece las guías de trabajo autónomo que elabora el personal docente de los centros educativos para el estudiantado que forma parte de la lista de estudiantes del servicio.

Se recuerda que para el acompañamiento personalizado, los servicios de apoyo (modalidad fija e itinerante) en Retraso Mental (Discapacidad Intelectual), Problemas de Aprendizaje, Discapacidad Múltiple y Discapacidad Visual y servicios de apoyo educativo en III Ciclo y Educación Diversificada (específicamente la especialidad de Retraso Mental (Discapacidad Intelectual), utilizan el formato de plan para el desarrollo de habilidades adaptativas o conducta adaptativa”, citado en el punto 5.2 del anexo de la circular DM-0004-02-2020, a saber:

Habilidades adaptativas o Conducta adaptativa por desarrollar	Actividades de mediación por implementar	Observaciones y reflexiones para la mejora continua

El servicio de apoyo en problemas emocionales y de conducta utiliza las plantillas citadas en el cuaderno complementario #2 para la evaluación funcional y plan de apoyo conductual positivo:

- Evaluación funcional

Nombre y descripción de la (s) conducta (s)	Identificación de variables sobre antecedentes, consecuencias, contexto y factores asociados	Hipótesis sobre la función de la (s) conducta (s)	Habilidades, intereses y estilo de vida

- Plan de apoyo conductual

Estrategias sobre las variables contextuales	Estrategias sobre el estilo de vida	Estrategias para propiciar el aprendizaje de nuevas habilidades	Estrategias sobre las consecuencias

A continuación, se detallan algunas ideas que, desde la especificidad de cada servicio, pueden apoyar este proceso.

II. Servicio de Apoyo en Problemas de Aprendizaje

Construir técnicas y estrategias para las dificultades específicas del aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, atención.

A continuación, se brinda un ejemplo de estrategias a utilizar para una de las habilidades adaptativas que se desarrollan desde este servicio:

Si en el plan se estableció que la persona estudiante requiere fortalecer el proceso de **lectura y escritura**, es importante analizar con este y su familia qué o cuáles actividades cotidianas contribuirían a este aprendizaje, según los escenarios de cada estudiante.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Enviar enlaces de juegos, vídeos en línea que refuercen el proceso de lectura y escritura según el nivel del estudiante.
- Participar de una sesión en línea con la persona docente de apoyo.
- Completar ejercicios (enviados previamente por la persona docente) y posteriormente compartir el trabajo con esta.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Enviar fotos de ejemplos de materiales que se pueden realizar en la casa.
- Enviar vídeos con juegos.
- Material descargable.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Formar oraciones con las palabras claves que envía la persona docente mediante mensaje de texto.
- Ordenar oraciones con palabras que envía la persona docente de apoyo.
- Leer los mensajes que envía la docente.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Recortar palabras del periódico y hacer oraciones.
- Contar cuentos, historias, rimas.
- Completar oraciones de manera verbal.

Otras acciones que pueden realizar:

- Coordinar con las familias la funcionalidad de las estrategias enviadas al hogar, para la realización de ajustes o reorientar las mismas.
- La coordinación se puede realizar según los escenarios educativos y según el tipo de conectividad de cada familia
- Orientar a las familias en la construcción de juegos, según las posibilidades de cada familia, para apoyar el problema de aprendizaje.
- Construcción de memorias, dominó, sopas de letras o números, crucigramas, entre otros.

III. Servicio de apoyo en Retardo Mental (Discapacidad Intelectual)

Construir técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades / conductas adaptativas.

A continuación, se brinda un ejemplo de estrategias a utilizar para una de las habilidades adaptativas que se desarrollan desde este servicio:

Si en el plan se estableció que la persona estudiante requiere fortalecer la habilidad de **presentación personal**, analizar con la familia qué o cuáles actividades cotidianas contribuirían al logro de esta habilidad / conducta adaptativa.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Enviar enlaces de juegos, vídeos en línea que modelen la habilidad por lograr.
- Participar de una sesión en línea con la persona docente de apoyo.
- Completar ejercicios (enviados previamente por la persona docente) y posteriormente compartir el trabajo con esta.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Enviar fotos de secuencias que modelen los pasos para adquirir la habilidad.
- Enviar vídeos pregrabados del modelamiento de la habilidad.
- Enviar material descargable con ejemplos para el desarrollo de la habilidad.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Llamar a la familia y ofrecer tareas para el desarrollo de la habilidad (peinarnos tres veces al día).
- Enviar recordatorios de la importancia del aseo personal, vía mensaje de texto.
- Enviar a las familias dibujos, pictogramas con la secuencia de pasos para el logro de la habilidad.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Enviar a las familias dibujos, pictogramas impresos con la secuencia de pasos a seguir para el logro de la habilidad / conducta adaptativa.

Otras acciones que se realizan son:

- Coordinar con el estudiantado y las familias el avance en la secuencia de pasos para el logro de la habilidad / conducta adaptativa.
- La coordinación se puede realizar según los escenarios educativos y según el tipo de conectividad de cada familia.
- Orientar al estudiantado y las familias sobre el avance en la secuencia de pasos para el logro de la habilidad / conducta adaptativa.
- Utilizar mecanismos que permitan registrar el avance y proponer nuevos pasos para el desarrollo de la habilidad / conducta adaptativa.
- Motivar a la familia para que la persona estudiante realice la habilidad / conducta adaptativa en forma autónoma.

IV. Servicio de apoyo en problemas emocionales y de conducta

Orientar a las familias en la enseñanza de las habilidades generales, utilizando recursos y actividades cotidianas del hogar. Las habilidades generales corresponden específicamente a las conductas o habilidades que la persona requiere aprender, establecidas en el plan de apoyo conductual, además de indicar cuáles son y explicar cómo se le van a enseñar a la persona estudiante.

A continuación, se brinda un ejemplo de estrategias a utilizar para una de las posibles habilidades adaptativas que se desarrollan desde este servicio:

Si en el plan se estableció que la persona estudiante requiere desarrollar la habilidad de **seguir indicaciones**, analizar con el estudiantado y la familia qué o cuáles actividades cotidianas contribuirían a este aprendizaje, un ejemplo podría ser en la preparación de los alimentos.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Enviar enlaces de juegos y vídeos en línea que modelen la habilidad por lograr.
- Participar de una sesión en línea con la persona docente de apoyo.
- Completar ejercicios (enviados previamente por la persona docente) y posteriormente compartir el trabajo con esta.
- Enviar enlaces que contengan vídeos, cuentos, juegos o actividades para el manejo de las emociones y los sentimientos.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Enviar fotos de secuencias que modelen los pasos para adquirir la habilidad.
- Enviar vídeos pregrabados del modelamiento de la habilidad.
- Enviar material descargable con ejemplos para el desarrollo de la habilidad.
- Enviar fotos o material descargable con ideas de actividades para la gestión de las emociones.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Llamar a la familia y ofrecer tareas para el desarrollo de la habilidad.
- Enviar recordatorios de la importancia del aseo personal, vía mensaje de texto.
- Enviar a las familias dibujos o pictogramas impresos con la secuencia de pasos para el logro de la habilidad.
- Enviar mensajes o realizar llamadas telefónicas a la familia para explicar ideas de actividades que pueden desarrollar para el manejo de las emociones y los sentimientos.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Enviar a la familia dibujos, pictogramas impresos con la secuencia de pasos a seguir para el logro de la habilidad / conducta adaptativa.
- Enviar a la familia material impreso con cuentos o guías de actividades que pueden realizar para el manejo de las emociones y los sentimientos (por ejemplo, un documento impreso con una explicación muy simple acompañada de imágenes para practicar una técnica de respiración).

Otras acciones que se realizan son:

- Coordinar con las familias para analizar si durante el proceso de cuarentena se están presentando otras conductas problemáticas diferentes a las contempladas en el plan de apoyo conductual positivo.
- La coordinación se puede realizar según los escenarios educativos y de acuerdo al tipo de conectividad de cada familia.
- Elaborar, de ser necesario, una evaluación funcional de las conductas problemáticas no contempladas en el plan y orientar a la familia en la enseñanza de habilidades (explicado en el cuadro anterior).
- Orientar al estudiantado y su familia acerca de estrategias sobre las consecuencias de las conductas de la persona estudiante, tanto la reacción ante conductas esperadas, como ante conductas problemáticas.
- Explicar a las familias estrategias de reforzamiento positivo, reforzamiento negativo y economía de fichas.
- Explicar a las familias estrategias de extinción, sobre corrección, coste de respuesta, reforzamiento diferencial de conductas incompatibles, reforzamiento diferencial de otras conductas y reforzamiento diferencial de tasas bajas.
- Establecer respuestas proactivas y formativas, para evitar el uso de reacciones aversivas por parte de la familia y promover la aparición de más habilidades y comportamientos esperados.

- Mantener la calma, evitar tomar el comportamiento agresivo de manera personal, evitar gritar, amenazar, entrar en luchas de poder, evitar el “efecto mirón”.
- Respetar el espacio personal, evitar intervenciones físicas a menos que el riesgo lo amerite y evitar dejar sola a la persona en crisis.
- Se recuerda que las personas docentes que no han terminado el plan de apoyo conductual, o la evaluación funcional, puede aprovechar los espacios de coordinación antes descritos para la construcción de ambos documentos. La coordinación con la familia es fundamental y para facilitar la comunicación con esta se podría utilizar, **temporalmente**, la siguiente plantilla:

Habilidades adaptativas o Conducta adaptativa por desarrollar	Actividades de mediación por implementar	Observaciones y reflexiones para la mejora continua

V. Servicio de apoyo en Discapacidad Múltiple.

Orientar a las familias en los cambios posturales, para evitar lesiones y fatiga de la persona estudiante durante el proceso educativo.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Enviar enlaces de vídeos para cambios posturales.
- Participar de una sesión en línea con la persona docente de apoyo.
- Modelar la adaptación de materiales existentes en el hogar para la creación de aditamentos caseros (cuña con almohadones, rollo y colchonetas con paños o edredones, etc.).



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Enviar fotos de adaptaciones de materiales.
- Enviar vídeos pregrabados con el modelamiento de cambios posturales.
- Enviar material descargable con ejemplos de cambios posturales.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Llamar a la familia para explicar posibles adaptaciones materiales existentes en el hogar para la creación de aditamentos caseros (cuña con almohadones, rollo y colchonetas con paños o edredones, etc.).
- Enviar a las familias dibujos o pictogramas impresos con las posibles adaptaciones de material.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Enviar a las familias dibujos o pictogramas impresos con las posibles adaptaciones de material.

Otras acciones que se realiza son:

- Gestionar ante el centro educativo el préstamo de aditamentos (cuñas, rollos, colchonetas, u otros materiales) para el estudiantado que lo requiera, aprovechando la organización de entrega de alimentos.
- Orientar a las familias del uso de las ayudas técnicas (materiales adaptados, dispositivos electrónicos, otros), entregados a la persona estudiante, para el desarrollo de las actividades educativas.
- Crear tutoriales o video-tutoriales (depende del escenario de cada familia) sobre el uso de las ayudas técnicas.
- Ofrecer material adicional que promueva el uso de la ayuda técnica, para que el estudiante adquiera más autonomía en su uso.

VI. Servicio de apoyos educativos en III ciclo y Educación Diversificada

Para efectos del personal docente de educación especial de este servicio, se recuerda que además de las consideraciones generales establecidas al inicio de este apartado, se debe considerar lo siguiente:

Coordinación con Docentes

El apoyo en el enriquecimiento de las guías de trabajo autónomo que elabora el personal docente de los centros educativos será específicamente para el estudiantado con discapacidad, mediante la coordinación con estos.

La realización de coordinaciones con la persona psicóloga del servicio (si el centro educativo cuenta con esta figura) o con otros miembros del equipo básico es con la finalidad de orientar al estudiantado y las familias en temáticas, como las siguientes:

1. Distribución del tiempo: responsabilidades académicas, del hogar, recreación y tiempo libre
2. Manejo del estrés y la frustración.
3. Uso responsable de las redes sociales y espacios de interacción.

Coordinación con el estudiantado y sus familias

Construir técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades / conductas adaptativas.

A continuación, se brinda un ejemplo de estrategias a utilizar para una de las habilidades adaptativas que se desarrollan desde este servicio:

Si en el plan se estableció que la persona estudiante requiere fortalecer la habilidad de **presentación personal**, analizar con esta y su familia qué o cuáles actividades cotidianas contribuirían al logro de esta habilidad / conducta adaptativa.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Enviar enlaces de juegos, vídeos en línea que modelen la habilidad por lograr.
- Participar de una sesión en línea con la persona docente de apoyo.
- Completar ejercicios (enviados previamente por la persona docente) y posteriormente compartir el trabajo con esta.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Enviar fotos de secuencias que modelen los pasos para adquirir la habilidad.
- Enviar vídeos pregrabados del modelamiento de la habilidad.
- Enviar material descargable con ejemplos para el desarrollo de la habilidad.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Llamar al estudiantado y sus familias y ofrecer tareas para el desarrollo de la habilidad.
- Enviar recordatorios de la importancia del aseo personal, vía mensaje de texto.
- Enviar dibujos impresos con la secuencia de pasos para el logro de la habilidad.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Enviar al estudiantado y las familias dibujos impresos con la secuencia de pasos a seguir para el logro de la habilidad / conducta adaptativa.

Otras acciones que se realizan son:

- Coordinar con el estudiantado y las familias el avance en la secuencia de pasos para el logro de la habilidad / conducta adaptativa, según los escenarios educativos y el tipo de conectividad de cada familia.
- Utilizar mecanismos que permitan registrar el avance y proponer nuevos pasos para el desarrollo de la habilidad / conducta adaptativa.
- Motivar a la familia para que la persona estudiante realice la habilidad / conducta adaptativa en forma autónoma

VII. Servicio de Apoyos Educativos en Pedagogía Hospitalaria

Este apartado incluye:

- Centro de Apoyo en Pedagogía Hospitalaria, Hospital Nacional de Niños –CeAPH
- Centro de Apoyos Infanto-Juvenil, Hospital Dr. Rafael A. Calderón Guardia
- Servicio de Apoyo Educativo en el contexto hospitalario, Hospital San Vicente de Paul.

Las pautas de los servicios de apoyo antes mencionadas en este documento, deben tomarse como insumo para el trabajo que se realiza a distancia, además es importante considerar las siguientes acciones:

1. Coordinar con las instancias de salud para determinar a la población estudiantil que puede recibir acompañamiento.
2. Coordinar con las familias las posibilidades de conectividad de cada estudiante.
3. Determinar las necesidades de apoyo educativo que requiere el estudiantado.
4. Orientar al estudiantado en el uso responsable de las redes sociales y espacios de interacción.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN V

Servicios educativos en discapacidad visual:

- a) Servicio de Apoyo Itinerante**
- b) Centro Nacional de Educación Helen Keller**

I. Consideraciones Generales

Con fundamento en las Orientaciones para el acompañamiento al proceso educativo a distancia el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, ofrece las siguientes pautas que pretenden orientar el accionar de los servicios de apoyo educativo en discapacidad visual, tanto desde la modalidad itinerante como los que se brindan desde el Centro Nacional de Educación Helen Keller.

Este apartado contempla acciones que el personal docente de los servicios de apoyo educativo puede realizar tanto en el acompañamiento a la persona docente de los centros educativos, como a la persona estudiante y sus familias.

Adicionalmente para los servicios de apoyo en la modalidad itinerante se ofrecen algunas acciones que pueden ser consideradas desde el proceso educativo a distancia y que responden a las áreas que se contemplan en el Cuaderno Complementario N° 3.

Por último, el apartado contiene pautas para el trabajo según los escenarios en que se encuentre el estudiantado y sus familias, así como algunos enlaces con pautas y ejercicios que pueden ser utilizados para el trabajo con el estudiantado en las diferentes áreas y previo análisis de los requerimientos de apoyo.

Esperamos que los insumos facilitados sean de utilidad y se aclara que las pautas contempladas en este documento no son las únicas, por el contrario, estamos seguros que existen muchas más que, igualmente serán apoyo para su labor docente.

II. Pautas para el acompañamiento por parte del servicio de apoyo educativo en discapacidad visual en el proceso educativo a distancia.

1. Servicios de apoyo itinerante en discapacidad visual

a. Acompañamiento a la persona docente

1. Coordinar de manera directa con el personal docente la elaboración o búsqueda de materiales de trabajo que sean accesibles para la población estudiantil con discapacidad visual, por ejemplo, videos, audios, materiales en relieve, ampliación o Braille. En caso de requerirse se debe coordinar con la jefatura del centro educativo sede para el uso de impresoras Braille, máquinas para escribir en Braille u otros recursos.

2. Apoyar al personal docente, en el enriquecimiento de las **Guías de Trabajo Autónomo** que elabora, con la finalidad de brindar aportes sobre la accesibilidad de los materiales y recursos que se vayan a implementar, de manera que sea acordes a los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil con discapacidad visual, considerando entre otras cosas:
 - Tipo y tamaño de letra que mejor le favorece al estudiantado
 - Uso de imágenes nítidas y claras
 - Uso de materiales en relieve o diferentes formas táctiles
 - Uso de colores y contraste
 - Descripción de imágenes y uso de texto alternativo en estas
 - Alineación de texto a la izquierda
 - Uso de videos claros y descriptivos
 - Proporcionar materiales multiformato, accesibles y usables
3. Coordinar de manera directa con la persona docente, cuando se tiene en matrícula estudiantes que acuden a Servicios para niños y niñas con discapacidad o riesgo en el desarrollo desde el nacimiento hasta los 6 años o Centros de Educación Especial, para incorporar en las **Guías de Trabajo Autónomo con Apoyos Educativos** aspectos relacionados con la estimulación de la vía sensorial visual y otras vías sensoriales.

b. Acompañamiento a la persona estudiante y sus familias

1. Indagar permanentemente con los centros educativos o familias para tener claridad respecto al escenario en que se encuentra el estudiantado a cargo.
2. Seleccionar las áreas de trabajo con la persona estudiante y su familia, de acuerdo con los resultados de la valoración integral realizada.
3. Elaborar los recursos considerando la forma en que la persona estudiante y su familia pueda tener acceso según el escenario en que se encuentra, tomando en cuenta el uso de materiales disponibles en el hogar.
4. Brindar acompañamiento al estudiantado que recibe el apoyo en forma personalizada mediante la coordinación directa con este y su familia, a través de mensajes de texto, llamadas telefónicas o video llamadas previamente coordinadas.
5. Elaborar y facilitar al estudiantado y sus familias, recursos para el trabajo en las diferentes áreas que se establecen para este servicio: Movilidad, Acceso a la

Información y Vida Cotidiana, considerando los diferentes escenarios y el uso de materiales disponibles en el hogar.

El acompañamiento al estudiantado y su familia, en las áreas de trabajo que se establecen para el servicio de apoyo en discapacidad visual, debe orientarse en lo siguiente:

Movilidad	Acceso a la Información	Vida Cotidiana
<ol style="list-style-type: none"> 1. Esquema corporal: <ul style="list-style-type: none"> - Partes y funciones del cuerpo. - Lateralidad. 2. Conceptos básicos: <ul style="list-style-type: none"> - Espaciales: Posición, tamaño, forma, giros, técnica del reloj. - Tiempo: ayer, hoy, mañana, noche, día, tarde. - Alinearse, encuadrarse. 3. Motricidad: <ul style="list-style-type: none"> - Gruesa: saltar, caminar, apañar, lanzar, correr, agacharse, marchar, patear. - Fina: Agarre, fuerza. 4. Técnica de búsqueda de objetos caídos. 5. Técnicas de familiarización en interiores. 6. Técnicas sin bastón generales y su aplicación en lugares internos. <ul style="list-style-type: none"> - Técnica de rastreo. - Técnicas de protección: alta, baja, combinada. - Técnica guía vidente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones visuales: <ul style="list-style-type: none"> - Ópticas. - Óptico-perceptivas. - Perceptivas visuales. 2. Lectura y escritura en tinta con respectivas adaptaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Atril - Lámpara - Macro tipo - Tiposcopio - Contraste - Lupas - Otros 3. Técnicas específicas: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de estimulación y entrenamiento táctil. - Braille: lectura y escritura 4. Habilidades académicas: <ul style="list-style-type: none"> - Engomar, recortar, pegar. - Ubicación, reconocimiento y organización de implementos escolares. 5. Uso de tecnología, computadora, celular, tablet. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación personal: <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de dientes. - Limpieza y corte de uñas. - Peinado. - Limpieza de anteojos. - Identificación, uso y combinación de prendas de vestir. 2. Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de cubiertos, cortar alimentos. - Técnica del reloj. - Servir líquidos y sólidos. - Abrir y cerrar paquetes. 3. Desarrollo en el hogar: <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de superficies. - Tendido de cama. - Cuidados básicos de mascotas. - Doblado de ropa, organización de la ropa. - Mantenimiento de calzado: limpieza, organización. - Técnicas para manejo y preparación de alimentos: uso de microondas (adaptar), reconocer ubicación de utensilios.

Movilidad	Acceso a la Información	Vida Cotidiana
<p>7. Técnicas con bastón generales y su aplicación en lugares internos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armar y desarmar el bastón, cuidado del bastón, limpieza. - Técnica Hoover y sus variaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectores de pantalla: JAWS, NVDA, Voiceover, Narrador de Windows otros. - Uso Talback, voiceover en celular. - Digitación básica. - Comandos para uso de lectores de pantalla. - Adaptaciones de pantalla: contraste, lupa, puntero ampliado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de alimentos: lavar, revolver. - Preparación de comidas: receta sencilla como un sándwich, tortillas, fresco, ensalada. <p>4. Comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del dinero: reconocimiento de monedas y billetes.

c. Pautas para el trabajo según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades sincrónicas:

- Utilizar plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Video llamadas previamente coordinadas, haciendo uso de WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype u otros.

Actividades asincrónicas:

- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir)
- Videos grabados por la persona docente de apoyo que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Enlaces de juegos interactivos, que se puedan utilizar en línea o descargar en los dispositivos.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado y sus familias.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Videos cortos grabados por la persona docente de apoyo, con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir, que puedan ser fácilmente distribuidos por medios como Facebook, WhatsApp, YouTube, Teams, correo electrónico u otros.
- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir).
- Enlaces de juegos interactivos o aplicaciones, que se puedan descargar en los dispositivos.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona docente de apoyo con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Documentos en Word o impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Documentos impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.

Recursos disponibles

En las siguientes páginas se encontrarán algunos recursos y ejercicios para el trabajo en las áreas de vida cotidiana, estimulación sensorial, movilidad, acceso a la información y otros.

Estos pueden ser utilizados para la planificación de las diferentes actividades con el estudiantado y sus familias, siempre y cuando exista un análisis previo de las características particulares y requerimientos de apoyo de la población estudiantil, así como las posibilidades de la familia y el escenario de acceso a recursos tecnológicos en que se encuentran las personas.

Área de trabajo	Nombre del recurso y enlace
Vida Cotidiana	Habilidades de vida diaria Enseñanza de habilidades para la vida diaria Discapacidad visual y autonomía personal Consejos de vida diaria Actividades para realizar en la casa Actividades para realizar en la casa 2 Habilidades a la hora de comer
Estimulación sensorial	La estimulación infantil Estimulación sensorial Juegos de estimulación sensorial
Movilidad	Ejercicios de habilidades apresto para la orientación y movilidad Guía vidente El bastón de movilidad: Técnica de dos puntos Técnica de contacto constante con el bastón de movilidad Técnica diagonal

	Técnicas para subir y bajar gradas Técnicas de protección personal Técnicas de familiarización en interiores Localización objetos caídos
Acceso a la información	Recursos culturales y de ocio accesibles para personas con discapacidad visual Cuentos sonoros Buscador de aplicaciones accesibles: Películas con audio descripción Rehabilitación visual Lector de pantalla NVDA Comandos básicos NVDA Talkback Juegos de video en línea Boho Boo Mekanta Tecnología aplicada a la discapacidad visual Big Mouse Pointer
Otros	Recursos de ocio Canal de YouTube: Tifloplus

2. Centro Nacional de Educación Helen Keller

a. Acompañamiento a la persona docente

1. Coordinar de manera directa con el personal docente para la elaboración o búsqueda de materiales de trabajo que sean accesibles para la población estudiantil con discapacidad visual, por ejemplo: videos, audios, materiales en relieve, ampliación o Braille. En caso de requerirse, se debe coordinar con la jefatura del centro educativo sede para el uso de impresoras Braille, máquinas para escribir en Braille u otros recursos.
2. Apoyar al personal docente, en el enriquecimiento de las **Guías de Trabajo Autónomo** que elabora, con la finalidad de brindar aportes sobre la accesibilidad de los materiales y recursos que se vayan a implementar, de manera que sean acordes a los apoyos educativos requeridos por la población estudiantil con discapacidad visual, considerando entre otras cosas:
 - Tipo y tamaño de letra que mejor le favorece al estudiantado.
 - Uso de imágenes nítidas y claras.
 - Uso de materiales en relieve o diferentes formas táctiles.
 - Uso de colores y contraste.

- Descripción de imágenes y uso de texto alternativo.
- Alineación de texto a la izquierda.
- Uso de videos claros y descriptivos.
- Proporcionar materiales multiformato, accesibles y usables.

b. Acompañamiento a la persona estudiante y sus familias

1. Indagar permanentemente con los centros educativos o familias para tener claridad respecto al escenario en que se encuentra el estudiantado a cargo.
2. Seleccionar las áreas de trabajo con la persona estudiante y su familia.
3. Elaborar los recursos de la manera en que la persona estudiante y su familia pueda tener acceso según el escenario en que se encuentra, tomando en cuenta el uso de materiales disponibles en el hogar o entorno cercano.
4. Brindar acompañamiento al estudiantado mediante la coordinación directa con este y su familia, haciendo uso de mensajes de texto, llamadas telefónicas o video llamadas previamente coordinadas u otros medios.
5. Elaborar y facilitar al estudiantado y sus familias, recursos para el trabajo en las diferentes áreas, considerando los escenarios y el uso de materiales disponibles en el hogar o entorno cercano.

c. Pautas para el trabajo según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades sincrónicas:

- Utilizar plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Video llamadas previamente coordinadas, haciendo uso de WhatsApp, Microsoft Teams, Zoom, Skype u otros.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades asincrónicas:

- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir).
- Videos grabados por la persona docente de apoyo, que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Enlaces de juegos interactivos, que se puedan utilizar en línea o descargar en los dispositivos.
- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado y sus familias.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Videos cortos grabados por la persona docente de apoyo, que contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir, que puedan ser fácilmente distribuidos por medios como Facebook, WhatsApp, YouTube, Teams, correo electrónico u otros.
- Enlaces de videos, audios o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente de apoyo y que responda a los aprendizajes por construir).



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Enlaces de juegos interactivos o aplicaciones, que se puedan descargar en los dispositivos.
- Fotografías con secuencia de actividades.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona docente de apoyo, con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades por realizar.
- Documentos en Word o impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Documentos impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN VI

Servicio educativos en audición y lenguaje

- a) Específicos de Educación Especial**
- b) Servicio de Apoyo Itinerante**
- c) Servicio de Apoyo Fijo**

I. Consideraciones generales

En sintonía con las “Orientaciones para el acompañamiento al proceso educativo a distancia” emitidas por el Ministerio de Educación Pública, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, ofrece las siguientes pautas para orientar y colaborar con las acciones que tomarán los Servicios Educativos en Audición y Lenguaje, a saber:

- a)** Servicios Específicos de Educación Especial.
- b)** Servicio Educativo para personas Sordas Jóvenes y Adultas (SESA).
- c)** Servicio de Apoyo Itinerante.
- d)** Servicio de Apoyo Fijo.

Con el fin de facilitar el acceso a las propuestas para el abordaje del estudiantado con pérdida auditiva o sordera, se consideró oportuno realizar una sección propia para los Servicios Educativos de Audición y Lenguaje.

El propósito de esta sección es que, el personal docente de Audición y Lenguaje visualice de forma general, insumos para la atención de sus usuarios en el proceso educativo a distancia o de acceso remoto, considerando particularidades contextuales y de accesibilidad. A la vez, permite que se estimen aspectos relacionados con el abordaje de la comunicación y del aprendizaje visual-gestual-kinestésico, propio de la persona con pérdida auditiva o sordera.

Ante esto, quienes brindan atención desde los Servicios Específicos de Educación Especial (Centros de Educación Especial, Aulas Integradas, III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional - Plan Nacional), no deben limitarse únicamente a lo que se emana desde esta sección, sino que podrán explorar las Secciones I y II sobre Centros de Educación Especial y Aulas Integradas, que coinciden en algunas acciones que realizan en común.

En el caso particular del Servicio Educativo para personas Sordas Jóvenes y Adultas (SESA), al ser una modalidad que se encuentra en transición curricular se requiere de disposiciones particulares para su funcionamiento, por lo que, el personal docente de este servicio, podrá encontrar pautas para apoyar el proceso educativo.

En el caso de los Servicio de Apoyo Fijo o Itinerante, es necesario que su accionar se enfatice en ofrecer acompañamiento al personal docente que atiende al estudiantado en los centros educativos regulares, realizando ajustes en las estrategias y actividades que

promuevan, de manera que complementen el seguimiento del estudiantado con discapacidad auditiva o sordera. De igual forma, brindará apoyo en las estrategias comunicativas y lingüísticas en alianza con las familias.

La distribución de este apartado se realiza por modalidad de servicio educativo y, cada servicio contiene lo siguiente:

1. Pautas comunes para el apoyo al proceso educativo.
2. Consideraciones de abordaje según escenarios.

Al final del documento, se brindan enlaces a recursos alternativos que pueden aportar al proceso educativo del estudiantado con pérdida auditiva o sordera.

Es nuestro deseo que, por medio de este documento, el personal docente de Audición y Lenguaje se sienta acompañado en este tiempo de cambio, que exigió abruptamente: presentar la información de diferentes formas, activar la creatividad y la innovación, apropiarse de las herramientas tecnológicas y buscar alternativas para el seguimiento de los procesos del estudiantado; donde la clave del éxito es el trabajo colaborativo.

II. Pautas para el acompañamiento por parte de las diferentes modalidades de los Servicios Educativos en Audición y Lenguaje durante el proceso educativo a distancia.

1. Servicios específicos de Educación Especial

Para este apartado se considerarán los siguientes centros educativos, según su modalidad:

1. Centros de Educación Especial / Grupos de estudiantes sordos:

- CNEE Fernando Centeno Güell – Dpto. de Audición y Lenguaje / Guadalupe
- Escuela Dr. Carlos Sáenz Herrera / Cartago

2. Aulas Integradas de Audición y Lenguaje (estudiantes sordos):

- IEGB Andrés Bello / Santa Ana
- Escuela Barrio Fátima / Heredia
- Escuela Juan Rafael Meoño / Alajuela
- Escuela Juan Chávez / San Carlos
- Escuela Jorge Washington / San Ramón
- Escuela Eduardo Garnier / Palmar Norte
- Escuela Josefina López / Santa Cruz

3. III Ciclo y Ciclo Diversificado Vocacional / Grupos de estudiantes sordos

- CTP Calle Blancos / Goicoechea
- Liceo de Santa Ana / Santa Ana
- Colegio Rodrigo Hernández / Barva de Heredia
- IPEC María Pacheco / Alajuela
- Liceo de San Carlos / Ciudad Quesada
- CTP La Fortuna / San Carlos
- CTP Nataniel Arias / Aguas Zarcas
- CTP Los Chiles / San Carlos
- CTP de Upala / Upala
- Liceo de Paraíso / Cartago
- CTP Pococí / Guápiles
- CTP de Talamanca / Talamanca
- CTP Carrillo / Santa Cruz
- CTP Puntarenas / Puntarenas

A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo

a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona docente:

1. Indagar con las familias para conocer el acceso a dispositivos y conectividad, para considerar el tipo de material a elaborar.
2. Coordinar con la familia los momentos de entrega de material, explicación de las actividades y las formas de apoyo remoto, cuando el acceso a la tecnología lo permita.
3. Hacer uso de los documentos propuestos por el MEP: las Guías de Trabajo Autónomo para facilitar el desarrollo de las tareas propuestas y el Portafolio de Evidencias para registrar el avance del estudiantado a cargo.
4. Realizar las actividades de forma clara y puntual, de manera que se logren los objetivos sin necesidad de saturar a las familias de acciones y materiales, lo importante es dar seguimiento a los procesos iniciados para incorporar nuevos aprendizajes de forma paulatina.
5. Distribuir las diferentes asignaturas que imparte, de manera que facilite a la familia el apoyo en el hogar, por ejemplo: pueda elegir dos materias por día con una o dos actividades.
6. Coordinar con el personal docente de materias complementarias, servicios de apoyo (terapia del lenguaje o PEC) y servicios complementarios (terapia física, terapia ocupacional, psicología o trabajo social) que atienden al estudiantado a su cargo, para organizar los espacios de atención.
7. Recordar que las actividades virtuales y autónomas no pueden ser iguales en tiempo respecto al horario que se tenía de forma presencial en las aulas.
8. Distribuir las acciones que debe realizar cada día de manera que pueda tener espacios fijos para realizar cada proceso, por ejemplo: los lunes envía material y coordina con la familia el trabajo a realizar, los martes brinda acompañamiento a los estudiantes, los miércoles realiza las Guías de Trabajo Autónomo con materiales de apoyo, los jueves revisa los trabajos de los y las estudiantes y los viernes realiza el Portafolios de Evidencias.

9. Tomar en cuenta, en los espacios de atención a las familias, aspectos como: acceso y disponibilidad, apoyo en las estrategias para la implementación de la Guía de Trabajo Autónomo y aspectos propios del proceso de adquisición de las habilidades lingüísticas, según el nivel en que se encuentre la persona estudiante.
10. Tomar en cuenta que el documento presenta pautas generales para guiar el proceso educativo a distancia o acceso remoto, pero puede ajustar los procesos y crear estrategias en beneficio del estudiantado y sus familias.
11. Coordinar con la jefatura la documentación que debe presentar como evidencia del trabajo que realiza. Se sugiere utilizar la “Bitácora de acciones diarias” (**Anexo 6.1**).
12. Si se establece el uso de la “Bitácora de acciones diarias”, puede contemplar la idea de crear una carpeta en One Drive (servicio de almacenamiento en la “nube” del correo MEP), para ingresar su información y la jefatura pueda revisar.
13. **Pauta adicional para docentes sordos:** considere si la familia que apoya a su estudiantado desde casa, tiene habilidades en la lengua de señas. De esta forma, cuando se pueda dar acompañamiento remoto le será más sencillo comunicarse con la familia y explicar el abordaje que deben realizar en el hogar. Caso contrario, puede buscar otras vías de acceso a la información, por ejemplo: videos que puedan enviarse por WhatsApp ejemplificando la tarea que deben realizar o uso de fotografías secuenciales.
Si se le dificultan los procesos, puede coordinar con la jefatura y Asesores Regionales de Educación Especial para que, en conjunto, determinen su proceder. La presentación de la “Bitácora de acciones diarias” junto con las carpetas de evidencias, deben realizarlas de igual forma que el resto de los docentes de Audición y Lenguaje.

a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:

1. Analice el contexto social y demográfico en el que viven sus estudiantes; así podrá conocer los materiales con los que cuenta y el tipo de actividades que puede realizar.
2. Conozca la disposición y disponibilidad de la familia en la actualidad, el trabajo que usted proponga dependerá en gran medida del tiempo y espacio que ellos dispongan para apoyar el proceso educativo.

3. Explore la dinámica familiar en aspectos como: cantidad de hijos que estudian, cantidad de niveles que deben abordar, cantidad de materias que reciben, si alguien más brinda apoyo al estudiantado, etc. Esto facilitará que usted realice actividades ajustadas a la realidad de su estudiante, de manera que puedan cumplir con los objetivos que propone. Además, considere adaptaciones en caso de que, quien apoye el proceso en casa sea una persona sorda.
4. Programe anticipadamente los espacios en los que el estudiantado y sus familias pueden atenderlo por la vía determinada (WhatsApp, SMS, video-llamada, etc.). Esto hará que vean su intervención como un apoyo y no como una carga.
5. Antes de cada sesión de trabajo compruebe, con el acompañamiento de la familia, que el o la estudiante está utilizando sus dispositivos auditivos (prótesis auditivas, implante colear, amplificador FM, etc.) y que los mismos se encuentren en buen estado (batería con carga, procesador sin interferencia, etc.).
6. Puede facilitar a la familia o encargado la “Prueba de sonidos de Ling” (Anexo 6.2), para verificar el funcionamiento de los dispositivos auditivos.
7. Muéstrese anuente a la familia, ellos están viviendo situaciones y procesos diversos que deben respetarse; sea cortés, amable y solidario en todo lo que su capacidad de tiempo y trabajo le permita.
8. Explique a sus estudiantes lo que está sucediendo, bríndeles confianza y estabilidad emocional. Aliéntelos a seguir las recomendaciones para garantizar su seguridad y salud.
9. Brinde a sus estudiantes experiencias nuevas de aprendizaje. Haga manifiesta su creatividad, invente, proponga estrategias lúdicas que le permitan aprender sin necesidad de recurrir solo a hojas, libros de texto o dispositivos tecnológicos.
10. Motive constantemente a sus estudiantes, permítales brindar aportes y experiencias. Esto permitirá que se sientan parte del proceso y que disfruten aprender.
11. Preste atención a lo que sus estudiantes desean contarle, no todo se trata de dar materiales y cumplir con un proceso, se puede aprovechar para conocerlos, escucharlos y que sientan el acompañamiento.

B. Consideraciones de abordaje según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades sincrónicas (requieren conexión en vivo)

- Cuando estén a disposición las indicaciones para la apertura de la cuenta de correo MEP para el acceso de los estudiantes a las aulas virtuales y a Teams, guíe el proceso a través de un video con apoyo visual y de la LESCO, para que el estudiantado o la familia, puedan realizar el procedimiento.
- Puede utilizar otras plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Utilice medios como video llamadas previamente coordinadas, uso de WhatsApp, Zoom, Skype u otros.
- Si los estudiantes y familias desconocen el uso de alguna plataforma o aplicación a utilizar, recuerde hacer uso del medio escrito o del video para explicar con accesos visuales, la forma en que se utiliza lo sugerido.
- Utilice el procedimiento que estableció en las “Guías de Trabajo Autónomo”, para procurar el acceso al material con la misma secuencia propuesta, sin poner en desventaja a ningún estudiante.

Actividades asincrónicas (no requieren conexión en vivo):

- Hacer uso de enlaces de videos, juegos interactivos o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente y que responda a los aprendizajes por construir).
- Videos grabados por la persona docente que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir con apoyo de la LESCO, CVG o materiales de apoyo visual.
- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado y sus familias. Considerar el video tutorial en caso de que desconozcan la forma de uso.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Uso de fotografías con secuencia de actividades.
- Puede crear un acceso virtual para colocar material de apoyo a disposición de la familia y el estudiantado (links de videos, material en Power Point, etc.). Para esto, puede crear una carpeta compartida en el servicio de “nube” que decidan utilizar.



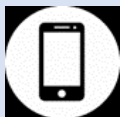
Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Puede realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere de una capacidad de conexión mayor.
- Para que estudiantes y familias del escenario 2, cuenten con el acceso a la información compartida en el escenario 1, se considera importante grabar las sesiones para compartirlas a través de canales tecnológicos como: WhatsApp, Facebook o YouTube.
- Si no se puede cargar el video, debido a su tamaño, puede optar por crear un video de menor tamaño, o explicar por medio de un audio (para familiares oyentes) o por medio escrito (para familiares sordos).



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Puede hacer uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o el centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona docente con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Documentos en Word o impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades y juegos e información en general.
- Puede enviar las Guías de Trabajo Autónomo, por medio de mensajes de texto (SMS) o realizar una llamada para explicar a la familia siendo puntual en las actividades propuestas.
- Podrá coordinar con la familia, otras formas de envío del material de trabajo de la persona docente al estudiantado y viceversa.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Procurar la opción presencial para que las familias puedan recoger el material en un punto específico y el docente pueda explicarle las acciones a realizar en cada una de las Guías de Trabajo Autónomo, así como la forma de entrega y periodicidad, a partir de las diferentes variables.
- En este escenario se incluyen las familias donde quienes facilitan el proceso en casa son personas sordas. Además incluye a familiares oyentes que no cuentan con procesos de alfabetización.
- En coordinación con el centro educativo, proporcionar documentos impresos con imágenes o fotografías de análisis de tareas, diferentes actividades cotidianas, juegos o información en general.

2. Servicios Educativo para Personas Sordas Jóvenes y Adultas (SESA)

Este servicio se encuentra actualmente en los siguientes centros educativos:

- Cindea Montes de Oca / San Pedro
- Cindea San Carlos / Ciudad Quesada

Es importante mencionar que aunque ambos centros educativos trabajan de forma distinta (uno por Educación Abierta y otro por módulos), debido a la transición curricular en la que se encuentran; pueden considerar las ideas que se estipulan en esta sección propia de Audición y Lenguaje, por ser un servicio que trabaja directa y únicamente con población sorda.

A continuación, se brindan ideas comunes que pueden aplicar ambos centros educativos en la atención de población sorda joven y adulta.

- Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo

a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona docente:

1. Realizar la indagación correspondiente con el estudiantado para conocer el acceso que tienen a dispositivos y conectividad.
2. Hacer uso de los documentos propuestos por MEP: las Guías de Trabajo a Autónomo, para facilitar el desarrollo de las tareas propuestas y el Portafolio de Evidencias para registrar el avance del estudiantado a cargo.
3. Realizar las actividades de forma clara y puntual, de manera que se logren los objetivos sin necesidad de saturar al estudiante de tareas por realizar, lo importante es dar seguimiento a los procesos iniciados para que, paulatinamente, se incorporen nuevos aprendizajes.
4. Distribuir las diferentes asignaturas que imparte, de manera que pueda elegir dos materias por día con una o dos actividades máximo; así permitirá al estudiantado organizar su horario de trabajo en casa.
5. Coordinar con todas las personas docentes que brindan atención al estudiantado a su cargo, de manera que todos puedan desarrollar su labor sin violentar los espacios de cada colaborador. Una vez coordinado, puede evidenciar esos espacios en el horario o cronograma que propone para su grupo.

6. Recordar que las actividades virtuales y autónomas no pueden ser iguales en tiempo al horario que se tenía de forma presencial en las aulas; sin embargo, por la necesidad de las explicaciones propias que deben darse a las personas sordas a través de accesos visuales, podría requerirse de espacios de tiempo variados, razón por la cual, deben planificar los encuentros.
7. Distribuir las acciones que debe realizar cada día de manera que pueda tener espacios fijos para realizar cada proceso, por ejemplo: los lunes envía material y coordina con la familia el trabajo a realizar, los martes brinda acompañamiento a los estudiantes, los miércoles realiza las Guías de Trabajo Autónomo con materiales de apoyo, los jueves revisa los trabajos de los y las estudiantes y los viernes realiza el Portafolios de Evidencias.
8. Tomar en cuenta en los espacios de atención al estudiantado aspectos como acceso y disponibilidad de cada uno, apoyo con estrategias para la implementación de la Guía de Trabajo Autónomo y los enlaces de acceso tecnológico y comunicativo que utilizarán.
9. Considerar la sugerencia de realizar una “Bitácora de acciones diarias” como registro personal de su labor y seguimiento de los procesos a realizar. Puede realizar carpetas diarias donde guarde la bitácora junto con los documentos o materiales realizados. (Anexo 6.1)
10. Si se establece el uso de la “Bitácora de acciones diarias”, puede contemplar la idea de crear una carpeta en One Drive (servicio de almacenamiento en la “nube” del correo MEP), para ingresar su información y la jefatura pueda revisar.
11. Tomar en cuenta que el documento presenta pautas generales para guiar el proceso educativo a distancia o acceso remoto, pero puede ajustar los procesos y crear estrategias propias, siempre en función del estudiantado que tiene a cargo.
12. En cuanto al Cindea de Montes de Oca, deben buscar opciones de implementación por canales visuales, en la medida de lo posible, considerando que las personas docentes y estudiantes son sordos y requieren del apoyo visual para acceder de forma significativa al aprendizaje.
13. Además, en la modalidad que trabajan de Educación Abierta, deben tomar en cuenta que, por la situación no podrán aplicar pruebas, razón por la cual sería importante aprovechar este tiempo para repasar la materia, profundizar en

conceptos y de ser posible, atender de forma individual o en parejas en un proceso tipo tutorías o lecciones de refuerzo.

14. Con respecto al Cindea de San Carlos, es importante considerar canales visuales para hacer llegar la información y los materiales; sin embargo, al contar con docentes oyentes, se puede facilitar el apoyo con algún familiar por medio de llamada telefónica, cuando no hay acceso a medios tecnológicos.
15. Considerar que, al trabajar por módulos, deben llevar un control de avance, realizando repasos, profundizando en conceptos y, analizar al igual que se propone para el Cindea de Montes de Oca, la idea de impartir tutorías o lecciones de reforzamiento de forma individual o por parejas.
16. Estimar los aportes que se realicen desde el Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA), por ser una modalidad de atención nocturna.

a.2) Aspectos para el acompañamiento del estudiantado:

1. Analiza el contexto social y demográfico en el que viven sus estudiantes; así podrá conocer los materiales con los que cuenta y el tipo de actividades que puede realizar.
2. Conoce la disposición y disponibilidad del estudiantado; ya que, al tratarse de población joven o adulta, pueden requerir ajustes horarios por motivos de trabajo. Lo ideal es mantener la jornada nocturna que se llevaba de forma presencial.
3. Explora la dinámica familiar en aspectos como: si tiene familia a cargo, cantidad de hijos que estudian y que requieren de apoyo para sus procesos educativos, si cuentan con apoyo en el hogar para algunos procesos. Esto facilitará que usted realice actividades ajustadas a la realidad de su estudiantado, de manera que puedan cumplir con los objetivos propuestos.
4. Programa anticipadamente los espacios en los que el estudiantado puede atenderlo por la vía determinada (WhatsApp, SMS, video-llamada, etc.). Esto hará que vean su intervención como un apoyo y no como una carga.
5. Demuestra anuencia ante sus estudiantes, ellos están viviendo situaciones y procesos diversos que deben respetarse; sea cortés, amable y solidario en todo lo que su capacidad de tiempo y trabajo le permita.

6. Motiva a sus estudiantes a seguir adelante. Puede enviar actividades adicionales que les permita dispersarse, tales como: Sudoku, juegos de buscar diferencias, retos entre compañeros sordos (hacer “x” cantidad de lagartijas, el que deletrea más rápido en LESCO, etc.), juegos en línea para grupos (Kahoot!, Battle Ship, Apalabrados, Stop, etc.). De esta forma, pueden tener espacios definidos para hacer actividades de recreación que les permita interactuar y que les saque de la rutina.
7. Presta atención a lo que la persona estudiante desea contar, aprovecha para conocerlos y que sientan acompañamiento.

B. Consideraciones de abordaje según escenarios



**Escenario 1:
Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.**

Actividades sincrónicas (requieren conexión en vivo)

- Cuando esté a disposición las indicaciones para la apertura de la cuenta de correo MEP para el acceso de los estudiantes a las aulas virtuales y a Teams, guíe el proceso a través de un video con apoyo visual y de la LESCO, para que el estudiantado pueda realizar el procedimiento.
- Puede utilizar otras plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Utilizar medios como video llamadas previamente coordinadas, uso de WhatsApp, Zoom, Skype u otros.
- Si hay estudiantes que desconoce el uso de alguna plataforma o aplicación a utilizar, debe hacer uso del medio escrito o del video para explicar con accesos visuales, la forma en que se utiliza lo sugerido.
- Utilice el procedimiento establecido en las “Guías de Trabajo Autónomo”, para que procure el acceso al material con la misma secuencia propuesta, sin poner en desventaja a ningún estudiante.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades asincrónicas (no requieren conexión en vivo):

- Hacer uso de enlaces de videos, apps o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente y que responda a los aprendizajes por construir).
- Videos grabados por la persona docente que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir con apoyo de LESCO, CVG o materiales de apoyo visual.
- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado. Considerar el video tutorial en caso de que desconozcan la forma de uso.
- Uso de fotografías con secuencia de actividades.
- Puede crear un acceso virtual para colocar material de apoyo a disposición de la familia y el estudiantado (links de videos, material en Power Point, etc.). Para esto, puede crear una carpeta compartida en el servicio de “nube” que decidan utilizar.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Puede realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere de una capacidad de conexión mayor a la presente.
- Para que los estudiantes del escenario 2, cuenten con el acceso a la información compartida en el escenario 1, se considera importante grabar las sesiones para compartirlas a través de canales tecnológicos como: WhatsApp, Facebook o YouTube.
- Si no se puede cargar el video, debido a su tamaño, puede optar por crear un video de menor tamaño, o explicar por medio de un audio (para padres oyentes) o por medio escrito (para familias sordos).



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Puede hacer uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados, de ser posible, por el centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos pregrabados por la persona docente con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Documentos en Word o impresos en coordinación con el centro educativo, con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades.
- Puede enviar las Guías de Trabajo Autónomo, por medio de mensajes de texto (SMS) o explicar por llamada telefónica a alguien de la familia, siendo puntual en las actividades propuestas.
- Podrá coordinar con el estudiantado, otras formas de envío y entrega del material.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Procurar la opción presencial para que las familias puedan recoger el material en un punto específico y el docente pueda explicarle las acciones a realizar en cada una de las Guías de Trabajo Autónomo, así como la forma de entrega y periodicidad, a partir de las diferentes variables.
- En coordinación con el centro educativo, proporcionar documentos impresos con imágenes o fotografías de análisis de tareas, diferentes actividades cotidianas, juegos o información en general.

3. Servicio de Apoyo Itinerante en Audición y Lenguaje

Para este apartado no se consideran centros educativos específicos, si no que el o la docente de apoyo debe brindar acompañamiento a las personas estudiantes asignadas.

A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo

1. Indagar con las familias para conocer el acceso a dispositivos y conectividad, para considerar el tipo de material a elaborar.
2. Coordinar con el personal docente de aula regular para colaborar en el enriquecimiento de las Guías de Trabajo Autónomo que realizan para sus grupos, con el fin de brindar aportes de accesibilidad en cuanto a los materiales y recursos a utilizar, realizando formatos de lectura fácil o videos con apoyo de la LESCO, según se requiera en cada situación.
3. Coordinar con el personal docente que atiende al estudiantado en el aula regular, el horario o cronograma que propone a su grupo, para no saturar al estudiante ni a sus familias con actividades por realizar.
4. Elaborar actividades y material de apoyo para cada estudiante, de acuerdo al nivel que presenta en las áreas de la comunicación (lectura labio-facial, articulación, entrenamiento auditivo y español como segunda lengua), considerando el escenario de acceso en el que se ubican.
5. Crear un formato para enviar las estrategias de apoyo a la familia (fichas, guías o presentaciones personalizadas) facilitando la descripción paso a paso de las acciones que debe realizar para cumplir con los objetivos de avance.
6. Realizar las actividades de forma clara y puntual, de manera que se logren los objetivos. Lo importante es dar seguimiento a los procesos iniciados para paulatinamente incorporar nuevos aprendizajes en el área de la comunicación.
7. Distribuir las acciones que debe realizar cada día de forma que pueda tener espacios fijos para realizar cada proceso; por ejemplo, los lunes envía material y coordina con familias el trabajo a realizar en el área de comunicación, los martes brinda acompañamiento a los estudiantes en el trabajo asignado por la persona docente regular, los miércoles realiza las fichas de trabajo con sus materiales de apoyo, los jueves brinda acompañamiento en las actividades de comunicación y los viernes revisa los trabajos de los estudiantes y hace el registro de actividades.

8. Tomar en cuenta, en los espacios de atención a la familia , aspectos como: acceso y disponibilidad, apoyo con estrategias para la implementación de la Guía de Trabajo Autonomo enviada por sus docentes regulares. Además, explicar los aspectos propios del proceso de adquisición de las habilidades lingüísticas, según lo propuesto.
9. Tomar en cuenta que en el trabajo con estudiantes que se benefician del Servicio Educativo para niños y niñas con discapacidad y riesgo en el desarrollo desde el nacimiento hasta los 6 años, al ser estudiantado no autónomo, debe brindarse la guía paso a paso, para que la familia pueda ejecutar las actividades propuestas.
10. Considerar que en el trabajo con estudiantes de secundaria que se benefician de tutorías por medio del Servicio de Apoyos Educativos en III Ciclo y Educación Diversificada Educativo, se debe procurar la coordinación con cada uno de los docentes tutores, de forma que se puedan apoyar en los procesos de tutorías que deben brindar al estudiantado. Puede ser colaborando con videos de apoyo o ajustes al material que ellos envíen al estudiantado.
11. En el caso de los estudiantes de secundaria que no se benefician de tutoría por medio del Servicio de Apoyos Educativos en III Ciclo y Educación Diversificada Educativo, se debe procurar la coordinación con cada uno de los docentes de materia, de forma que se pueda apoyar los procesos de aula que sugieran.
12. Hacer uso de la “Bitácora de acciones diarias” como registro personal de su labor y seguimiento de los procesos a realizar. Adicional, realizar carpetas diarias donde guarde la bitácora junto con los documentos o materiales realizados para mayor orden de sus evidencias. (Anexo 6.1)
13. Coordinar con la jefatura, la forma en que hará llegar la documentación requerida para la evidencia de su trabajo (Bitácoras con carpetas de materiales); se sugiere la creación de una carpeta en One Drive (servicio de almacenamiento en la “nube” del correo MEP), donde la persona terapeuta de lenguaje pueda acceder para subir su información y la jefatura para revisar.
14. **Pauta adicional para docentes sordos:** considere si la familia que apoya al estudiantado tiene habilidades en la lengua de señas. De esta forma, cuando se pueda dar acompañamiento remoto será más sencilla la comunicación y explicar el abordaje que se deben realizar en el hogar. Caso contrario, busque otras vías de acceso a la información; por ejemplo, videos que puedan enviarse por

WhatsApp ejemplificando la tarea que deben realizar o uso de fotografías secuenciales.

Si se dificultan los procesos deberá coordinar con la jefatura y Asesores Regionales de Educación Especial para que, en conjunto determinen cómo proceder. La presentación de la “Bitácora de acciones diarias” junto con las carpetas de evidencias, deben realizarlas de igual forma que el resto de los docentes de apoyo itinerante de Audición y Lenguaje.

a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:

1. Analice el contexto social y demográfico en el que viven sus estudiantes; así podrá conocer los materiales con los que cuenta y el tipo de actividades que puede realizar.
2. Conozca la disposición y disponibilidad de la familia en la actualidad, el trabajo que se proponga dependerá, en gran medida, del tiempo y espacio que ellos dispongan para apoyar el proceso educativo.
3. Explore la dinámica familiar en aspectos como: cantidad de hijos que estudian, cantidad de niveles que deben abordar, cantidad de materias que reciben, si alguien más brinda apoyo al estudiantado, etc; esto facilitará la planificación de actividades ajustadas a la realidad de la persona estudiante, de forma que puedan cumplir con los objetivos propuestos. Además, considere adaptaciones en caso de que, quien apoye el proceso en casa sea una persona sorda.
4. Programe anticipadamente los espacios en los que el estudiantado y sus familias pueden atenderlo por la vía determinada (WhatsApp, SMS, video-llamada, etc.). Esto hará que vean su intervención como un apoyo y no como una carga.
5. Antes de cada sesión de trabajo, compruebe con el acompañamiento de la familia o encargado, que el o la estudiante está utilizando sus dispositivos auditivos (prótesis auditivas, implante colear, amplificador FM, etc.) y que los mismos se encuentren en buen estado (batería con carga, procesador sin interferencia, etc.).
6. Recuerde que puede facilitar a la familia o encargado la “Prueba de sonidos de Ling” (Anexo 6.2), para verificar el funcionamiento de los dispositivos auditivos.

7. Muéstrase anuente a la familia, ellos están viviendo situaciones y procesos diversos que deben respetarse; sea cortés, amable y solidario en todo lo que su capacidad de tiempo y trabajo le permita.
8. Explique a sus estudiantes lo que está sucediendo, bríndeles confianza y estabilidad emocional. Aliéntelos a seguir las recomendaciones para garantizar su seguridad y salud.
9. Brinde a sus estudiantes experiencias nuevas de aprendizaje. Haga manifiesta su creatividad, invente, proponga estrategias lúdicas que le permitan aprender sin necesidad de recurrir solo a hojas, libros de texto o dispositivos tecnológicos.
10. Motive constantemente a sus estudiantes, permítales brindar aportes y experiencias. Esto permitirá que se sientan parte del proceso y que disfruten aprender.
11. Preste atención a lo que sus estudiantes desean contarle, no todo se trata de dar materiales y cumplir con un proceso, se puede aprovechar para conocerlos, escucharlos y que sientan el acompañamiento.

B. Consideraciones de abordaje según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Indague con la familia, el medio tecnológico que utilizarán con los otros facilitadores del proceso, para enviar el material y para las clases virtuales, con el fin de utilizar el mismo canal.
- En caso de que no se haya creado una línea de acceso, puede apoyar considerando otros medios tecnológicos como: video llamadas o videos por WhatsApp, Facebook, Skype, Zoom, etc; para poder hacer el envío del material y la explicación de las acciones a trabajar.
- Puede realizar clases virtuales para apoyar los procesos académicos y de comunicación, haciendo uso de diferentes plataformas que permitan el acceso por medio del video para facilitar la comunicación LESCO.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Pueden realizar reuniones con las familias por los medios tecnológicos antes citados.
- Utilice medios como video llamadas previamente coordinadas, uso de WhatsApp, Zoom, Skype u otros.
- Si el estudiantado y sus familias desconocen el uso de alguna plataforma o aplicación a utilizar, se recomienda hacer uso del medio escrito o del video para explicar con accesos visuales, la forma en que se utiliza lo sugerido.
- Uso de fotografías con secuencia de actividades.
- Puede crear un acceso virtual para colocar material de apoyo a disposición de la familia y el estudiantado (links de videos, apps, material en Power Point, etc.). Para esto, puede crear una carpeta compartida en el servicio de “nube” que decidan utilizar.
- Tomar en cuenta si hay familiares sordos para que faciliten el acceso a la información a través de la LESCO.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Puede realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere capacidad de conexión mayor.
- Para que estudiantes y familias del escenario 2, cuenten con el acceso a la información compartida en el escenario 1, se considera importante grabar las sesiones para compartirlas a través de canales tecnológicos como: WhatsApp, Facebook o YouTube.
- Si no se puede cargar el video, debido al tamaño, puede optar por crear un video de menor tamaño, o explicar por medio de un audio (para padres oyentes) o por medio escrito (para familias sordos).



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Haga uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o el centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona terapeuta con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunique por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas (cuando hay familiares oyentes), siendo puntual en las actividades a realizar.
- Coordine con el centro educativo, la impresión de documentos en Word o impresos con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades o juegos e información en general.
- Puede enviar las fichas de trabajo, por medio de mensajes de texto (SMS) cuando el familiar es una persona sorda, o realizar una llamada cuando el familiar es una persona oyente, para explicar a la familia siendo puntual en las actividades propuestas.
- Determinar con la familia otras formas de enviar el material propuesto de la persona docente al estudiantado y viceversa.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Determinar, en coordinación con la familia la forma en que se brindará el material.
- Considere la opción presencial, para que la familia pueda recoger el material en un punto específico, donde la persona terapeuta del lenguaje pueda explicarle las acciones a realizar con las fichas, guías o presentaciones de abordaje.
- Coordine con el centro educativo, la impresión de documentos en Word o impresos con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades o juegos e información en general. Para esto, se debe considerar las diferentes



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

variables para determinar la frecuencia con la que se entregará y recibirá el material.

- En este escenario se incluyen las familias cuyas personas que facilitan el proceso educativo en casa son personas sordas, o bien, personas oyentes que no cuentan con procesos de alfabetización.

4. Servicio de Apoyo Fijo en Audición y Lenguaje

Para este apartado se considerarán únicamente aquellos colegios que cuentan con estudiantes con pérdida auditiva o sordera que se benefician del Servicio de Apoyos Educativos en III Ciclo y Educación Diversificada, a saber:

- Liceo Napoleón Quesada Salazar / Goicoechea
- Liceo de Heredia / Heredia
- Liceo Vicente Lachner / Cartago

A. Indicaciones comunes para el apoyo del proceso educativo

1. Realizar un proceso de indagación con el estudiantado para conocer el acceso a dispositivos y conectividad con que cuentan.
2. Coordinar con los y las estudiantes para determinar el horario en que desarrollará el apoyo en Español como Segunda Lengua, de forma que no coincida con los espacios que debe destinar a las materias académicas y complementarias.
3. Solicitar a los docentes regulares que, los trabajos propuestos sean enviados al servicio de apoyo, con el fin de garantizar el envío a la población meta. Definir la frecuencia y las vías por las que se hará llegar el material al estudiantado.
4. Indicar al profesorado que consideren una explicación más profunda para que los estudiantes sordos puedan comprender, y que realicen las respectivas coordinaciones con la docente de apoyo fijo en Audición y Lenguaje para que se pueda realizar videos con apoyo de LESCO (si así se requiriere).

5. Hacer énfasis en materias como educación musical; si incluye trabajos donde impere la percepción sensorial auditiva, debe tener una modificación para los estudiantes con pérdida auditiva o sordera.
6. En la materia de español, se deberá orientar al personal a buscar flexibilidad en lo que respecta a redacciones o producciones del estudiantado cuya lengua materna es la LESCO.
7. Coordinar con cada uno de los docentes tutores, de forma que se pueda apoyar los procesos de tutorías que deben brindar al estudiantado. Puede colaborar con videos de apoyo en LESCO o ajustes al material que ellos envíen al estudiantado.
8. Llevar un registro del material entregado por los docentes regulares y los tutores de forma que se pueda evidenciar el seguimiento que se realiza al estudiantado durante este proceso educativo en casa.
9. Elaborar actividades y material de apoyo para Español como Segunda Lengua, tomando en cuenta el nivel de lengua que presenta el estudiantado y el escenario de acceso en que se ubique.
10. Crear un formato para enviar las estrategias de apoyo al proceso en casa (fichas, guías o presentaciones personalizadas) facilitando la descripción paso a paso de las acciones que se desean realizar para cumplir con los objetivos propuestos en Español como Segunda Lengua.
11. Realizar las actividades de forma clara y puntual, de forma que se logren los objetivos; lo importante es dar seguimiento a los procesos que ya iniciaron para que, paulatinamente incorporen nuevos aprendizajes en el área de la comunicación.
12. Procurar la coordinación con docentes de materias complementarias, de forma que puedan apoyarse entre sí, para continuar brindando el acompañamiento en caso de requerirlo.
13. Distribuir las acciones que debe realizar cada día de forma que pueda tener espacios fijos para realizar cada proceso; por ejemplo, los lunes envía material y coordina con el estudiantado el trabajo a realizar, los martes brinda acompañamiento en Español como Segunda Lengua, los miércoles realiza las Guías de Trabajo Autónomo con sus materiales de apoyo, los jueves brinda

acompañamiento en las actividades de Tutoría y los viernes revisa los trabajos de los estudiantes y realiza el registro de actividades.

14. Aprovecha el recurso de Psicología con el que cuenta el Servicio Educativo para que el profesional en el área, elabore material para el estudiantado y la familia sobre afrontamiento psicológico en el período de crisis, orientado a estrategias que pueden implementar en el hogar. Tomar en cuenta en los espacios de atención a las familias aspectos como: acceso y disponibilidad de cada uno.
15. Realizar reuniones de Equipo Básico para continuar los procesos de análisis y seguimiento del estudiantado del Servicio Educativo, tanto de sordos/as, como a estudiantes con Apoyos Curriculares Significativos y los estudiantes que se les brinda lecciones de reforzamiento.
16. Hacer uso de la “Bitácora de acciones diarias” como registro personal de su labor y seguimiento de los procesos a realizar. Adicional, realice carpetas diarias donde guarde la bitácora junto con los documentos o materiales realizados para mayor orden de sus evidencias. (Anexo 6.1)
17. Coordinar con la jefatura, la forma en que hará llegar la documentación requerida para la evidencia de su trabajo (Bitácoras con carpetas de materiales); se sugiere la creación de una carpeta en One Drive (servicio de almacenamiento en la “nube” del correo MEP), donde la persona terapeuta de lenguaje pueda acceder para subir su información y la jefatura para revisar.

a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:

1. Analice el contexto social y demográfico en el que viven sus estudiantes; así podrá conocer los materiales con los que cuenta y el tipo de actividades que puede realizar.
2. Conozca la disposición y disponibilidad de la familia en la actualidad, así podrá proponer apoyos para el proceso educativo de acuerdo a la dinámica de cada hogar.
3. Explore la dinámica familiar en aspectos como: cantidad de hijos que estudian, cantidad de niveles que deben abordar, cantidad de materias que reciben, etc.; esto facilitará la realización de actividades ajustadas a la realidad de la persona estudiante, de forma que puedan cumplir los objetivos propuestos.

4. Programe anticipadamente los espacios en los que el estudiantado y sus familias pueden atenderlo por la vía determinada (WhatsApp, SMS, video-llamada, etc.). Esto hará que vean su intervención como un apoyo y no como una carga.
5. Muéstrese anuente ante sus estudiantes y familias, ellos están viviendo situaciones y procesos diversos que deben respetarse; sea cortés, amable y solidario en todo lo que su capacidad de tiempo y trabajo le permita.
8. Motive a sus estudiantes a seguir adelante. Envíe actividades adicionales que les permita dispersarse, tales como: Sudoku, juegos de buscar diferencias, retos entre compañeros sordos (hacer “x” cantidad de lagartijas, el que deletrea más rápido en LESCO, etc.), juegos en línea para grupos (Kahoot!, Battle Ship, Apalabrados, Stop, etc.). De esta manera, pueden tener espacios definidos para hacer actividades de recreación que les permita interactuar y que les saque de la rutina.
9. Preste atención a lo que sus estudiantes desean contarle, no todo se trata de dar materiales y cumplir con un proceso, se puede aprovechar para conocerlos, escucharlos y que sientan el acompañamiento.

B. Consideraciones de abordaje según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

Actividades sincrónicas (requieren conexión en vivo)

- Ya a disposición las indicaciones para la apertura de la cuenta de correo MEP para el acceso de los estudiantes a las aulas virtuales y a Teams, se debe guiar el proceso a través de un video con apoyo visual y de LESCO, para que el estudiantado pueda realizar el procedimiento.
- Puede utilizar otras plataformas virtuales como herramientas para propiciar experiencias de aprendizaje en el estudiantado y sus familias.
- Utilice medios como video llamadas previamente coordinadas, uso de WhatsApp, Zoom, Skype u otros.



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Si sus estudiantes desconocen el uso de alguna plataforma o aplicación a utilizar, recuerde hacer uso del medio escrito o del video para explicar con accesos visuales, la forma en que se utiliza lo sugerido.
- Utilice el procedimiento establecido en las “Guías de Trabajo Autónomo” para Español como Segunda Lengua, para que procure el acceso al material con la misma secuencia propuesta, sin poner en desventaja a ningún estudiante.

Actividades asincrónicas (no requieren conexión en vivo):

- Hacer uso de enlaces de videos, apps o documentos para descargar de internet (previamente seleccionados por la persona docente y que responda a los aprendizajes por construir).
- Videos grabados por la persona docente que sean cortos y contengan explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir con apoyo de LESCO, CVG o materiales de apoyo visual.
- Creación de aulas o accesos virtuales para colocar material de apoyo a disposición del estudiantado. Considerar el video tutorial en caso de que desconozcan la forma de uso.
- Uso de fotografías con secuencia de actividades.
- Puede crear un acceso virtual para colocar material de apoyo a disposición de la familia y el estudiantado (links de videos, material en Power Point, etc.). Para esto, puede crear una carpeta compartida en el servicio de “Nube” que decidan utilizar.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado

- Puede realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere una capacidad de conexión mayor.
- Para que los estudiantes del escenario 2, cuenten con el acceso a la información compartida en el escenario 1, se considera importante grabar las sesiones para compartirlas a través de canales tecnológicos como: WhatsApp, Facebook o YouTube.
- Si no se puede cargar el video, debido a su tamaño, puede optar por crear un video de menor peso, o explicar por medio de un audio (para familiares oyentes) o por medio escrito (para familiares sordos).



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Puede hacer uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados, de ser posible, por el centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos pregrabados por la persona docente con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunicación por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Puede enviar las Guías de Trabajo Autónomo de Español como Segunda Lengua, por medio de mensajes de texto (SMS) de manera puntual, o explicar por llamada telefónica a alguien de la familia.
- Podrá determinar con el estudiantado, otras formas de entrega del material.
- Considerar la utilización de los recursos del Servicio Educativo para la impresión del material.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Procurar la opción presencial, para que el estudiantado pueda recoger el material en un punto específico, donde la persona docente pueda explicarle las acciones a realizar en cada una de las Guías de Trabajo Autónomo de Español como Segunda Lengua y las que envían los docentes regulares.
- Fijar la forma de entrega del producto realizado, y determinar la frecuencia con la que se entregará y recibirá a partir de la consideración de diferentes variables.
- Considerar la utilización de recursos del Servicio Educativo para la impresión del material.

Sugerencias de enlaces para apoyar su función como docente de Audición y Lenguaje.

A. Enlace para “Bitácora de acciones diarias” (editable)

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EcPCRFuzBzFFvHBIOPU1tAgBUx3pFkxoJBPG19Fjd1CJWA?e=4GXTMy

B. Enlace video “Los días en que todo se detuvo”/Facilitado por Leonel López de Acceso Visual – Realizado por Personas Sordas.

<http://accesovisualcr.com/cuento/>

C. Enlace “Animoji sobre Coronavirus” / Facilitado por Gabriela González, Persona Sorda, docente de Audición y Lenguaje

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EbgUepB0relCiyb8xxviuwBC0BgsM-p5LqZ-OKdIRTupw?e=8dP8Oe

D. Enlace a carpeta con materiales e ideas que puede implementar en este proceso a distancia.

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EldU0j7Q7ttGjVAlqAQVMkYBIMBZvsZRGDIV8UHD8aAGSg?e=Ya2Q9Y

Aclaración # 1: Al ingresar al enlace de la “Bitácora de acciones diarias”, encontrará el archivo donde podrá escribir los datos que se sugieren. El contenido adicional, viene bloqueado para protección del formato. La idea es que lo descargue y diariamente pueda registrar sus evidencias de trabajo.

Aclaración # 2: Se solicita que al hacer uso de los materiales o ideas facilitados en el enlace de la carpeta compartida, se respete la autoría del facilitador en todo momento. Hay material elaborado por docentes de Audición y Lenguaje y terapeutas del lenguaje del MEP (puede acceder a ambas carpetas), que brindaron su autorización para compartirlos y colaborar con los procesos. Además, se suben otros materiales provenientes de páginas web.

Aclaración # 3 El contenido de la carpeta compartida, se estará actualizando de acuerdo a nuevo material que se considere útil para su labor.

Aclaración # 4: puede acceder a los enlaces propuestos desde las otras secciones de este documento.

Anexo 6.1

Modelo: “Bitácora de acciones diarias” Versión descargable y editable en la siguiente dirección:

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:w/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EcPCRfuzBzFFvHBIOpU1tAgBUx3pFkxoJBPG19Fjd1CJWA?e=4GXTMy



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

BITÁCORA DE ACCIONES DIARIAS

Datos de la persona funcionaria	
Nombre: <input type="text"/>	Cédula: <input type="text"/>
Centro educativo: <input type="text"/>	Puesto: <input type="text"/>
Dirección Regional: <input type="text"/>	Circuito escolar: <input type="text"/>
Fecha: <input type="text"/>	Lugar: <input type="text"/>
Otros centros educativos que atiende: <input type="text"/>	
Objetivo	
Realizar las acciones necesarias para apoyar el proceso educativo a distancia o con acceso remoto.	
Acciones programadas para el día	
<i>Indique cada una de las actividades que propone realizar hoy, no necesariamente todas se van a cumplir, pero al menos, le facilitará saber los procesos realizados diariamente y los que quedan pendientes para el día siguiente. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>	
Acciones	Observaciones
Ejemplo: 1. Realizar una encuesta con los padres de familia para conocer la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y de conectividad para el envío de la información.	Se realizarán llamadas o mensajes de texto para obtener información. Se realizará un registro de la información.

1.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>
5.	<input type="text"/>
6.	<input type="text"/>
7.	<input type="text"/>
8.	<input type="text"/>
9.	<input type="text"/>
10.	<input type="text"/>

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

Acciones realizadas durante el día	
<i>Indique solo las actividades que pudo realizar parcial o totalmente. En este caso las observaciones serán solo las dificultades encontradas. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>	
Acciones	Observaciones
Ejemplo: 1. Se realiza la encuesta a los padres de familia del estudiantado a cargo.	De 30 estudiantes se logró solo realizar a 15 padres de familia.

1.	
2.	
3.	
4.	

Acciones pendientes	
<i>Indique las actividades que no pudo realizar y aquellas otras acciones que considera pueden favorecer los procesos pendientes. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>	
Ejemplo: - Realizar la encuesta a los 15 padres de familia restantes (<i>esta sería la acción pendiente</i>). *Indicar en el mensaje de voz o por mensaje de texto, lo que se requiere con las preguntas de la encuesta, para que el padre de familia mande las respuestas a través de mensaje de texto, a la brevedad (<i>esta sería una acción que favorecería el proceso</i>).	

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

Anexos	
<i>Puede escribir los enlaces, agregar fotos y poner lo necesario para evidenciar su trabajo. Puede realizar una carpeta diaria donde guarde la bitácora y las evidencias del proceso.</i>	
Ejemplo: <ul style="list-style-type: none">- Listado del estudiantado a cargo con el nombre de sus encargados y los contactos. Ver en carpeta del día, el documento de Word "Listado para encuesta", se evidencia con resaltador amarillo los que ya fueron encuestados.	
Firma de la persona funcionaria:	<i>Puede ser digital, manual o firmar con lapicero en caso de impresión.</i>

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Anexo 6.2

Imágenes de los 6 sonidos de Ling (tomada de página web de Advance Bionic)

Versión descargable en esta dirección:

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EQ-Psh8iy1ZDiAMcgRYqXb8BVdsqAvXJ8Uq9lownpq0-4w?e=COtrmG

Complementar con esta guía de uso para las familias (tomada de recursos de John Tracy Clinic):

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EQ-Psh8iy1ZDiAMcgRYqXb8BVdsqAvXJ8Uq9lownpq0-4w?e=oBd2fY





MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad

SECCIÓN VII

Servicio de apoyo fijo en terapia del lenguaje

I. Consideraciones generales

En sintonía con las “Orientaciones para el acompañamiento al proceso educativo a distancia” emitidas por el Ministerio de Educación Pública, el Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, ofrece las siguientes pautas para orientar y colaborar con las acciones que tomarán en el Servicio de Apoyo Fijo en Terapia del Lenguaje.

Con el fin de facilitar el acceso a las propuestas para el abordaje del estudiantado con dificultades de lenguaje, habla, voz, comunicación o trastornos deglutorios, se consideró oportuno realizar una sección propia para del Servicio de Apoyo Fijo en Terapia del Lenguaje.

Ante esto, se estimó necesario ofrecer en esta sección, aspectos que apoyen el proceso de los Servicios de Terapia de Lenguaje que se brindan en códigos presentes en centros educativos regulares. Para los Servicios de Terapia de Lenguaje, cuyos códigos pertenecen a Servicios Específicos de Educación Especial, en la Sección I de este documento en el apartado de Centros de Educación Especial, se brindan pautas para guiar su accionar, considerando que hay procesos que difieren de una modalidad a otra. Sin embargo, es importante que también consideren pautas expuestas en esta sección específica.

El propósito de esta sección, es que la persona terapeuta del lenguaje visualice de forma general, insumos para la atención de la población en el proceso educativo a distancia o de acceso remoto, considerando particularidades contextuales y de accesibilidad. A la vez, permite la visualización de aspectos relacionados con el abordaje terapéutico de la población a quien atiende.

En este servicio en particular, es necesario considerar que al atender una población promedio de 50 estudiantes, la dinámica de elaboración de material varía con respecto a los otros servicios de apoyo. Esto porque dentro de su matrícula de atención, presentan una gama diversa de trastornos que deben trabajar, en su mayoría, de forma individual.

Unido a lo anterior, se debe estimar que aunque se presenten estudiantes con la misma afectación de lenguaje, habla, voz, comunicación o trastorno deglutorio; los procesos de avance, el tipo de material o la estrategia terapéutica a implementar, no siempre coincide para ser utilizada con todo el estudiantado que se encuentre en una u otra categorización de patología.

Por lo tanto, se hace necesario que la persona terapeuta del lenguaje cuente con la libertad de definir la forma en que realizará su material (guías, fichas, presentaciones, etc.), ya que no solo debe ajustarse a la nueva modalidad de trabajo, sino que debe considerar las particularidades de su población, los escenarios en que se ubican y la forma en que implementará el apoyo para que el estudiantado continúe de la forma más oportuna, su proceso terapéutico; sea este guiado por accesos remotos con apoyo de las familias, o bien, con el apoyo exclusivo de la familia por no contar con los recursos tecnológicos.

La distribución de esta sección se realiza con los siguientes apartados:

3. Pautas comunes para el apoyo al proceso educativo.
4. Consideraciones de abordaje según escenarios.

Al finalizar el documento, se brindan enlaces a recursos alternativos que pueden colaborar en el proceso de intervención terapéutica del estudiantado.

Es nuestro deseo que, por medio de este documento, las personas terapeutas de lenguaje se sientan acompañadas en este tiempo de cambio, que exigió abruptamente: presentar la información de diferentes formas, activar la creatividad y la innovación, apropiarse de las herramientas tecnológicas y buscar alternativas para el seguimiento de los procesos del estudiantado; donde la clave del éxito está en el trabajo colaborativo.

II. Pautas para el acompañamiento por parte del Servicio de Apoyo Fijo de Terapia del Lenguaje durante el proceso educativo.

Para este apartado no se mencionan centros educativos específicos, porque la persona terapeuta del lenguaje debe brindar acompañamiento al estudiantado que le asignaron, según la sectorización emanada desde la Asesoría Regional de Educación Especial correspondiente.

A. Indicaciones comunes para el apoyo al proceso educativo

a.1) Aspectos de apoyo para la función de la persona terapeuta del lenguaje:

- Indagar con las familias para conocer el acceso a dispositivos y conectividad, para considerar el tipo de material a elaborar.
- Coordinar con la familia, los momentos de entrega de material, explicación de las actividades y las formas de apoyo remoto, cuando el acceso a la tecnología lo permita.
- Elaborar actividades y material de apoyo para cada estudiante, de acuerdo a la dificultad de lenguaje, habla, voz, comunicación o trastorno deglutorio que presenta; considerando el escenario de accesibilidad en el que se ubica.
- Crear un formato que sirva de apoyo para enviar las estrategias terapéuticas a la familia (fichas, guías o presentaciones personalizadas) facilitando la descripción paso a paso de las acciones que se desean realizar para cumplir con los objetivos de avance terapéutico.
- Realizar las actividades de forma clara y puntual, de forma que se logren los objetivos, lo importante es dar seguimiento a los procesos que iniciaron y evidenciar paulatinamente los avances.
- Distribuir las acciones que debe realizar cada día de forma que pueda tener espacios para realizar cada proceso; por ejemplo: los lunes envía material y coordina con las familias el trabajo a realizar, los martes brinda acompañamiento a los estudiantes en atención individual, los miércoles y jueves realiza los materiales y los viernes hace el registro de actividades.

- Crear material diverso, donde el estudiantado que atiende no deba realizar solo actividades en hojas de ejercicios. Busque alternativas de apoyo como: apps, juegos, material de reciclaje, juguetes, cuentos, etc.; de manera, que la persona estudiante no sienta la terapia como una carga adicional de trabajo, sino que la disfrute como una experiencia lúdica.
- Considerar que con el estudiantado que requiere Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC), se requerirá brindar a la familia los procedimientos paso a paso y, centrar el uso de los SAAC en el contexto hogar. Por ende, debe realizarse considerando el escenario de accesibilidad, procurando que la familia implemente el SAAC de la mejor forma.
- Dar seguimiento al proceso que llevaba con el estudiantado que presenta patologías del lenguaje, el habla y la voz; siempre considerando el ambiente hogar y los materiales con los que cuenta.
- Considerar al estudiantado que requiere de estrategias de manipulación especiales como: población con Parálisis Cerebral, Labio Paladar-Hendido, Trastornos deglutorios u otros. Con ellos, será necesario evaluar la forma y las estrategias de abordaje por parte de la familia, ya que implican estrategias específicas y de cuidado. Adicional, estimando que deben tener contacto directo con el estudiantado, es necesario evaluar las condiciones de higiene para determinar, si se utiliza una u otra técnica de intervención.
- Tomar en cuenta en los espacios con las familias, aspectos como acceso y disponibilidad de cada uno, así como brindar claramente los objetivos que se persiguen en la intervención terapéutica que está proponiendo.
- Hacer uso de la “Bitácora de acciones diarias” como registro personal de su labor y seguimiento de los procesos a realizar. Adicional, realice carpetas diarias donde guarde la bitácora junto con los documentos o materiales realizados para mayor orden de sus evidencias. (Anexo 7.1)
- Coordinar con la jefatura, la forma en que hará llegar la documentación requerida para la evidencia de su trabajo (Bitácoras con carpetas de materiales); se sugiere la creación de una carpeta en One Drive (servicio de almacenamiento en la “nube” del correo MEP), donde la persona terapeuta de lenguaje pueda acceder para subir su información y la jefatura para revisar.

- Coordine con la jefatura, la forma en que puede brindar apoyo al proceso terapéutico, cuando presente alguna de las siguientes situaciones:
 1. La persona terapeuta es quien abre un código nuevo en el centro educativo y no conoce al estudiantado ni cuenta con los contactos de las familias.
 2. La persona terapeuta obtuvo un nombramiento nuevo o un traslado a otro centro educativo y no conoce al estudiantado ni cuenta con los contactos de las familias.
 3. La persona terapeuta es nueva en el centro educativo y no tuvo oportunidad de conocer o evaluar a todo el estudiantado.
 4. La persona terapeuta ya trabajaba en el centro educativo, inició o continuó los procesos, pero no logró terminar evaluaciones y tampoco contó con la posibilidad de sacar expedientes de los y las estudiantes.
 5. La persona terapeuta se encontraba con un permiso, con incapacidad o con alguna licencia y desconoce el proceso que se realizó previamente a su regreso.

Mientras ajustan los procesos puede elaborar material de apoyo, ponga al día documentación o elabore herramientas que faciliten el apoyo terapéutico que brinda al estudiantado.

a.2) Aspectos para el acompañamiento de las personas estudiantes y sus familias:

- Analice el contexto social y demográfico en el que viven sus estudiantes; así podrá conocer los materiales con los que cuenta y el tipo de actividades que puede realizar.
- Conozca la disposición y disponibilidad de la familia o encargados en la actualidad, el trabajo que usted proponga dependerá en gran medida del tiempo y espacio que ellos dispongan para apoyar el proceso educativo.
- Explore la dinámica familiar en aspectos como: cantidad de hijos que estudian, cantidad de niveles que deben abordar, cantidad de materias que reciben, si alguien más brinda apoyo al estudiantado, etc; esto facilitará la realización de actividades ajustadas a la realidad de la persona estudiante, de forma que puedan cumplir con objetivos propuestos.

- Programe anticipadamente los espacios en los que el estudiantado y sus familias pueden atenderle por la vía determinada (WhatsApp, SMS, video-llamada, etc.). Esto hará que vean su intervención como un apoyo y no como una carga.
- Si su estudiante tiene pérdida auditiva o sordera verifique con el acompañamiento de la familia, el uso de sus dispositivos auditivos (prótesis auditivas, implante colear, amplificador FM, etc.), y que los mismos se encuentren en buen estado (batería con carga, procesador sin interferencia, etc.). Esto cuando disponga de acceso remoto para brindar sesiones virtuales.
- Puede facilitar a la familia del estudiantado con pérdida auditiva o con sordera, la “Prueba de sonidos de Ling” (Anexo 7.2), para verificar el funcionamiento de los dispositivos auditivos.
- Muéstrese anuente a la familia, ellos están viviendo situaciones y procesos diversos que deben respetarse; sea cortés, amable y solidario en todo lo que su capacidad de tiempo y trabajo le permita.
- Explique a sus estudiantes lo que está sucediendo, bríndeles confianza y estabilidad emocional. Aliéntelos a seguir las recomendaciones para garantizar su seguridad y salud.
- Brinde a sus estudiantes experiencias nuevas de aprendizaje. Haga manifiesta su creatividad, invente, proponga estrategias lúdicas que le permitan aprender sin necesidad de recurrir solo a hojas, libros o dispositivos tecnológicos.
- Motive constantemente a sus estudiantes, permítales brindar aportes y experiencias. Esto permitirá que se sientan parte del proceso y que disfruten aprender.
- Preste atención a lo que sus estudiantes desean contarle, no todo se trata de dar materiales y cumplir con un proceso, se puede aprovechar para conocerlos, escucharlos y que sientan el acompañamiento.

B. Consideraciones de trabajo según escenarios



Escenario 1: Estudiantes con acceso a internet y dispositivos tecnológicos en casa.

- Indague con la familia, el medio tecnológico que utilizarán con los otros facilitadores del proceso, para enviar el material y para las clases virtuales, con el fin de utilizar el mismo canal.
- En caso de que no se haya creado una línea de acceso, considere otros medios tecnológicos como: video llamadas o videos por WhatsApp, Facebook, Skype, Zoom, etc.; para poder hacer el envío del material y de las explicaciones necesarias.
- Realice sesiones virtuales para apoyar los procesos de intervención terapéutica, haciendo uso de diferentes plataformas que permitan el acceso por medio del video para facilitar el proceso.
- Utilice medios tecnológicos, cuando realice reuniones con las familias, de forma que facilite el que ellos brinden el apoyo desde el hogar.
- Utilice medios como llamadas o video llamadas, uso de WhatsApp, Zoom, Skype u otros (con previa coordinación).
- Utilice videos para explicar el uso de una plataforma o aplicación, cuando sus estudiantes y familias desconocen la forma de acceso.
- Utilice fotografías con secuencia de actividades cuando se considere necesario mostrar un proceso de esa forma.
- Puede crear un acceso virtual para colocar material de apoyo a disposición de la familia y el estudiantado (links de videos, apps, material en power point, etc.). Para esto, debe crear una carpeta compartida en el servicio de “nube” que decidan utilizar.



Escenario 2: Estudiantes con dispositivos tecnológicos en casa e internet reducido o limitado.

- Realizar las actividades propuestas en el escenario 1, con excepción de las actividades sincrónicas (clases o reuniones virtuales), ya que para esto se requiere de una capacidad de conexión mayor a la presente.
- Para que estudiantes y familias del escenario 2, cuenten con el acceso a la información compartida en el escenario 1, se considera importante grabar las sesiones para compartirlas a través de canales tecnológicos como: WhatsApp, Facebook o YouTube.
- Si no se puede cargar el video, debido a su tamaño, puede optar por crear un video de menor peso, o explicar por medio de un audio .



Escenario 3: Estudiantes con dispositivos tecnológicos, sin conectividad.

- Haga uso de dispositivos de almacenamiento (ópticos: CD, DVD, Blu-Ray o electrónicos: pendrive/llave maya o tarjeta de memoria), los cuales pueden ser facilitados por la familia o el centro educativo, para ofrecer al estudiantado y sus familias, entre otras cosas, videos o audios pregrabados por la persona terapeuta con explicaciones u orientaciones del aprendizaje por construir.
- Comunique por medio de mensajes de texto (SMS) o llamadas telefónicas, siendo puntual en las actividades a realizar.
- Coordine con el centro educativo, la impresión de documentos en Word o impresos con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades o juegos e información en general.
- Puede enviar un resumen de las fichas, guías o presentaciones de trabajo, por medio de mensajes de texto (SMS) o realizar una llamada para explicar a la familia siendo puntual en las actividades propuestas.
- Determinar con la familia otras formas de enviar el material propuesto.



Escenario 4: Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad.

- Determinar, en coordinación con la familia, la forma en que se brindará el material.
- Considere la opción presencial, para que la familia pueda recoger el material en un punto específico, y que la persona terapeuta del lenguaje pueda explicarle las acciones a realizar con las fichas, guías o presentaciones de abordaje.
- Coordine con el centro educativo, la impresión de documentos en Word o impresos con análisis de tareas y fotografías de las diferentes actividades o juegos e información en general.

Sugerencias de enlaces para apoyar su función como Terapeuta del Lenguaje.

E. Enlace para “Bitácora de acciones diarias” (editable)

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EcPCRfuzBzFFvHBIOPU1tAgBUx3pFkxojBPG19Fjd1CJWA?e=4GXTMy

F. Enlace a carpeta con materiales e ideas que puede implementar en este proceso a distancia.

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EldU0j7Q7ttGjVAlgAQVMkYBIMBZvsZRGDIV8UHD8aAGSq?e=Ya2Q9Y

Aclaración # 1: Cuando ingrese al enlace de la “Bitácora de acciones diarias”, encontrará el archivo donde podrá escribir los datos que se sugieren. El contenido adicional, viene bloqueado para protección del formato. La idea es que lo descargue y diariamente pueda registrar sus evidencias de trabajo.

Aclaración # 2: Se solicita que al hacer uso de los materiales o ideas facilitados en el enlace de la carpeta compartida, se respete la autoría del facilitador en todo momento. Hay material elaborado por terapeutas del lenguaje y docentes de Audición y Lenguaje del MEP (puede acceder a ambas carpetas), que brindaron su autorización para compartirlos y colaborar con los procesos. Además, se suben otros materiales provenientes de páginas web.

Aclaración # 3 El contenido de la carpeta compartida, se estará actualizando de acuerdo a nuevo material que se considere útil para su labor.

Aclaración # 4: Puede acceder a los enlaces propuestos desde las otras secciones de este documento.

Anexo 7.1

Modelo: “Bitácora de acciones diarias”

Versión descargable y editable en este enlace:

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:w/g/person/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EcPCRFuzBzFFvHBIOpU1tAgBUx3pFkxojBPG19Fjd1CJWA?e=4GXTMy



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

BITÁCORA DE ACCIONES DIARIAS

Datos de la persona funcionaria			
Nombre:	<input type="text"/>	Cédula:	<input type="text"/>
Centro educativo:	<input type="text"/>	Puesto:	<input type="text"/>
Dirección Regional:	<input type="text"/>	Circuito escolar:	<input type="text"/>
Fecha:	<input type="text"/>	Lugar:	<input type="text"/>
Otros centros educativos que atiende:		<input type="text"/>	
Objetivo			
Realizar las acciones necesarias para apoyar el proceso educativo a distancia o con acceso remoto.			
Acciones programadas para el día			
<i>Indique cada una de las actividades que propone realizar hoy, no necesariamente todas se van a cumplir, pero al menos, le facilitará saber los procesos realizados diariamente y los que quedan pendientes para el día siguiente. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>			
Acciones		Observaciones	
Ejemplo: 1. Realizar una encuesta con los padres de familia para conocer la disponibilidad de dispositivos tecnológicos y de conectividad para el envío de la información.		Se realizarán llamadas o mensajes de texto para obtener información. Se realizará un registro de la información.	

1.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>
5.	<input type="text"/>
6.	<input type="text"/>
7.	<input type="text"/>
8.	<input type="text"/>
9.	<input type="text"/>
10.	<input type="text"/>

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Telefax: 2256-7011 ext. 2450 // Telefax: 2256-6456.
San José, 3° Piso edificio Raventós. Calle 6 Av. central y segunda
Correo electrónico: apoyoseducativosdelaapacalidad@mep.go.cr



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

Acciones realizadas durante el día	
<i>Indique solo las actividades que pudo realizar parcial o totalmente. En este caso las observaciones serán solo las dificultades encontradas. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>	
Acciones	Observaciones
Ejemplo: 1. Se realiza la encuesta a los padres de familia del estudiantado a cargo.	De 30 estudiantes se logró solo realizar a 15 padres de familia.

1.	
2.	
3.	
4.	

Acciones pendientes	
<i>Indique las actividades que no pudo realizar y aquellas otras acciones que considera pueden favorecer los procesos pendientes. Puede agregar o quitar filas según la necesidad.</i>	
Ejemplo: - Realizar la encuesta a los 15 padres de familia restantes (<i>esta sería la acción pendiente</i>). *Indicar en el mensaje de voz o por mensaje de texto, lo que se requiere con las preguntas de la encuesta, para que el padre de familia mande las respuestas a través de mensaje de texto, a la brevedad (<i>esta sería una acción que favorecería el proceso</i>).	

1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular

Anexos	
<i>Puede escribir los enlaces, agregar fotos y poner lo necesario para evidenciar su trabajo. Puede realizar una carpeta diaria donde guarde la bitácora y las evidencias del proceso.</i>	
Ejemplo: <ul style="list-style-type: none">- Listado del estudiantado a cargo con el nombre de sus encargados y los contactos. Ver en carpeta del día, el documento de Word "Listado para encuesta", se evidencia con resaltador amarillo los que ya fueron encuestados.	
Firma de la persona funcionaria:	<i>Puede ser digital, manual o firmar con lapicero en caso de impresión.</i>

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

Telefax: 2256-7011 ext. 2450 // Telefax 2256-6456.
San José, 3° Piso edificio Raventós. Calle 6 Av. central y segunda
Correo electrónico: apoyoseducativosdiscalidad@mep.go.cr

Anexo 7.2

Imágenes de los 6 sonidos de Ling (tomada de página web de Advance Bionic)

Versión descargable en este enlace:

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EQ-Psh8iy1ZDiAMcgRYqXb8BVdsqAvXJ8Uq9lownpq0-4w?e=COtmrG

Complementar con esta guía de uso para las familias (tomada de recursos de John Tracy Clinic):

https://adminmepcr-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/nancy_barboza_zuniga_mep_go_cr/EQ-Psh8iy1ZDiAMcgRYqXb8BVdsqAvXJ8Uq9lownpq0-4w?e=oBd2fY

